

# REVISTA DE EDUCACION



**Estudios.** Carmen Ruiz Gómez: Economía de la educación, 111-115 - L. Roiz Noriega: La enseñanza de la Electrónica, 116-118 - Constancio de Castro Aguirre: Perspectivas psicológicas del líder, 119-123

**Crónica.** Pr. Pierre Auger: Tendencias actuales de la investigación científica, 124-126

**Información extranjera.** Benito Albero Gotor: La enseñanza agrícola en Honduras, 127-131 - Isabel Díaz Arnal: La preparación del joven inadaptado en el internado especial, 131-135

**La educación en las revistas.** 136-138

**Reseña de libros.** 139-140

**Actualidad educativa.** 141-154

# REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION MENSUAL DE LA SECRETARIA GENERAL  
TECNICA DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Editoriales - Estudios - Crónicas - Información extranjera - La  
educación en las revistas - Reseña de libros - Actualidad educativa

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Antonio Tena Artigas. — VOCALES: Luis Artigas  
Jacques Bousquet - Manuel Cardenal Iracheta - Enrique Casamayor  
(Secretario de Redacción) - P. José Estepa - Rodrigo Fernández-  
Carvajal - Consuelo de la Gándara - Feliciano L. Gelices - Emilio  
Lorenzo Criado - Adolfo Maillo - Arsenio Paclos - José R. Pascual  
Ibarra - Manuel M.<sup>a</sup> Salcedo - Francisco Secadas

REDACCION Y ADMINISTRACION: ALCALA, 34 - TELEF. 221.96.08 - MADRID-14

NUMERO SUELTO		SUSCRIPCIONES	
	<u>Ptas.</u>		<u>Ptas.</u>
España .....	30	Por 10 números:	Por 5 números:
Iberoamérica ....	40	España .....	España .....
Extranjero .....	40	Iberoamérica ....	Iberoamérica ....
Núm. atrasado...	40	Extranjero .....	Extranjero .....

IMPRENTA NACIONAL DEL  
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Depósito legal: M.57-1958

**EDITA: SECCION DE PUBLICACIONES SECRETARIA GENERAL TECNICA  
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL ALCALA 34 MADRID 14**

## ESTUDIOS



## Economía de la educación

CARMEN RUIZ GOMEZ

*Economista. Oficina Económica del Plan de Construcciones Escolares. MEN.*

Las decisiones políticas en materia de educación no sólo vienen determinadas por razones pedagógicas o sociales; cada vez con más frecuencia se va abriendo paso la idea de que la educación juega un importante papel en el desarrollo económico de los países, y que, en definitiva, los planes de enseñanza deben ser también pensados en función de las necesidades de sus economías.

Hasta ahora se ha visto en la educación un recurso para la promoción social, debido a que el hombre instruido puede optar a puestos más remunerativos y, consiguientemente, a una consideración social de que no goza un analfabeto. Sin embargo, los argumentos que más se han esgrimido en pro de un aumento de los gastos en becas y bolsas de estudio, a fin de permitir el acceso a la enseñanza superior de los elementos más dotados de la clase obrera son de orden económico; se estima, con razón, que se deja así subutilizado un potencial humano muy importante porque el talento está repartido en todas las clases sociales, pero en la mayoría de los casos, sólo cultivándolo podrá desarrollarse.

Además de responder a un imperativo de justicia la necesidad de utilizar todas las aptitudes del mejor modo posible se ha hecho tanto más apremiante cuanto que «el progreso técnico exige calificaciones más elevadas a un número cada vez mayor de trabajadores». Esta afirmación se basa en estudios realizados por la Oficina Internacional de Trabajo sobre la tendencia del empleo en los países industrializados, según los cuales, el progreso técnico está transformando actualmente las características del empleo y de las profesiones en dichos países. En términos generales la aparición de nuevas industrias y la introducción de materias y procedimientos nuevos, así como todas las innovaciones que de ello han resultado, han acentuado la exigencia de una especialización profesional en todos los niveles, y concretamente en la industria, el peón

para toda clase de trabajos y el peón de fuerza están llamados a desaparecer (1). Los países en vías de industrialización, como España, deben poner atención en esta «visión del problema laboral en un futuro próximo», máxime si se tiene en cuenta que nuestro país padece exceso de peonaje.

Por todo ello, los objetivos de la educación tienen que ser más amplios que los puramente morales o sociales de dar al individuo la posibilidad de desarrollar su personalidad; la educación debe al mismo tiempo integrar al individuo en la Sociedad como un miembro útil y productivo de la misma.

El hombre es el eje en torno al cual gira todo el proceso productivo, no sólo porque para él se produce, en su calidad de consumidor, sino, sobre todo, porque él constituye uno de los tres factores que intervienen en la obtención del producto, y el más importante, sin duda, como vamos a ver.

Cada vez con más fuerza, especialmente en los países industrializados, se hace patente que los mayores aumentos de la producción no se deben únicamente a un mayor volumen de inversiones en capital físico, como aseguraba el capitalismo. El capital no son sólo los valores financieros de una empresa; capital son también sus edificios, instalaciones y maquinaria, e incluso las patentes y marcas que prestigian sus productos.

El capitalismo se equivocaba al hacer del capital el principal factor del progreso. Es cierto que el volumen de la producción obtenido por el empleo de maquinaria es incomparablemente mayor al que se obtendría de continuar limitado el hombre a la actividad manual. Pero la eficacia del capital no reside en sí mismo, es, como

(1) OIT. *La influencia del progreso técnico en el empleo y la preparación profesional de los jóvenes en los países industrializados*. «Revista Internacional del Trabajo.» Vol. LXIII, núm. 5, págs. 560-587. Ginebra, mayo de 1961.

afirma Galbraith (2), el resultado de una combinación de accidente, inspiración y talento. Es el accidente histórico de la aparición de hombres como James Watt, que con su descubrimiento de la máquina a vapor, hizo posible, mediante la aplicación de ésta a la industria en el siglo XIX, el nacimiento de la economía industrial moderna. Y el perfeccionamiento de la maquinaria o el descubrimiento de mejores técnicas de producción son consecuencia del esfuerzo y del talento humanos. Con frase certera lo enuncia Galbraith (3): «Las máquinas no mejoran por sí solas, son el producto de hombres mejores.»

La ventaja del mundo moderno es disponer del recurso de la organización de la enseñanza y poderlo utilizar para que la aparición del talento (y también del genio) no sea ya cuestión de azar. En primer lugar, porque asegurando el acceso a los estudios del mayor número de estudiantes, aumenta la probabilidad estadística de la aparición de individuos intelectualmente dotados.

Los economistas de todas las tendencias han insistido siempre en el papel importante que el hombre desempeña en la producción y creación de bienes, habiéndose llegado a afirmar que es el capital más valioso de una nación. Refiriéndose a una de tan alto grado de industrialización como Estados Unidos, afirma Galbraith, «obtenemos ahora la mayor parte de nuestro crecimiento industrial, no de una mayor inversión en capital, sino de mejoras en hombres y mejoras introducidas por esos hombres mejorados», y este proceso de avance técnico «es susceptible de dirigirse».

Y si ello es así, si lo fundamental para un país es disponer de hombres preparados, no se deben regatear esfuerzos a la tarea de conservar y desarrollar la capacidad y todas aquellas cualidades de las personas que contribuyen al progreso.

Por eso, hoy no basta asegurar la igualdad de oportunidades para todos; esta finalidad, con ser importante, ha dejado de ser suficiente desde el momento en que la educación se ha convertido en una forma de inversión: inversión para el desarrollo económico.

### LAS INVERSIONES PUBLICAS Y LAS INVERSIONES EN EDUCACION

La común aspiración de los pueblos a elevar su nivel de vida les enfrenta con la necesidad de efectuar grandes inversiones públicas destinadas a desarrollar el capital fijo nacional—construcción de carreteras, ferrocarriles, pantanos, industria pesada—, a mejorar e intensificar los cultivos y sistemas de regadío, al mismo tiempo que a construir escuelas, atenciones sanitarias, etc.

(2) J. K. GALBRAITH: *Los hombres y el capital*. «Revista de Economía Política.» Vol. XI, núm. 2, págs. 501-512. Julio-diciembre de 1960.

(3) GALBRAITH: *Obra citada*.

Como el Estado normalmente no dispone del volumen de capital requerido para poder financiar la totalidad de las inversiones públicas proyectadas, se hace necesario efectuar una selección entre ellas a fin de asignar los fondos disponibles a la ejecución de aquellos proyectos de los que se espere mayor beneficio o rentabilidad.

Pero antes de pasar adelante conviene precisar conceptos. Debe advertirse que, cuando se habla de rentabilidad de una inversión pública, nos referimos a un concepto diferente a lo que normalmente viene entendiéndose por rentabilidad. Según la acepción más extendida, sólo existe rentabilidad cuando la inversión produce un beneficio que puede medirse en dinero. Es el criterio del empresario privado que invierte con el fin de obtener unas utilidades, sea en términos absolutos o por unidad de capital. Pero, cuando el Estado proyecta realizar una inversión de tipo social, como en el caso de la enseñanza, no busca un beneficio económico, sino principalmente un interés nacional cuyo valor intrínseco (ventajas de eliminar el analfabetismo, por ejemplo) no pueden medirse como el beneficio del empresario a los precios del mercado.

El empresario tendrá interés en estudiar la rentabilidad de las inversiones a realizar, puesto que sería antieconómico emprender un negocio no rentable. Conoce el coste de producción del bien de inversión, y teniendo presente el tipo de descuento, le es posible calcular el valor de la corriente de productos y servicios obtenidos con aquella inversión, ya que tales bienes y servicios pueden valorarse a los precios del mercado. El análisis económico conduce al empresario a elegir entre los distintos proyectos de inversión aquellos de mayor rentabilidad, lo que en términos económicos se conoce por «establecimiento de prioridades».

Es fácil comprender que los criterios que sirven al empresario privado para evaluar sus proyectos y determinar su rentabilidad no son válidos en el caso de una inversión pública.

¿Cuáles son, pues, los criterios de valoración de una inversión pública? Estos criterios comparan el coste del proyecto con las ventajas económicas y las repercusiones sociales que se esperen obtener del mismo. En este sentido, los criterios de valoración se dividen en dos grandes grupos: de un lado, aquellos que sólo tienen en cuenta los efectos directos del proyecto—reducción de la tasa de analfabetismo, por ejemplo—, y de otro, los que tratan de medir también los efectos indirectos o repercusiones sociales, tanto en lo que se refiere a los recursos empleados como a los beneficios resultantes. Luego veremos que en el caso de las inversiones en educación los efectos indirectos son de la mayor importancia; podemos citar a título de ejemplo la disminución del paro encubierto, la elevación de la renta nacional y otros que examinaremos más adelante. Incluso algún especialista en la materia, como H. B. Chénery, ha llegado a decir que la rentabi-

lidad de las inversiones sociales—entre las que se encuentran las de educación—se miden por sus efectos indirectos.

En unos casos el efecto directo perseguido será buscar una determinada ventaja, verbigracia: duplicar la mano de obra cualificada mediante la correspondiente ampliación de los efectivos de la enseñanza profesional industrial; pero a este primer efecto seguirán una serie de consecuencias para la colectividad nacional. La cualificación facilita el manejo de maquinaria y técnicas más perfectas y, por consiguiente, eleva la productividad del trabajo y también contribuye a reducir el excedente de población agrícola puesto que da a los individuos la formación técnica necesaria para emplearse en el sector industrial.

Finalmente, los criterios de valoración se suelen expresar en forma de coeficientes matemáticos, los cuales, ordenados de mayor a menor, permiten determinar la escala de preferencia para la selección de los proyectos de inversión o criterios de prioridad estatales.

La determinación de las prioridades plantea en realidad tres tipos de problemas:

1. ¿Por qué realizar determinada inversión pública y no otra? Esta es la evaluación económica propiamente dicha.

2. ¿De qué manera realizar la inversión elegida para que los costes sean mínimos? Lo que constituye el problema de las «alternativas técnicas».

3. ¿Por qué realizar la inversión ahora y no más adelante? Este problema es conocido por el de «asignación de prioridades en el tiempo».

Hechas estas aclaraciones con la finalidad de ayudar a comprender mejor el porqué de la necesidad de calcular el rendimiento de una inversión pública y los problemas que ese cálculo plantea, pasamos a analizar la rentabilidad de las inversiones en educación.

### LOS CRITERIOS DE PRIORIDAD DE LAS INVERSIONES EN EDUCACION

En la alternativa de determinar la prioridad de las inversiones públicas, ¿cómo fijará un Gobierno la parte de renta nacional, o recursos financieros, que debe consagrar a la educación?

Se puede establecer una comparación entre los costes y los beneficios de los recursos consagrados a la educación y los de los recursos asignados a los restantes sectores de la actividad nacional.

Pero la comparación de las ventajas de uno y otros proyectos no es tan sencilla como a primera vista pudiera parecer. Mientras que los recursos gastados en adquirir material ferroviario o equipo minero tienen unos resultados económicos cuyos efectos se pueden apreciar a corto plazo, a través de un aumento anual del tráfico o del mayor volumen de mineral extraído por el

empleo de mejor maquinaria, ¿puede decirse que las sumas gastadas en la construcción de escuelas o en el aumento de los sueldos de los maestros tendría el mismo efecto rápido? Hemos de tener en cuenta que por el hecho de recaer sobre seres humanos, el cálculo de la rentabilidad de la educación presenta una mayor complejidad. En primer lugar, es muy difícil concretar sus resultados económicos, precisamente porque operamos con seres humanos que son libres para utilizar, según su criterio, la instrucción que han recibido. Por otra parte, los costes de la educación son muy elevados y el tiempo de maduración de las inversiones intelectuales (4) más largo que el de cualquier otra inversión pública. Todo esto hace que no siempre se conceda una prioridad absoluta a las inversiones en educación.

Hay que hacer excepción de la enseñanza primaria cuya prioridad no se discute, ya que todos los Gobiernos están de acuerdo en la necesidad de fomentar la educación primaria universal.

Son más bien los gastos consagrados a la enseñanza técnica y superior los que entran en conflicto con las restantes inversiones públicas y, especialmente, con las que están destinadas a fomentar el capital fijo nacional, y como los países en vías de desarrollo son los que tienen mayores necesidades públicas que atender, es en estos países donde con más fuerza se plantea el problema de optar entre las inversiones en educación y las restantes inversiones públicas.

Los agentes históricos decisivos para impulsar el proceso de desarrollo económico han sido estudiados por el economista inglés Alfred Marshall bajo la denominación de «economías externas».

Hay algunas que tocan directamente al campo de la educación, y son «motivos» que pesan en el ánimo de los gobernantes a la hora de fijar las prioridades:

#### 1. ECONOMIAS EXTERNAS DE CLIMA O ATMOSFERA

La enseñanza crea en la comunidad un cambio de mentalidad, una nueva actitud para incorporar y aprovechar los avances de la técnica y de la investigación, que se conocen en términos generales como «progreso técnico». Este clima de la comunidad es condición necesaria para consolidar y aun para acelerar el ritmo de desarrollo económico.

#### 2. LOS AVANCES DE LA CIENCIA Y LAS INNOVACIONES DE LA TECNICA

Se ha dicho que uno de los principales efectos indirectos de la enseñanza concierne a la investigación. La importancia que se le da en países

(4) Se ha calculado que deberán pasar veinticinco años antes de que el país comience a percibir los «resultados» de las inversiones hechas para elevar en dos años el período de escolaridad obligatoria.

de gran desarrollo económico parece demostrar que entre investigación y progreso técnico hay una relación de causa a efecto; piénsese que en Estados Unidos los créditos para investigación y los de creación de fábricas están en la relación de uno a diez, por término medio, y de uno a tres dentro de la industria química, donde la investigación tiene un papel particularmente importante (5).

### 3. LA FORMACION PROFESIONAL

La intensificación de la mecanización, la adopción de nuevas técnicas y la elevación de la productividad requieren obreros cualificados, cuadros técnicos y administrativos. La carencia de ellos constituye lo que los economistas llaman

una orientación adecuada de la inversión en educación. Entre ellos se pueden citar, por ejemplo, un elevado paro estructural, escasez de capital fijo y bajo nivel de la renta *per capita* (6). Esto significa que la población que efectivamente trabaja no es toda la que podría trabajar en el supuesto del pleno empleo de los recursos productivos del país. Como su nivel de producción industrial es bajo, la población laboral tiene escasas oportunidades de trabajar, sobre todo cuando subsisten técnicas atrasadas en la explotación agrícola.

En estos países, la estructura del empleo presenta una forma particular y se demuestra que esa peculiar distribución de los empleos es, a su vez, consecuencia de la estructura de los sistemas de educación. el cuadro 1 muestra la distribución de la población laboral en estos países, de acuerdo con los estudios que posee.

La forma que adopta se interpreta en el sentido de que dentro de los países subdesarrollados el mayor porcentaje de la población laboral está constituido por la mano de obra sin cualificar y ocupada en trabajos que no precisan sino un bajo nivel de enseñanza (comprendida la población agrícola). Paralelamente puede verse que sólo un pequeño porcentaje de la población tiene estudios técnicos y superiores.

Además, en aquellos países con escasa industrialización, pero con un avanzado nivel de civilización y que cuentan con un sistema de enseñanza organizado, aunque insuficiente, se comprueba que las enseñanzas de tipo tradicional —Derecho, Medicina— se eligen por mayor número de personas que las requeridas por la estructura del país. Este fenómeno paradójico está probablemente ligado a la estructura de las clases sociales. La sociedad en la mayor parte de estos países se divide en dos grupos: ricos y pobres. Para los primeros, la profesión liberal es un empleo bien remunerado, consagrado por la tradición, y los segundos, ven en los empleos de «cuello blanco» un medio de ascender socialmente. Si dispusiéramos de estadísticas podríamos constatar una serie de hechos:

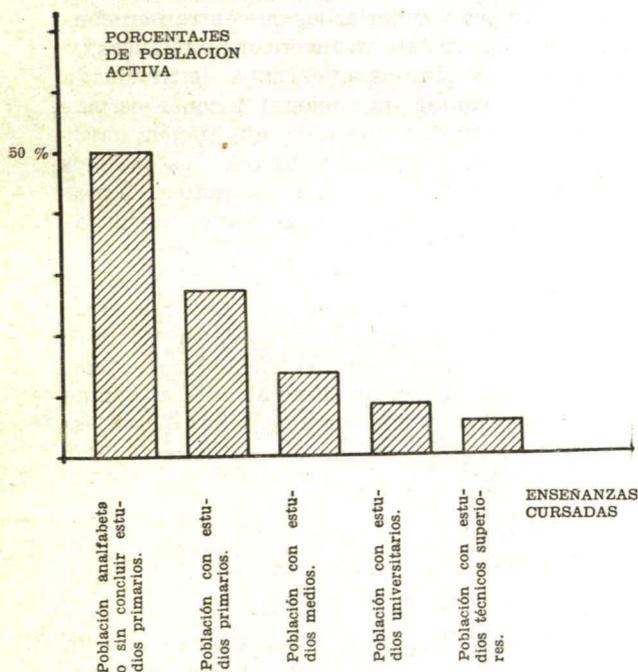
1. La proporción de población activa que se halla ocupada en la Agricultura es desproporcionadamente grande (sobrepasa el 50 por 100).

2. Escasas oportunidades de trabajo.

3. Un alto porcentaje de la mano de obra carece de la adecuada formación profesional y faltan técnicos de grado medio, ingenieros y arquitectos además del ya aludido volumen desproporcionado de titulados en las profesiones no esenciales para el desarrollo económico del país. Los resultados de una estructura así no pueden ser más perjudiciales. Aparte del de frenar el proceso de industrialización, antes citado, se pueden enumerar otros efectos:

CUADRO 1

NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION ACTIVA EN LOS PAISES SUBDESARROLLADOS



una «boca de estrangulamiento» de la economía nacional. En España, durante la etapa 1951-57 se dejó sentir con fuerza un estrangulamiento grave en el sector laboral, que ha obstaculizado en gran manera los esfuerzos del país para elevar su nivel de industrialización.

### 4. LA REFORMA DE LAS INSTITUCIONES QUE OBSTACULIZAN EL PROGRESO

Los países en vías de desarrollo presentan una serie de «síntomas» que pueden modificarse con

(5) H. M. PHILLIPS: *La enseñanza, considerada como una de las bases del desarrollo económico y social*. Unesco/EDAF/S/1. París, 10 de abril de 1961.

(6) Vid. KURIHARA: *Post-Keynesian Economics*. Londres.

Paro intelectual, que tiene un efecto desmoralizador profundo sobre la juventud.

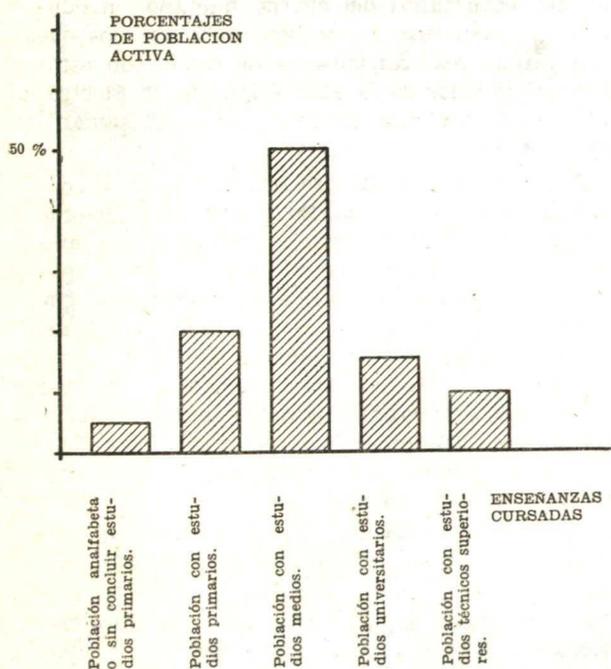
Tendencia a la emigración del personal en posesión de títulos superiores hacia otros países con más oportunidades de empleo y niveles de sueldos o salarios más elevados.

El exceso de peonaje que se ocupa en empleos poco rentables para los propios asalariados y para el país es un factor de descontento social y probablemente la explicación del abandono del campo en estos países.

Es interesante oponer al esquema anterior el del empleo en los países desarrollados (cuadro 2). En el cuadro puede verse que en estos países el

CUADRO 2

NIVEL DE INSTRUCCION DE LA POBLACION ACTIVA EN LOS PAISES DESARROLLADOS



mayor porcentaje de la población activa tiene una instrucción de tipo secundario; le siguen en importancia los individuos que han recibido una instrucción de nivel primario, y sólo una minoría prosiguen los estudios por encima de la enseñanza secundaria o media. En términos de distribución de los empleos se evidencia parecido contraste. Los países desarrollados tienen un gran número de obreros especializados, técnicos de grado medio y cuadros administrativos, tienen técnicos y titulados superiores en menor proporción, y el número de obreros no cualificados va en disminución.

¿Quiere esto decir que todos los países deben esforzarse por adaptar su estructura actual del empleo a este último modelo? En términos generales, sí, porque como hemos visto, sólo disponiendo del número de técnicos y obreros especializados necesarios se podrán llevar a cabo los planes para conseguir el desarrollo económico del país. La ayuda técnica que vienen prestando los organismos internacionales a través de sus programas es sólo temporal hasta tanto cada país disponga de los técnicos que necesita.

Pero es indispensable una gran flexibilidad en este terreno, pues la libre elección vocacional, con conocimiento de causa, es importante para el éxito profesional del escolar. Hay igualmente el peligro de que una planificación demasiado sistemática oriente fuertemente la educación hacia las enseñanzas técnicas y científicas en detrimento de la formación humanística cuya «rentabilidad» no es cifrable (7).

Ahora bien, no hay que olvidar que la población escolar es una población económicamente inactiva—durante el período de escolaridad—y que su inactividad forzosa ocasiona una pérdida en la renta nacional. ¿Cómo podría justificarse esta pérdida si no es por el papel que deberá desempeñar después el titulado, en los cuadros de la producción nacional, o en el Magisterio, colaborando en la formación de nuevas generaciones de titulados? No puede darse de lado este problema especialmente si se considera que formar a un titulado superior o a un técnico le cuesta al Estado diez veces el coste de la enseñanza primaria para cada individuo.

A la luz de estos nuevos datos se pueden apreciar mejor el perjuicio de mantener una estructura de la educación y del empleo tal y como se presenta en los países subdesarrollados. Se comprende que constituye una pérdida económica para el país, porque hay aquí un gasto público no aprovechado, o, en el mejor de los casos, una inversión intelectual cuyos rendimientos se aprovechan, pero por un país distinto del que la realizó. A este respecto, estimaciones realizadas por el economista Colin Clark permiten llegar a la conclusión de que el valor de la producción neta por persona, a lo largo de su vida activa, se eleva a unos 4.000 dólares.

Los remedios propuestos son varios, y su aplicación depende en cada caso del estudio de desarrollo de la educación en cada país. La solución más sencilla consiste en prever, de forma tan detallada como sea posible, las necesidades nacionales en cuadros técnicos y mano de obra cualificada en función de los objetivos de los planes de desarrollo económico del país.

(7) E. LÖBEL: *El problema de la financiación*. Coloquio Internacional sobre planificación de la Educación. Unesco. París, 1959.

# La enseñanza de la Electrónica

L. ROIZ NORIEGA

*Jefe técnico comercial de «Copresa»  
Ingeniero de Telecomunicación*

## ESTADO ACTUAL DE ESTA ENSEÑANZA

Entre las cinco posibles clasificaciones o grupos de la Enseñanza nacional—primaria, media, laboral, universitaria y técnica—sólo en una de ellas, la técnica, existían hasta hace poco tiempo enseñanzas organizadas y metódicas de la joven y pujante Ciencia de la Electrónica. En alguno de los otros grupos existían, es cierto, determinados profesores que mostraban su preocupación por esta especialidad formando núcleos reducidos de estudiosos electrónicos.

Recientemente, las cosas han empezado a cambiar. Se está abriendo paso el convencimiento de que la nueva rama de la Ciencia va adquiriendo una importancia innegable en todas las aplicaciones prácticas y que la tendrá mucho más en el futuro. El Estado español ha venido dando muestras de su preocupación por la Electrónica, legislando sobre el particular, especialmente por parte de la Dirección General de Enseñanza Laboral.

## NECESIDAD DE EXTENDER EL ESTUDIO DE LA ELECTRONICA

El mundo del mañana será electrónico, y hemos de prepararnos para edificarlo. Diariamente leemos en la Prensa grandes conquistas de la técnica moderna. Algunas, como los lanzamientos de vehículos al espacio interplanetario, llegan inmediatamente al dominio público por su espectacularidad. Se sabe también que estos ingenios van dotados de un cerebro que observa, registra y transmite a la Tierra de manera exhaustiva e infalible datos reveladores. Resulta verdaderamente abrumadora la enorme cantidad de datos recogidos durante el viaje. Tantos que, si no fuera por el concurso que la Electrónica presta a las Matemáticas, sería tarea difícilísima la rápida clasificación e interpretación de estos datos. También es muy ingeniosa la forma de transformar en datos eléctricos los fenómenos «observados» por el cerebro electrónico de la aeronave, tales como presiones, temperaturas, ionizaciones, reacciones fisiológicas y anímicas de seres vivos, e incluso fotografías de los cuerpos siderales.

Pero con ser importante la conquista del espacio exterior, no lo son menos otros avances producidos en muy diversas facetas del progreso. La Medicina, por ejemplo, usa cada vez más de procedimientos electrónicos. Los rayos X, los tratamientos por diatermia, el examen a distancia de las intervenciones quirúrgicas por medio de la televisión en circuito cerrado, la exploración de ciertos órganos del cuerpo humano introduciendo en su interior pequeñísimos cuerpos que son verdaderos transmisores de radio, son otros tantos ejemplos de la aportación que la Electrónica viene haciendo en beneficio de la humanidad doliente.

Sería tarea imposible relatar todas las aplicaciones de la Electrónica. En primer lugar, porque ya hoy día son innumerables en todas las ramas de la técnica. Pero además cada día están apareciendo nuevas aplicaciones inesperadas que contribuyen al progreso de la humanidad. Estas nuevas aplicaciones, crecientes en número e importancia, son las que irán edificando el mundo electrónico del mañana, mundo fantástico, incluso para nuestra generación que está viendo plasmarse en realidad muchas de las fantasías más desbordantes de nuestros antecesores.

Sin embargo, resulta muy revelador analizar rápidamente algunas consecuencias de la aportación de la Electrónica a nuestra vida diaria. Para empezar mencionaremos las tres más conocidas y no por ello menos espectaculares: el cine, la radio y la televisión. Su influencia en las costumbres y forma de vida de todos nosotros es enorme, habiendo transformado en un lapso de tiempo cortísimo hábitos y costumbres seculares de muchos pueblos de la Tierra. Estos tres medios de difusión contribuyen cada día en forma decisiva a un mayor acercamiento y comprensión de los pueblos. Cuando asistimos a espectáculos públicos pocas veces nos detenemos a pensar en la enorme aportación de la Electrónica para el mayor perfeccionamiento y difusión de las representaciones. Y sin embargo, sería muy grande la sorpresa del espectador que pudiese observar, entre bastidores, las complicadas instalaciones electrónicas de algunas salas de espectáculos. En estos momentos son de actualidad los modernos espectáculos llamados «Luz y Sonido». Es de ad-

mirar la fantasía de formas y colores originada por los áridos circuitos que gobiernan el funcionamiento de los tiratrones.

Nuestra vida de relación también evoluciona en consonancia con los tiempos. ¿Quién puede imaginar hoy día la navegación aérea sin piloto automático, los aviones sin radiofaros y radiobalizas para guiar su vuelo y sin el radar que vele por su seguridad? La navegación marítima depende igualmente de los instrumentos electrónicos de a bordo, e incluso los barcos pesqueros utilizan dispositivos electrónicos para localizar los bancos de pesca.

### EL MUNDO FUTURO

Pero todo esto no es más que el comienzo. Tenemos en funcionamiento ya las primeras cocinas electrónicas. No tardarán mucho tiempo en estar a disposición de muchos hogares estas cocinas ultrarrápidas, en las que se regula automáticamente el tiempo que requiere cada plato; se podrán preparar, durante la ausencia del ama de casa, los platos programados previamente. Habrá máquinas de lavar, para la ropa y para el baño, completamente automáticas, funcionando con ondas ultrasónicas, mucho más eficaces y cuidadosas de la ropa que las actuales de agitación mecánica. Los aparatos de televisión serán planos, como un cuadro más colgado en la pared.

Los ciudadanos podrán disponer, en el espacio ocupado por su reloj de pulsera, de un aparato de radio emisor-receptor que les permitirá comunicarse, a cualquier hora del día o de la noche, con alguna persona de su afecto en cualquier rincón del entonces estrecho mundo.

La decoración de locales evolucionará en los términos revolucionarios que ya hoy se pueden entrever con la existencia de paneles electroluminiscentes. En los hogares y oficinas se dispondrá de la fonovisión, pudiéndose ver, al par que hablar, al distante interlocutor. Los enfermos del corazón poseerán un monitor electrónico para vigilar, si lo desean, los latidos de su propio corazón. Los ciegos «verán», de la misma manera que los sordos ya oyen. Una aplicación caritativa de un radar perfeccionado les permitirá suplir el perdido sentido con el uso más afinado de los otros.

Los «ecos» electromagnéticos de sus pasos les irán informando en cada instante de la forma, situación y distancia de las personas y obstáculos que se encuentren a su alrededor.

La industria funcionará en forma cada vez más automática, aumentando su productividad en beneficio de todos y elevando, por consiguiente, el nivel de vida de los pueblos. Las gentes tendrán más tiempo libre para el descanso y diversión, a cuyo más pleno disfrute de nuevo la electrónica contribuirá con sus incontables recursos.

Los coches serán conducidos automáticamente por carreteras electrónicas. Trenes, barcos, avio-

nes y cohetes circularán por tierra, mar y aire en condiciones de mayor seguridad y rapidez, reduciendo a un mínimo los errores humanos.

### LA ENSEÑANZA DE LA ELECTRONICA

Todos estos adelantos sólo serán posibles si se dispone del número suficiente de técnicos que los pongan en práctica. En el mundo entero, a pesar de todos los esfuerzos que se hacen para remediarlo, escasea el personal técnico, y muy especialmente el electrónico. Los grandes países industriales cuentan con ansiedad el número de titulados que producen cada año y toman medidas de todo orden para remediar esta penuria. Sus programas, tanto de orden militar como civil, se quedan a medio camino por falta de ejecutores. Si algún país o grupo de países es tan afortunado que acierte a resolver este problema mejor que los otros ya puede asegurarse que dominará el mundo. Bien se comprende la inquietud de los grandes y pequeños Estados ante tan grave problema como es el de la formación de muchos y buenos técnicos.

Por consiguiente, también en nuestro país debe prestársele a la enseñanza de la Electrónica la atención que merece. Además de la que le vienen prestando algunas Escuelas Técnicas de grado superior y medio, parece necesario que las enseñanzas de grado medio, laboral e industrial vayan intercalando más la electrónica en sus programas, al nivel que lo hacen con las otras técnicas. La implantación de nuevos programas de enseñanza es cuestión de algunos años, y sus efectos se dejarán sentir más tarde.

Para reducir los plazos se recurre modernamente a medios visuales de enseñanza. La práctica ha demostrado que son muy eficaces y producen resultados rápidos. Sin contar con que el número de vocaciones electrónicas aumenta considerablemente si se ponen a contribución medios didácticos de calidad, amenos y eficaces. Con esto se consigue sostener la afición del alumno durante los ciclos de iniciación y especialización. Pero con esto no se conseguiría mucho si, además, el estudiante no fuera adquiriendo al propio tiempo conciencia de su papel fundamental en la industria. Esta lo espera todo de su iniciativa y responsabilidad. Con frecuencia se olvida en las aulas que los alumnos deben adquirir conciencia del papel que desempeñarán en la sociedad y de las repercusiones que su actuación va a tener en la vida de sus semejantes.

### PREOCUPACION DE LA INDUSTRIA POR LA ENSEÑANZA

Nuestra firma, en colaboración con la industria electrónica de otros países, ha desarrollado un programa de trabajo con objeto de poner a disposición de los centros de enseñanza una serie de medios didácticos, según los principios pe-

dagógicos modernos. Este programa consiste, por el momento, en los siguientes elementos, encuadrados en el llamado «Servicio Educativo Miniwatt».

#### **DIAPPOSITIVAS Y PELICULAS**

El plan consiste en la producción de varias colecciones de películas de vistas fijas, en colores, bajo el título genérico de «Principios físicos de la Electrónica». Cada colección consta de unas treinta diapositivas, realizadas con gran calidad y acompañadas de un librito explicativo. El profesor explicará las proyecciones según lo requiera el nivel de la clase, y el texto que se facilita lo es solamente a título de ejemplo. En la composición de las imágenes y textos han colaborado profesores experimentados con científicos y técnicos de las industrias de la especialidad.

También se han producido ya diversas películas comentadas sobre temas varios, como son: fabricación del tubo imagen de TV, fusión y fisión nuclear, etc. Las películas se harán en tres niveles: científico, técnico y popular, este último destinado a las escuelas de formación profesional y a las clases superiores de las escuelas primarias.

#### **ENTRENADOR ELECTRONICO**

Consiste en uno o varios pupitres, sobre los que van montados paneles intercambiables. En cada uno de estos paneles va montado un cir-

cuito básico electrónico, y mediante la adecuada colocación de bloqueitos enchufables pueden quedar formados sobre el panel multitud de circuitos experimentales. Con un conjunto de paneles puede formarse un aparato completo funcionando. El profesor, durante sus explicaciones, o el alumno durante sus prácticas, pueden analizar con minuciosidad cuantas alteraciones de los circuitos se les ocurran, valiéndose para ello de oscilógrafos o aparatos de medida que pueden cómodamente situarse sobre el pupitre. El entrenador electrónico está provisto de los libros de teoría y práctica correspondientes.

#### **OTROS MEDIOS DE ENSEÑANZA**

También puede disponer el profesorado de interesantes carteles o láminas en colores, explicativos de procesos de fabricación, construcción o funcionamiento de elementos o aparatos electrónicos. Existen también modelos a gran escala de válvulas y transistores, mediante los cuales se llega más prácticamente al conocimiento de estos dispositivos.

Con estos medios y otros que prepara, la industria electrónica desea ayudar al profesorado español en sus tareas. De esta colaboración entre el profesorado y la industria sólo bienes pueden salir. La industria de nuestra patria podrá recibir en abundancia la savia necesaria para estimular su electrificación. Con ello creemos contribuir al mayor desarrollo y bienestar de los españoles.

# Perspectivas psicológicas del líder

CONSTANCIO DE CASTRO AGUIRRE

Profesor del Colegio Nuestra Señora Santa María

En una de las revueltas de 1848, en París, la Policía había practicado un cierto número de arrestos. Uno de los detenidos intentaba escapar del arresto gritando: «Dejadme. Tengo que seguir a estas masas. Soy su jefe.» Prescindiendo de la significación anecdótica de este incidente y de la época en que se produjo, lo traemos a consideración porque simboliza el momento actual de la psicología en torno al problema del liderato. Hoy día los psicólogos no trabajan en el descubrimiento de las características del líder, sino que más bien orientan sus investigaciones hacia las relaciones entre guías y subordinados.

Dentro de la tradición individualista de la psicología, este problema del liderato se planteó siempre en el ámbito de las características de personalidad. El líder viene ya preindicado por una serie de rasgos inherentes a la personalidad. Así ocurría que cuando un grupo cualquiera buscaba su interna estructuración procedía inevitablemente a la elección del líder fijándose en determinados rasgos sobresalientes. A raíz de aquí es precisamente de donde ha brotado el impulso capital para la psicología del test, es decir, la psicotecnia, que en los países anglosajones adquiere hoy los caracteres de empresa gigante. Por ejemplo, Norteamérica necesitaba en 1917 improvisar una armada de volumen hasta entonces inusitado. Los altos mandos militares y políticos confiaron a los psicólogos la elaboración de métodos selectivos propios. Es curioso que ya en el estado utópico de Platón existía la previsión de un problema semejante. La *Politeia* da por eso las instrucciones correspondientes para unas pruebas a las que deben ser sometidos los aspirantes al liderato. En la última guerra el problema de selección de jefes o mandos ha arrastrado a las naciones interesadas hacia unas organizaciones de psicología aplicada muy extensas; tales organizaciones han servido y están sirviendo después a las aplicaciones de la vida industrial. Sabido es que la gran industria ha interpretado muchos de sus problemas por un modo muy parecido: «¿Quién es apto para un puesto rector?»

Como resultados de este principio psicológico no son de extrañar las recetas o fórmulas siguientes:

- Se toma una selección de mandos eficaces, probados en la experiencia.
- Se precisan aquellas cualidades más comunes entre los mismos y al mismo tiempo discriminativas del resto de la gente.
- A todo aquel que posea en algún grado dichas cualidades se le puede predecir como líder de éxito.

Y no acaban aquí los corolarios. Podría ocurrir que algunas de estas cualidades estuviesen más o menos condicionadas a un determinado periodo de aprendizaje o educación. Entonces podemos añadir un nuevo procedimiento a los anteriores; sería éste el de los métodos de formación de líderes. Vemos, pues, que, siguiendo estas doctrinas de la psicología individualista, llegamos a unos procedimientos para «predecir» tanto como para «formar» al mando. La base que nos ha permitido llegar a estos resultados ha sido el examen de las características de personalidad. Merece que a los trabajos realizados en este orden dediquemos alguna atención; fundamentalmente están contruidos a base del análisis sobre biografías de grandes personajes, es decir, sobre los grandes genios.

## EL LIDER, PRODUCTO DEL GENIO

Este término, el genio, tiene su origen en las religiones de la Italia primitiva, donde se aplicaba a las divinidades que personificaban alguna potencia creadora en general y a quienes muy en particular se atribuía todas las actividades de tipo sobrenatural o extraordinario. La *Encyclopedia Britannica* (1) define el genio en los siguientes términos: «El grado más elevado que puede concebirse de la aptitud para la originalidad, algo efectivamente extraordinario que rebasa todo margen de educación y que aparente-

(1) Cfr. *Genius*. Pág. 116, 14 ed., 1936.

mente presenta una diferencia de naturaleza con respecto al «talento», mientras éste se considera ordinariamente como una capacidad intelectual determinada a la que no le falta sino este don inexplicable y único para el que se reserva el nombre de «genio».

Hay, a propósito de la naturaleza del «genio», dos corrientes de opinión enteramente diferentes. Una, que no admite sino diferencias cuantitativas entre el genio y el individuo normal; otra, que subraya una diferencia fundamental de naturaleza. Quizá sea GALTON, uno de los pioneros de la psicología experimental, el más destacado defensor del primer punto de vista. En su tratado *Hereditary Genius* de 1869 plantea la cuestión con método puramente estadístico. Así, las diferencias considerables existentes entre los idiotas y los grandes hombres, desde el punto de vista de las aptitudes humanas, deben ser consideradas como desviaciones respecto de las aptitudes medias. El genio, pues, representa uno de los extremos de la curva normal de probabilidad.

Partiendo de este criterio define GALTON al «genio» como la persona que ha alcanzado una posición a la que no llegan doscientas cincuenta entre un millón de personas. Los mismos puntos de vista viene a compartir otro de los grandes hombres dedicados a la psicología experimental en tiempos más recientes, TERMAN (2). Define el «genio» como resultante de las aptitudes a un nivel excepcional; el talento se aplica igualmente a las mismas aptitudes, pero a un nivel inferior. La diferencia, pues, con respecto al individuo medio no es cualitativa, sino cuantitativa. «Las mismas leyes psicológicas —dice— explican la existencia del genio y la del débil de espíritu. No existe rasgo en poder de uno de los dos que no sea hasta cierto punto compartido por el otro» (*op. cit.*, pág. 406).

Frente a esta escuela, que, como se puede apreciar, se basa en hechos experimentales, se ha desarrollado otra corriente de opinión favorable a la singularidad cualitativa del «genio». Generalmente suele asociarse a esta opinión el nombre de LOMBROSO, quien llevó más lejos que nadie la noción de identidad esencial entre el «genio» y la locura. Realmente no es ésta una doctrina absolutamente nueva. Ya ARISTÓTELES hablaba de muchas personas que llegan a ser poetas, profetas y sibylas, no obstante observarse en ellos generaciones maníacas. LAMARTINE hablaba de «una enfermedad mental llamada genio». DRYDEN escribía: «Los grandes espíritus ciertamente están muy próximos a la locura.» Pero, sobre todo, la obra de MOREAU DE TOURS *Psychologie morbide*, aparecida en 1859, fué la que inspiró las ideas de LOMBROSO. Allí es donde se dice que el «genio» es producto de una neurosis y muy frecuentemente de psicosis.

Ciertamente no le falta confirmación histórica a esta tesis. Por lo que toca a nuestro punto, el

liderato, existe una abundante bibliografía de grandes líderes tocados de alguna rareza mental. Cuando consideramos individuos como Hitler, Napoleón, los Wesley, John Knox y Oliver Cromwell apreciamos cuán absurdo es decir que un líder debe estar bien equilibrado y poseer sentido del humor o de la justicia. Algunos de los máximos líderes de la Historia fueron neuróticos insanos, epilépticos, malhumorados, injustos y autoritarios. Ha habido líderes religiosos con un sentido patológico de culpa, líderes políticos con delirios de omnipotencia y dictadores militares que sufrían de manía persecutoria. Sin embargo, ni aun en estos casos podemos explicarnos el éxito de estos líderes, habida cuenta únicamente de su «genio», de su locura. Podrán explicarse las motivaciones de Hitler, pongo por caso, como lo ha hecho BYCHOWSKI (3), partiendo de un complejo de Edipo; pero difícilmente podrá aclararse cómo Hitler *tuvo éxito* en obtener el apoyo del pueblo alemán sin tomar en consideración las esperanzas y aspiraciones, las frustraciones y modos de reacción habituales de su pueblo.

#### EL LIDERATO COMO PAPEL A DESEMPEÑAR

Hoy día, y como consecuencia de un ateniimiento más experimental al problema, se abre paso una nueva teoría acerca del liderato. Se le considera no como rasgo o conjunto de rasgos de personalidad, sino como un «rol» o papel a desempeñar. Conviene que digamos algo acerca de la relevancia que toma en la actualidad la teoría del «rol». HOFSTÄTTER (4), destacado psicólogo del momento, incluye las doctrinas del «rol» entre las cuatro posiciones teóricas más importantes de la psicología.

Es curioso que en este punto el pensamiento psicosocial alude a una concepción mitológica subyacente. La concepción de la vida como espectáculo, como teatro. Evidentemente, y aquí nos interesa subrayarlo, bajo esta concepción se implica la idea de que un mismo individuo puede mostrarse en realidad de muy diversas formas ante la mudanza de sus situaciones. De adultos no nos confesamos muy a gusto autores de estos cambios o adaptaciones de nuestra personalidad. Sin embargo, no sucede así en nuestra niñez. Los chicos se entregan apasionadamente a la representación de «guardias y ladrones», mientras las chicas practican el papel de madres con sus muñecas. En las culturas primitivas es frecuente observar la utilización de estos juegos o representaciones como «procedimientos de enseñanza o aprendizaje». Incluso en nuestras sociedades más avanzadas se ha introducido el procedimiento para preparar entrevistadores y para adiestramiento de líderes.

El concepto científico de «rol» vino a estable-

(2) Cfr. *Talent and Genius in Children*. 1930.

(3) BYCHOWSKI: *Dictators and Disciples*. 1948.

(4) P. R. HOFSTÄTTER: *Sozialpsychologie*. Berlin, 1956.

cerlo G. H. MEAD (5). Quizá hayan sido los antropólogos quienes han derivado de él la máxima utilidad como instrumento de trabajo. Así suele definirse como «un comportamiento social que una persona juzga apropiado ante la situación y las exigencias de los miembros de su grupo».

NEWCOMB (6) viene a decir que «una sociedad se mantiene gracias a un proceso según el cual los individuos se comportan de acuerdo con el rol que de ellos se espera». Piénsese en lo acertado de la frase, que no tiene nada de exagerado, ya que si es verdad que el individuo forma parte de la sociedad mediante la inserción en multitud de grupos, unos formales y otros informales, esto no sería viable sino por la representación de distintos papeles a juzgar.

Analizando con HOFSTÄTTER más detenidamente el contenido del «rol» podemos describir las siguientes notas características:

1.<sup>a</sup> Una secuencia de conducta relacionada en sus partes como un todo.

2.<sup>a</sup> Correspondencia y engranaje con las conductas de otras personas.

3.<sup>a</sup> Independencia de identidad del «rol» en sí con respecto a sus representantes.

Está claro que el «rol» tiene una unidad en sí mismo, de forma que el experimentador pueda advertir inmediatamente un *leit-motiv*. Por otra parte, la capacidad de jugar papeles del hombre nos da la medida de su versión social, y así es como habrá de engranarse con el juego de otras personas. Finalmente, el mismo papel puede ser representado—y de hecho se representa—por diversos individuos.

El liderato ha venido a ser considerado como papel a desempeñar a través de la atención experimental que se le ha concedido. Se ha intentado en primer lugar la verificación experimental del liderazgo como conjunto de rasgos de personalidad. Cuando en este terreno apenas se ha logrado nada, a pesar de los grandes esfuerzos consagrados, ha habido que desistir definitivamente de aquellas hipótesis del «genio». El líder, decididamente, no es un genio que nace cualitativamente distanciado del resto de los mortales.

### ESTUDIOS EXPERIMENTALES

Son muchísimas las investigaciones hechas en estos últimos veinte años. Citemos las de BIRD (1940), JENKINS (1947), STOGDILL (1948) y EATON (1950).

Así, por ejemplo, BIRD (7) ha reunido setenta y nueve características que se adscriben a los líderes; entre las más frecuentes vienen las siguientes:

- Iniciativa.
- Extroversión.
- Humor.
- Entusiasmo.
- Confianza en sí mismo.
- Sociabilidad.

El examen de STOGDILL (8) llega al siguiente resultado: «Los que representan un papel de mando se diferencian de los miembros del grupo subordinado en las características

- Capacidad de contacto.
- Iniciativa.
- Constancia.
- Capacidad de organización.
- Confianza en sí mismo.
- Vigilancia.
- Disposición de ayuda.
- Amabilidad.
- Capacidad de acomodo (flexibilidad).
- Habilidad de palabra.»

Semejantes listas de adjetivaciones, en realidad entorpecen mucho más la búsqueda del líder.

En primer lugar, casi ninguna de las cualidades enumeradas consta de estructura simple; son más bien productos de tendencias o actitudes complejas. Por ello previamente sería necesario definir tales características operativamente, cosa nada fácil. En segundo lugar sería deseable dar con una estructura factorial de estas cualidades del supuesto líder. Es decir, que habría que buscar hasta qué punto no se correlacionan unas con otras, por lo menos estadísticamente hablando; esto nos llevaría a despejar el campo de la investigación notablemente, puesto que habríamos encontrado los nudos o puntos de cruce adonde vendrían a parar y entrelazarse un buen número de rasgos.

Por todo esto se han hecho estudios a partir de rasgos relativamente sencillos y simples. Pero aquí han fallado estruendosamente las intentadas correlaciones con la «aptitud para el mando».

El mismo STOGDILL trató de hallar una correlación estadística entre mandos acreditados y las siguientes cualidades o rasgos: 1, edad; 2, altura; 3, peso; 4, éxito en estudios; 5, cociente intelectual; 6, habilidad de trato, y 7, amabilidad.

Los resultados obtenidos son de tal margen de

(5) G. H. MEAD: *Mind, Self and Society*. Chicago, 1934. Hay traducción castellana en ed. Paidós, Buenos Aires.

(6) T. M. NEWCOMB: *Social Psychology*. 1950.

(7) C. BIRD: *Social Psychology*. 1940.

(8) Citado en HOFSTÄTTER: *Einführung in die Sozialpsychologie*. Pág. 396. Viena, 1954.

variabilidad que no permiten la más mínima afirmación al respecto. He aquí una tabla de resultados (9):

Características	CORRELACIONES CON LA «APTITUD DE MANDO»		
	Extremas		Medias
1. Edad ... ..	-0.32	0.71	0.21
2. Altura ... ..	-0.13	0.71	0.30
3. Peso ... ..	-0.04	0.52	0.23
4. Exito en estudios...	-0.27	0.39	0.20
5. Cociente intelectual.	-0.14	0.90	0.28
6. Habilidad trato... ..	0.10	0.98	0.47
7. Amabilidad... ..	0.23	0.82	0.55

Puede verse cómo los cinco primeros rasgos de la enumeración muestran valores muy extremos, del negativo al positivo, por lo que la experiencia no otorga ninguna confianza para hacer predicciones en este sentido. Los dos últimos rasgos —habilidad de trato y amabilidad— se mantienen por lo menos dentro de las correlaciones positivas, aunque es cierto que manifiestan también una gran variabilidad en sus valores extremos. Todo lo cual parece indicarnos que no es fácil caracterizar al líder en unos determinados rasgos de personalidad, físicos y psicológicos.

HOFSTÄTTER hizo un análisis factorial a base de los resultados obtenidos en una serie de investigaciones de la Plana Mayor Americana OSS. Se impusieron los siguientes factores:

- Inteligencia.
- Energía vital.
- Dominio de sí mismo.

Hasta el momento es todo lo que hay averiguado en la línea experimental. Sin embargo, el mismo autor de esta factorización no muestra grandes esperanzas en semejantes procedimientos. «Yo me temo —dice— que no vayamos a llegar muy lejos de esta manera. Por eso me parece que ante todo hay que romper con un prejuicio; el prejuicio de que el liderazgo sea una propiedad de la personalidad que pueda correlacionarse con otras propiedades de la personalidad y que nos permita así la construcción de unos factores. Este modelo de pensamiento se basa en definitiva en la ideología que defiende al jefe nato (carismático, según WEBER). Hoy día esta tesis parece insostenible...» (*op. cit.*, página 398).

¿Dónde encontrar, según esto, alguna pauta ideológica acerca de este problema? Uno de los exámenes más amplios sin duda que se hayan acometido jamás sobre la bibliografía del lidera-

(9) Las correlaciones estadísticas varían entre los valores  $-1$  y  $+1$ . En el momento en que fueran iguales a la unidad positiva o negativa, querría decirse que las variables puestas en juego, en este caso «aptitud de mando» y cada una de las cualidades enumeradas, mostraban perfecta concomitancia, si bien en un caso negativa y en otro positiva

to se lo debemos a W. JENKINS (10). Este hombre resume las investigaciones efectuadas en treinta años y llega a las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> El liderato se relaciona específicamente con la situación particular investigada. La personalidad del líder de un grupo entregado a determinada actividad, así como las características del liderato, incluyendo los criterios de valoración aplicados, dependen en efecto de la situación. En relación con esta conclusión se halla el hecho general de las profundas diferencias de carácter que se aprecian en las personas que se convierten en líderes en situaciones semejantes, y la divergencia todavía mayor revelada en la conducta de los líderes en situaciones diferentes.

2.<sup>a</sup> Prácticamente todos los estudios demostraron la superioridad de los líderes sobre los demás miembros del grupo, al menos en alguna capacidad, si bien estas capacidades eran muy variadas. El único factor común fué que los líderes, en un campo determinado, necesitan, y suelen poseer, particular competencia o conocimientos técnicos superiores en ese campo.

## CONCLUSIONES

Situados ante la problemática de seleccionar mandos, y ateniéndonos con el máximo rigor a las conclusiones de la psicología, sería preciso variar el enfoque tradicional. No parece acertado seleccionar sin más a unos individuos sobre otros simplemente porque parecen reunir ciertos rasgos de carácter. Los rasgos de carácter importan sin duda ninguna, *pero no son decisivos* para predecir al líder; importan sobre todo muchísimo en un sentido negativo, en cuanto que pueden hacer incompatible a una persona con el papel de líder. Entonces nosotros propondríamos, siguiendo a HOFSTÄTTER, un esquema complejo en el que quedarían involucrados los siguientes puntos:

Por parte del que desempeña el papel de líder: 1, aptitudes; 2, experiencias.

Por parte de los subordinados: 1, aptitudes; 2, experiencias; 3, estructura del grupo; 4, objetivos del grupo; 5, expectativas.

Así, pueden concebirse los siete puntos de este esquema como una conducta de interdependencia. No existen al respecto investigaciones muy detalladas, sino solamente observaciones empíricamente contrastadas. De tales observaciones cabe deducir algunas afirmaciones que pueden orientarnos en la labor y planteamiento de una selección:

1. Las personas que aprendieron relativamente pronto en su vida a jugar un papel dominante se encuentran después con una ventaja general respecto de los demás para desempeñar un liderato.

2. El carácter de los subordinados condiciona

(10) W. JENKINS: *Review of Leadership Studies with Particular Reference to Military Problems* en *Psychol. Rev.* 44. 1947.

y exige unas determinadas características en el líder. Difícilmente puede ser una misma persona un buen jefe de un grupo de aldeanos y de un grupo urbano.

3. Las experiencias habidas en un grupo con respecto a sus líderes determinan la selección de mandos posteriores.

4. Los objetivos de un grupo determinan por su parte a la persona que ha de portar el papel de mando. El líder de un grupo político de lucha no es, tras el éxito de la revolución, el guía adecuado del nuevo orden.

5. La estructura interna del grupo es decisiva para la disciplina que un jefe puede exigir de él, así como para la personalidad adecuada del mando.

6. También es claro que cada grupo social desarrolla ciertas expectativas que están en consonancia con las finalidades del grupo. Así, se desarrolla un principio de selectividad en el grupo, ya que estas expectativas excluyen automáticamente a ciertas personas del mando. Algunas expectativas del grupo suelen ser de naturaleza muy estereotipada.

## Tendencias actuales de la investigación científica

Pr. PIERRE AUGER

*Ex director del Departamento de Ciencias  
Exactas y Naturales de la Unesco*

«La actividad de la investigación científica, que en la sociedad del siglo XIX representaba un papel secundario, ha adquirido en el siglo XX una importancia tal que no sería posible describir la actual sociedad sin darle el lugar que le corresponde.» Con esas palabras comienza el informe preparado por el ex director del Departamento de Ciencias Exactas y Naturales de la Unesco, el profesor Pierre Auger, en respuesta a un acuerdo adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1958.

Al explicar el volumen y la rapidez de ese crecimiento, el autor hace referencia a las cifras de revistas científicas publicadas, que en 1800 apenas si llegaban a un centenar, en 1850 llegan a un millar, a diez mil el año 1900 y a cien mil en 1960. A ese ritmo constante llegarán seguramente a un millón a comienzos del siglo próximo. El número de investigadores no se hallará hoy lejos de los dos millones en el mundo entero, y de ahí la necesidad de constantes intercambios y de encontrar procedimientos para que no se repitan esfuerzos inútiles y para que todos los sabios estén al corriente de los progresos realizados con la rapidez que las circunstancias exigen.

Para reunir los datos relativos al inmenso campo de las ciencias, la industria, los transportes y las telecomunicaciones, Auger ha consultado a veintinueve organizaciones intergubernamentales, sesenta y seis organizaciones no gubernamentales, centros nacionales de investigación de cuarenta y dos países y con doscientas cincuenta y cinco personalidades del mundo científico.

Cada diez años se duplica el poderío de la investigación y de la ciencia, y para dar idea de lo que ello representa cabe decir que «el 90 por 100 de los sabios y de los investigadores científicos, reconocidos en la historia de ese inmenso desarrollo, viven y trabajan en nuestros días». Los problemas que se plantean a los hombres son de diversos órdenes: unos, prácticos, correspondientes al deseo de hacer mejor, más rápido y más económico; otros son intelectuales, para encontrar la explicación al mundo que nos rodea.

A este segundo tipo de trabajos pertenece la astronomía, que ha jugado un papel esencial en el desarrollo de la investigación científica intelectual, debido a que los fenómenos a observar son extraordinarios y a que las leyes matemáticas de referencia son simples. Progresivamente ha surgido una tercera categoría de problemas, los resultantes de la tentativa de utilizar los conocimientos intelectuales adquiridos en la investi-

gación «desinteresada» para la producción de objetos nuevos y el mejoramiento de la técnica. Desde la más remota antigüedad este tipo de cuestiones ha ocupado la paciencia, el trabajo y el genio de generaciones innumerables de investigadores.

### VISION PANORAMICA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

El informe del profesor Pierre Auger es una visión panorámica de los acontecimientos que se desarrollan en un dominio impresionante de la actividad humana. Al examinar las grandes corrientes de la investigación, el autor señala que hace unos cien años los descubrimientos de la física y de la química, llamadas ciencias puras, se hallaban muy próximos a ser aplicados de manera concreta. Los fenómenos en los que se interesan los físicos y químicos, en sus estudios fundamentales, no permiten ver de manera simple y directa su relación con los resultados concretos.

Nadie sabe hasta qué punto el descubrimiento de una partícula elemental puede tener una influencia en la productividad y en el mejoramiento de los precios de venta.

Interesa señalar asimismo las posibilidades de los actuales laboratorios para extender la investigación a las regiones del espacio, pues es posible provocar altas y bajas temperaturas, presiones altas y bajas, campos eléctricos y magnéticos, lograr la detección de fenómenos por medio de fotomultiplicadores y otros elementos; obtener en el campo de la química cuerpos cada vez más puros, separar isótopos, mejorar la precisión de las medidas; registrar gracias a las máquinas automáticas los últimos errores en la industria química, en los transportes y en las telecomunicaciones; explorar y describir el universo y comprender mejor las leyes de la naturaleza, con gran beneficio para la medicina, la agricultura y la industria.

Los progresos actuales en la automatización, en las transformaciones de la energía, en los análisis de la estructura de la materia, en los transportes, en las comunicaciones, han llevado a trabajos en los que intervienen al mismo tiempo numerosas disciplinas y han dado mayor relieve a la importancia de las matemáticas, ciencias que han podido preparar por adelantado teorías puramente lógicas que contenían los instrumentos del pensamiento capaces de llegar a las formalizaciones necesarias. El ejemplo más brillante es el del cálculo tensorial, que parecería haber sido

inventado especialmente para Einstein y para que tuviera aplicación en la teoría de la relatividad general.

Otro desarrollo extraordinario es el de la biología, singularmente la biología humana, que cada vez interviene más en los distintos grados de la investigación pura y aplicada.

#### INVESTIGACION Y FINES PACIFICOS

La presentación de las tendencias principales de la investigación científica y la aplicación de los conocimientos a fines pacíficos está dividida en seis capítulos: las ciencias fundamentales, las ciencias de la Tierra y el espacio, las ciencias médicas, las ciencias de la alimentación y de la agricultura, la investigación sobre combustibles y la energía y la investigación industrial. Cada capítulo lleva una serie de rúbricas cuya sola enumeración representa varias páginas de texto; baste indicar que todas las cuestiones de la vida moderna están incluidas en el trabajo del profesor Auger. Entre las conclusiones que establece se subraya sobre todo la necesidad de la cooperación científica internacional y se recomienda la creación de centros plurinacionales de física de las altas energías, al igual que la Organización Europea de Investigación Nuclear, creada bajo los auspicios de la Unesco, y que gracias al esfuerzo mancomunado de varios países cuenta con el acelerador de partículas más potente del mundo.

Otros aspectos se refieren a la necesidad de informaciones que ahorren esfuerzos e impidan la duplicación de trabajos, pues se da el caso de que varios países al mismo tiempo consagran recursos y esfuerzos considerables para trabajos similares. Las relaciones epistolares que bastaron a nuestros predecesores hoy son insuficientes, y desde hace tiempo han dado lugar a publicaciones, libros y revistas, que muchas veces pierden gran parte de su valor al no circular con la rapidez y eficacia suficientes.

Otros temas de carácter internacional son los relativos a los efectos de las pequeñas dosis de radiaciones, a los terremotos provocados por explosiones y la interpretación de sus resultados, la creación de un observatorio astronómico en las latitudes medias del hemisferio austral, el estudio de los métodos para provocar la lluvia artificial, el examen de las condiciones de los pueblos que no disfrutaban de la civilización moderna a fin de observar la incidencia del cáncer entre unos y otros países, las medidas para proteger los ríos y las aguas de la contaminación, el perfeccionamiento de los métodos tradicionales de abono y fertilización del suelo, la coordinación de estudios sobre producción de combustibles nucleares baratos, los problemas de acumulación y almacenamiento de la energía, sobre todo la eólica y la solar, etc.

#### FORMACION DE INVESTIGADORES

En el capítulo de las generalidades, Auger señala las dos tendencias actuales en la formación de los futuros investigadores. Una de ellas tiende a la especialización precoz para que el principiante pueda rendir servicios efectivos lo antes posible. La división de las distintas disciplinas conduce así a una parcelación cada vez más detallada en escuelas y universidades. La tendencia inversa persigue una formación general que va más allá incluso de los estudios universitarios,

y los jóvenes que reciben esta formación no pueden quizá rendir servicios inmediatos, pero están capacitados para orientarse en actividades diversas y para pasar de una a otra si la necesidad lo aconsejara. No se trata de oponer ambas tendencias, la una a la otra, de manera exclusiva, pues son complementarias, y los centros de investigación precisarán más y más de jóvenes especializados y de investigadores capaces de realizar un esfuerzo de síntesis.

#### FINANCIACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Por otro lado, la ciencia y la investigación son cada vez más caras; por ello hay que mirar mucho los métodos y procedimientos de trabajo, conseguir la mayor utilidad de aparatos costosísimos, sobre todo en el campo de la física, y, en fin, realizar las investigaciones con un espíritu de gran libertad, atemperada sólo por la consideración de los medios disponibles. Tampoco es posible separar por más tiempo las ciencias puras de las aplicadas, pues, aunque sus relaciones no sean evidentes siempre, no cabe ningún progreso sin el adelanto creciente de las primeras. La investigación básica (pura y orientada) no puede ser prevista de manera económica, sino como parte integrante de conjuntos que comprendan la investigación aplicada y la puesta a punto de nuevas técnicas aplicables a la industria.

#### CONCLUSIONES SOBRE LAS TENDENCIAS ACTUALES DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

En centenares de páginas se da una noción exacta de los principales problemas con que se enfrentan los sabios, los técnicos industriales y los investigadores para conocer mejor la naturaleza, utilizar sus recursos y mejorar las condiciones de vida de los hombres. «En el libro—dice el autor—hay consideraciones generales sobre la manera cómo se desarrolla la ciencia, y por orden de materias se clasifican sus principales facetas en ciencias fundamentales y aplicadas.»

En las ciencias aplicadas la medicina, la agricultura, los transportes, la industria ofrecen un campo apasionante a la vocación de los jóvenes. Pero hay dominios en los que la ciencia se especializa de manera inconcebible hace unos años y son los que se refieren al conocimiento del medio que nos rodea, en especial la presión, la altura, el frío, el calor y la exactitud. La exactitud y la pureza de los materiales han adelantado con arreglo a cifras incomprensibles para el profano, y se calculan en diez milésimas de millonésima.

Según el profesor Auger, la pureza de los materiales ha alterado totalmente la actitud del hombre de ciencia. La técnica se desarrolló al construir Fermi su primera pila atómica de grafito, pues se requería una pureza del grafito del orden de una millonésima en varios metros cúbicos de materiales. La exactitud actual es comparable a encontrar un grano de café imperfecto entre 500 toneladas de café seleccionado.

Por otro lado, no se sabe la importancia que puede tener en la aplicación industrial el descubrimiento de una nueva partícula nuclear, y al mismo tiempo el período de aplicación de los descubrimientos a la producción industrial se ha reducido notablemente. La máquina de vapor necesitó más de cuarenta años para realizarse, una vez descubiertas sus leyes; el aparato receptor de semiconductores o transistores ha venido al mercado a los cinco meses de haberse ideado.

Además, las ciencias matemáticas y la biología han ampliado su campo de manera considerable. Al estudiar la física nuclear tenemos que conocer las posibilidades del hombre, y no hay ninguna ciencia que pueda prescindir de los aspectos humanos, sean biológicos o sociológicos. En 1900 los grandes inventores podían abarcar de un solo golpe de vista la importancia de cualquier descubrimiento. Hoy es necesario contar con equipos especializados de biólogos, mecánicos, matemáticos, ingenieros. Se precisan no menos de veinticinco especialistas para leer simplemente los artículos que se publican diariamente en el ramo de la química pura, y eso hace que hayamos de pensar en una redacción nueva de los trabajos en forma de clave, con arreglo a fórmulas fuera del alcance del profano y sirviéndose de máquinas automáticas.

#### EL HOMBRE Y LA NATURALEZA

El hombre puede intervenir de manera poderosa en la naturaleza, destruir o desarrollar una especie, romper equilibrios biológicos; pero esta acción es grave y ha de considerarse frente al porvenir. Es necesario que la exploración se haga de manera lógica; en el momento en que pensamos llegar a la Luna, resulta absolutamente incomprensible que un país pueda dejar inexplorado su subsuelo y que se halle en la incapacidad de proporcionar información a sus vecinos sobre los recursos que se encierran en el territorio de su autoridad. Si no puede realizar por cuenta propia ese estudio debe solicitar la ayuda de las Naciones Unidas. Después vendrá la explotación de esos recursos, pero sin alterar el equilibrio existente, no sea que lleguemos a una situación irreversible y no nos quede sino lamentar lo hecho.

No es posible lanzar satélites sin cuento ni recargar cada vez más el espectro de la radio, pues nos quedan

sólo esas dos ventanas para poder conocer el firmamento y salir un día de la prisión del planeta. Tampoco puede el hombre desentenderse de los problemas de la contaminación de las aguas y de la atmósfera por las radiaciones atómicas.

Todo ello lleva al profesor Auger a la conclusión de que los gobiernos no pueden prescindir de una política propia de carácter científico. «En la obra que presento hay algunos elementos y recomendaciones destinados a resolver las actuales dificultades. En el campo internacional, y para que pueda conocerse lo que se hace, habría que multiplicar los contactos, dar carácter internacional a la labor del Smithsonian Society de los Estados Unidos o llegar a una fórmula semejante.»

Habrán quienes prefieran guardar sus secretos, y ese deseo habrá de respetarse. «Pero muchos sabios desean dar a conocer sus investigaciones. Para que pueda tenerse una idea del porvenir científico baste mencionar el caso de la estructura celular, que ahora comenzamos apenas a entrever gracias al microscopio electrónico.» Ahora vemos su extraordinaria y maravillosa organización, y nos queda mucho por aprender sobre el funcionamiento del cerebro y las enfermedades cardiovasculares y el cáncer.

En definitiva apenas hemos penetrado unos pocos miles de metros en la corteza terrestre y tenemos que descubrir la utilización de la energía solar, que dentro de unos cientos de años será la gran fuente de energía, cuando se hayan agotado los recursos mineros.

En su conferencia, pronunciada en la Casa de la Unesco ante los representantes del periodismo internacional, el profesor Auger aseguró que para establecer su estudio había consultado con centenares de centros y laboratorios, de organizaciones científicas gubernamentales y no gubernamentales, con centenares de sabios dedicados a toda clase de disciplinas.

## La enseñanza agrícola en Honduras

BENITO ALBERO GOTOR

Inspector de Enseñanza Primaria  
Doctor en Pedagogía

### INTRODUCCION

De los mil millones de trabajadores existentes en el mundo, aproximadamente más de seiscientos millones se ocupan de faenas agrícolas, rebasando el 80 por 100 en algunos países hispanoamericanos.

Urge cada vez más conseguir la cantidad de productos necesarios para sostener una población constantemente creciente en número y necesidades (1). Según el informe de la Comisión de la ONU para América Latina, «la producción por persona activa es dos veces más débil en la agricultura que en otros sectores del desenvolvimiento económico». Los cálculos de la CEFAL indican que en esos países, durante los próximos quince años, se necesitará producir alimentos en una cifra superior al 120 por 100 de los que hoy se producen. Pero sería absurdo pretender obtener más alimentos empujando a los trabajadores al campo, que posee ya un enorme excedente de mano de obra en latente estado de subempleo llamado a aumentar, al crecer la población y multiplicarse las máquinas y equipos laborales (2).

El panorama de la realidad agrícola hondureña está situado dentro del marco general descrito, aun cuando presente determinadas características propias que son fundamentales para que la proyectada Reforma Agraria se base en la enseñanza agrícola y se realice «tomando modalidades diferentes o siguiendo procedimientos diversos de país a país y aun de región a región dentro del mismo país»: abundantes tierras públicas y extensas áreas cultivables de escasa densidad demográfica, poco incentivo de los campesinos para introducir mejoras en sus explotaciones, un crecimiento más rápido de la población, baja productividad, etcétera. Contemplado en un estudio anterior al planteamiento de la Reforma Agraria presenta siete zonas agrícolas más o menos definidas (3). Pero «para comprender bien las causas que han dado por resultado la situación actual de la producción agrícola es conveniente distinguir en la agricultura tres tipos que interesan mayor o menormente a nuestro estudio y cuyo medio económico, técnico, social y cultural difiere considerablemente:

A) Agricultura de Subsistencia, cuyos productos principales (maíz, frijoles, maicillo, plátanos, tubércu-

los y raíces) constituyen los alimentos principales del pueblo hondureño, y en cuyo cultivo suele practicarse todavía el tipo de agricultura migratoria, consistente en cultivar la tierra durante dos o tres años y abandonarla luego para volver a explotarla nuevamente cuando haya crecido el matorral; se caracteriza por los bajos rendimientos y porque los buenos o malos precios tienen poca influencia en la producción.

B) Agricultura Comercial de Nacionales, cuyos productos principales (café, arroz, caña, tabaco y algodón) están destinados a la obtención de ingresos monetarios y se han visto estimulados estos últimos años por los buenos precios y la concesión de créditos.

C) Agricultura Comercial de Extranjeros, que comenzó a primeros del siglo actual con la llegada de las compañías bananeras y supuso una nueva etapa caracterizada por la posesión de una organización eficiente que coordina la producción desde la plantación hasta que la fruta está en manos del consumidor y casi no reporta ningún beneficio a la economía nacional (4).

Partiendo de esos conocimientos, ratificados por las investigaciones personales realizadas durante todo el año próximo pasado, consideramos que Honduras es un país eminentemente agrícola. En el primer tipo de agricultura, que es el predominante o propiamente nacional, la ignorancia, la rutina y la poca cooperación constituyen la causa principal de su lamentable estado. La tierra y el trabajo humano son «los dos factores económicos predominantes de la producción», y su nota esencial está en «la falta de evolución técnica» (5). A las mismas conclusiones se llega analizando e interpretando los datos estadísticos procedentes de las investigaciones realizadas por técnicos de OEA y diversos Comités que integraron la Comisión de Reforma Agraria, a los cuales fué encomendada la realización de un «estudio laborioso» (6).

Resumiendo, «el mayor o menor provecho que se obtenga de los recursos naturales dependerá, en última instancia, de la energía, inteligencia y capacitación profesional de los campesinos». Y con miras a conocer bien el estado de la enseñanza agrícola con-

(4) CONSEJO NACIONAL DE ECONOMÍA: *El Desarrollo Económico de Honduras, Análisis del Sector Agropecuario* (trabajo en ciclostil). Págs. 8-24. Tegucigalpa, abril de 1959.

(5) ALBERO GOTOR, BENITO: *Aspecto Agrícola de la Economía Hondureña* (trece páginas). Villa Ahumada (Danlí) Mul. SCIDE.

(6) Entre las investigaciones y los estudios fundamentales en que participamos como miembro del Comité de Educación, figuran: la cooperación en la preparación y formulación de encuestas en las zonas representativas señaladas.

(1) El aumento anual de población, en el Economic Survey of Latin América, se cifra en un 25 por 1.000.

(2) Para Hispanoamérica se estima necesario elevar veinte veces esas máquinas y equipos labores.

(3) WISE, HARRY y ZACARÍAS, C.: *Posibilidades Económicas de Honduras*. Ed. Stica, 49 págs. Tegucigalpa, 1959.

sideramos conveniente analizarla, por separado, en cada uno de los establecimientos u organismos docentes que funcionan en el país.

### LAS ESCUELAS PRIMARIAS RURALES

Las escuelas primarias rurales, o, hablando con más propiedad, situadas en zonas cuyos habitantes viven principalmente de los trabajos agrícolas, han sido, son y seguirán siendo durante mucho tiempo las instituciones docentes fundamentales o preparatorias y las más generalizadas de cuantas tienen a su cargo la educación del pueblo y la enseñanza agrícola.

Los planes y programas de estudios para la educación primaria rural fueron aprobados por Acuerdo número 1.824, de 18 de abril de 1951. Señalan a esas escuelas primarias, entre otros, el ambicioso objetivo de «capacitar para la vida del trabajo y el cultivo del sentimiento económico». Incluyen las enseñanzas agrícolas dentro de la denominada «Educación Manual» y la estructuran a base de unidades didácticas, distinguiendo dos aspectos y señalando un tiempo determinado para cada grado y sexo (7):

1. Trabajos agrícolas: Jardinería, horticultura, avicultura y apicultura, arboricultura (tres horas semanales para mujeres, en cada uno de los tres grados preceptivos, y ninguna para varones).

2. Economía rural: Práctica agropecuaria; horticultura, arboricultura, prados; ganadería; apiicultura; jardinería; nociones de patología animal y vegetal y nociones de veterinaria (seis horas semanales para el primer grado y diez horas semanales en cada uno de los otros dos, sólo para varones).

La enseñanza de los trabajos agrícolas «debe comprender actividades de carácter práctico relacionadas con las ciencias naturales», y pretende que sean un excelente medio para que el maestro estudie la personalidad de los alumnos en sus reacciones espontáneas, especialmente intereses, aptitudes y vocaciones. Los contenidos, actividades y rendimientos del programa persiguen los siguientes objetivos:

1. Desarrollo en los alumnos del interés y cariño por el cultivo de la tierra.

2. Cultivar en ellos hábitos de trabajo y cooperación.

3. Afianzar los conocimientos adquiridos en los otros ramos del programa.

4. Despertar el interés, el sentimiento de admiración por lo bello.

5. Mejorar la salud y elevar el *standard* de vida.

Respecto a las actividades agrícolas se indican las siguientes sugerencias:

1. Aprovechar todo espacio de tierra laborable para el cultivo del jardín, huerto escolar y cuidado de animales domésticos.

2. Efectuar visitas de estudios a jardines, a paseos públicos, quintas o fincas a fin de observar las diversas labores de cultivo.

3. Estimular el interés de los alumnos por lo económico asociándolo a lo productivo.

4. Todos deben participar en las actividades agrícolas: los de los grados primero y segundo, en pequeñas labores, a fin de habituarlos progresivamente a realizar trabajos de mayor esfuerzo y responsabilidad, y los del grupo superior, en cooperativas o actividades que les permitan apreciar las ventajas del

esfuerzo colectivo. Los contenidos de otros trabajos agrícolas van integrados en los programas de la asignatura de Educación para el Hogar y tienden a favorecer la adaptación a las labores domésticas, preparando para la elaboración de comidas, encurtidos, conservación de frutas, etc., con los productos obtenidos de la hortaliza y huerto escolar (8).

La enseñanza de la Economía Rural pretende «orientar y preparar a los futuros campesinos para las actividades propias del medio y para el perfeccionamiento de las formas de trabajo». Los contenidos y las actividades de este programa persiguen los siguientes objetivos:

1. Mejorar la salud y el *standard* de vida.

2. Desarrollar en los alumnos el interés y el cariño por el cultivo de la tierra.

3. Cultivar en ellos el hábito de trabajo y cooperación.

4. Enseñar, de una manera práctica, los elementos de las técnicas de producción agropecuaria de acuerdo con la economía de la región.

5. Demostrar la manera de organizar pequeñas industrias y emplear los mejores métodos para lograr el aprovechamiento y conservación de los recursos naturales que han de contribuir al progreso de la economía nacional.

Respecto a las actividades agrícolas se indican las siguientes sugerencias:

1. Aprovechar todo espacio de tierra laborable para el cultivo de un jardín, huerto escolar y cuidado de animales domésticos.

2. Efectuar visitas de estudio a jardines, a paseos públicos, quintas o fincas a fin de observar las diferentes labores de cultivo.

3. Estimular el interés de los alumnos por lo económico, asociándolo a lo productivo.

4. Todos deben participar en las actividades agrícolas: los del primer grado, en pequeñas labores, a fin de habituarlos progresivamente a realizar trabajos de mayor esfuerzo y responsabilidad, y los del segundo y tercer grados, en labores, cooperativas o trabajos que les permitan apreciar las ventajas del esfuerzo colectivo (9).

Como puede apreciarse, los planes y programas de estudio para la educación primaria rural presentan, junto con algunos méritos didácticos considerables, notables defectos respecto a la enseñanza agrícola.

El primer gran defecto está en establecer únicamente tres grados o cursos de escolaridad obligatoria. Para subsanar ese defecto es necesaria la formulación provisional de un nuevo plan de estudios que abarque los mismos grados que la educación urbana e incluso que la extienda a la enseñanza prevocacional agrícola, contemplada ya en la Constitución de la República.

El segundo gran defecto está en proyectar exclusivamente las enseñanzas agrícolas a la educación manual. Para subsanar ese defecto es necesario valorar más la enseñanza agrícola respecto a la educación intelectual y, por tanto, incluirla dentro de las ciencias naturales, cuyas ideas madres son base de los trabajos agrícolas racionalmente efectuados en los cuatro primeros grados.

El tercer gran defecto está en dividir esas enseñanzas en lo que llaman «Trabajos agrícolas» y «Economía Rural», que son preceptivos para las mujeres y los varones, respectivamente. Para subsanar ese de-

(7) *Planes y programas de estudios para la educación primaria rural*. Imprenta Cultural (tercera reimpresión). Pág. 4. Comayagua, 1953.

(8) *Planes y programas de estudio para la educación primaria rural*. Citado anteriormente. Págs. 131-132

(9) *Planes y programas de estudio para la educación primaria rural*. Citado anteriormente. Pág. 149.

fecto es necesario integrar los dos aspectos de la misma enseñanza agrícola (el técnico y el económico), unificando contenidos, actividades y rendimientos en un programa especial preceptivo durante los dos últimos grados.

Juntamente con esos tres grandes defectos, pueden atribuirse: la artificialidad del plan docente, que está estructurado a base de unidades didácticas y no de un calendario de labores agrícolas locales; la inadecuación a la capacidad discente de los escolares, quienes no suelen estar en condiciones de asimilar las enseñanzas en los tres primeros grados; el conceder poca importancia a la comparación y a la crítica, las cuales son medios indispensables para «el mejoramiento del nivel de vida de la población»; el no precisar la utilización racional de bibliotecas, proyecciones cinematográficas, emisiones radiofónicas, herramientas agrícolas, semillas selectas y otros factores contribuyentes «a una mayor producción y a un mayor consumo»; el no recomendar al aprovechamiento de algunas instituciones pedagógicas, de organizaciones extraescolares y culturales que constituyen un instrumento de incalculable valor para la formación de los hombres y para la difusión de la cultura, la promoción del sistema cooperativista, la cooperación técnica, la transformación de los métodos de cultivo y otros objetivos señalados en el planteamiento de la reforma agraria.

Por otra parte, es evidente que esos planes y programas son, de hecho, una copia de los chilenos, sin adaptar a las propias circunstancias del país, así como que carecen de ellos un considerable número de escuelas y que se publicaron con fecha anterior a la promulgación de la Constitución de la República. Además, en realidad, «no sirven para despertar en el niño la vocación por la Agricultura, ni tratan de dignificar esta actividad ni forman en el futuro agricultor el interés por las nuevas técnicas» (10).

En consecuencia, teniendo presente el elevado porcentaje de analfabetos existente entre los campesinos, el gran número de niños de edad escolar que no están matriculados en la clase, la deserción anual de escolares y otros datos, puede afirmarse que la enseñanza agrícola proporcionada por las escuelas primarias rurales es prácticamente ineficaz (11). Si se quiere que sea factor de la proyectada Reforma Agraria es absolutamente necesario que los planes y los programas respondan «a las esperanzas y necesidades de la sociedad y al mismo tiempo sean proporcionados a la capacidad de los alumnos para comprender y asimilar conocimientos en las diversas etapas de su desarrollo» (12).

### LAS ESCUELAS NORMALES RURALES

La base filosófica que guía las escuelas normales rurales de Honduras, donde se cursan estudios en plan de internado y disfrutando de becas estatales, descansa en el principio de que la educación debe establecer las adecuadas diferencias individuales. Los objetivos, contenidos y actividades se han planeado de

(10) CONSEJO NACIONAL DE ECONOMÍA: Obra citada. Págs. 76-77.

(11) Así han resultado incluso: la escuela primaria creada por el Maestro e Ingeniero Agrónomo Pompilio Ortega, en Coyocutena (Comayagua); las seis escuelas rurales modelo creadas recientemente con el propósito de servir de centro de orientación a las demás, etc.

(12) TRABAJO ANÓNIMO: *Proyectos de revisión y de ampliación de los planes de estudio*. «Revista Analítica de Educación.» Unesco. Vol. X, núms. 4-5. Pág. 13. París, abril-mayo de 1958.

manera que el aprendizaje vaya a mano con la comprensión y aplicación (13).

La capacitación agrícola del maestro forma parte de la que se llama «educación técnico-manual», y está expresada con la denominación de «educación agropecuaria». En la distribución de las horas semanales se dedican: ocho, para los varones y cuatro para las señoritas, en el primer curso; siete para los varones y cuatro para las señoritas, en el segundo curso; cinco para los varones y tres para las señoritas, en el tercer curso, y seis para los varones y cuatro para las señoritas, en el cuarto curso. Los programas de esa materia fueron revisados y acondicionados para que llenaran los requisitos de estudio que se consideran apropiados en la preparación del futuro maestro rural. Entre sus objetivos figuran:

1. Dar a los estudiantes conocimientos básicos y desarrollar destrezas y habilidades en los diferentes aspectos de la educación agropecuaria, para que puedan participar en el mejoramiento de las comunidades donde laboren y lograr una mejor enseñanza de esta materia en las escuelas rurales.

2. Dar a los estudiantes el siguiente entrenamiento:

- a) En la enseñanza agropecuaria para escuelas primarias rurales.

- b) En técnicas de planeamiento de trabajo.

- c) En aplicación de conocimientos, destrezas y habilidades en las comunidades rurales.

3. Desarrollar una apreciación de los valores económicos y nutriciones que resultan de las buenas prácticas agropecuarias (14).

En el programa de educación agropecuaria para varones seguido, el primer curso se destina a horticultura, distinguiendo entre huerto de legumbres y huerto frutal. El segundo curso se destina a cultivos extensivos y apicultura. El tercer curso se destina a ganadería. El cuarto curso se dedica a repasos, a experimentos, a preparar a los alumnos en el planeamiento de elecciones o a la interpretación y aplicación de pasos de la enseñanza (preparación, presentación, participación y evaluación), llegando al planeamiento de proyectos y a la utilización de esos conocimientos en la «educación fundamental» en las escuelas primarias demostrativas y en trabajos con la comunidad. En todos los cursos está especificado el temario que debe desarrollarse mensualmente, pero el profesor cuenta con la flexibilidad de esos periodos de tiempo cuando lo estimare conveniente. Análogo criterio se sigue respecto a la educación agropecuaria para señoritas, con ligeras variantes (15).

Por otra parte, en el programa de Técnica y Práctica de Enseñanza, que es «factor medular dentro de un plan de formación de maestros», ambas ramas están en estrecha relación y se plasman también en tres columnas: objetivos, contenidos y actividades. La práctica docente se inicia en el tercer curso con observaciones y participación en la escuela demostrativa anexa, de acuerdo con los conocimientos que se van adquiriendo. En el cuarto curso la práctica se divide en tres etapas y da cabida plena a las enseñanzas agropecuarias. Entre los objetivos asignados a estas clases figuran:

1. Dar entrenamiento en la técnica de enseñanza para que puedan aplicarla con relativa seguridad y eficacia.

(13) *Planes y programas para las Escuelas Normales Rurales*. Ed. SCIDE. Tomo I. Prefacio. 1958. Tegucigalpa.

(14) *Plan de estudios y programas citados*. Pág. 141.

(15) *Plan de estudios y programas citados*. Págs. 142-159.

2. Capacitar a los alumnos en la aplicación y buen uso del material didáctico.

3. Familiarizarse en el trato y orientación de los niños.

4. Desarrollar el espíritu de iniciativa y responsabilidad en el futuro maestro.

5. Despertar en los futuros maestros el ansia de renovación y superación profesional en su práctica docente (16).

La práctica se hace en escuelas primarias demostrativas anexas y en otras escuelas públicas afiliadas a las escuelas normales. Comienza con observaciones, después siguen participaciones, y por fin, en el último año, se intensifica la enseñanza haciendo que los alumnos asuman una responsabilidad total. El alumno normalista enseña a los niños y desarrolla proyectos con la comunidad bajo la cuidadosa y constante cooperación del maestro del grado y del profesor de técnica. Le ayudan los técnicos del SCIDE y le prestan también su colaboración el Servicio de Extensión Agrícola, el Servicio Social, el Servicio Nacional de Alimentación del Niño y otros organismos.

Actualmente funcionan tres escuelas normales rurales: la de Villa Ahumada (Danlí), para señoritas; la de El Edén (Comayagua), para varones, y la de San Francisco (Atlántida), para alumnos de ambos sexos. En esta última escuela, debido a que no existe duplicidad de profesorado ni de horario, en vez de atender al establecimiento de las pretendidas diferencias individuales, se practica la coeducación y se sigue únicamente el programa de varones para ambos sexos. A este programa, que es el más completo, además de la falta de estructura orgánica (manifiesta en el hecho de que se interrumpe la enseñanza de un tema para dar cabida a otro) y de temas referente a su metodología, pueden atribuírsele los siguientes defectos: demasiada extensión con respecto a las horas de clase señaladas, especialmente en las de carácter práctico; inadecuación de algunos temas, como el titulado «Preparación de un programa completo de huertos escolares», etc. (en el primer curso); repetición del tema sobre el suelo; inclusión de temas que no responden a las exigencias nacionales (en el segundo curso); inclusión de temas que responden a actividades no realizadas en el país (en el tercer curso); repetición de cuestiones tratadas incluso en otras materias y de carácter elemental, etc. (en el cuarto curso). El aprendizaje tropieza con el gran inconveniente de la falta de libros de texto y manuales de consulta. Estas y otras razones impulsaron el proyecto de reforma conocido con el nombre de «Plan Básico», que trascenderá en la enseñanza agrícola a partir del año 1962, y para cuya orientación fué solicitada nuestra colaboración por el Director general de Enseñanza Media, a quien corresponde la responsabilidad inmediata superior (17).

#### LA ESCUELA GRANJA DEMOSTRATIVA

En el nivel de enseñanza agrícola que pudiéramos llamar vocacional o de tipo medio laboral, el país cuenta con una Escuela Granja Demostrativa que funciona en Catacamas (Olancho), en régimen de pensionado gratuito.

Fué fundada en 1958 y estuvo dos años bajo la dependencia del Ministerio de Recursos Naturales. Actualmente la tiene a su cargo el Ministerio de Educación, pero la administración y orientación se ha confiado al SCIDE. El alumnado, el día de nuestra

(16) *Plan de estudios y programas citados*. Págs. 222-227.

última visita, ascendía a noventa y nueve (treinta y ocho en primer curso, treinta y seis en segundo y veinticinco en tercer curso); suele ingresar a una edad que oscila entre los catorce y diecinueve años, y se selecciona a base de los conocimientos adquiridos durante los seis grados de la escolaridad primaria. Los supervisores de educación y los agentes de STICA eligen los precandidatos, pero como en las zonas rurales sólo suelen estar establecidos tres grados, encuentran grandes dificultades. Y como la enseñanza primaria es deficiente, muchos de esos precandidatos no logran aprobar el examen de ingreso preceptivo.

El plan de estudio vigente dura tres años y no puede seguirse bien por la dificultad anteriormente aludida, que obliga al empleo del primer año repasar los conocimientos de la escolaridad primaria. Se reconoce que son excesivas sus exigencias y la falta de suficiente competencia cultural o pedagógica del profesorado (doce miembros), en cuyos cuadros hay algunos ex alumnos de la propia escuela, maestros rurales y egresados de la Escuela Agrícola Panamericana. Los alumnos tienen que atender al trabajo productivo, lo cual impone incluso la supresión de las clases en las épocas de recolección. Para realizar el referido plan de estudios, la escuela cuenta con una reducida biblioteca, cuyos libros están escritos en inglés, generalmente, y no son asequibles a la capacidad de los alumnos. Dispone de unas 250 manzanas (unas 175 hectáreas) de tierra y de modernos edificios e instalaciones. Falta locales para dormitorios, maquinaria agrícola, libros de textos y otros medios necesarios. El presupuesto anual alcanza la cifra de 250.000 libras (7.500.000 pesetas), y, demás, se obtienen ingresos de productos vendidos. La administración no lleva contabilidad fraccionada para determinar los costos de los productos y de los proyectos. El costo por alumno egresado viene a ser de 9.000 libras (27.000 pesetas). Pero lo peor es que «sólo un 40 por 100 de esos alumnos se están dedicando a la agricultura, aproximadamente» (18).

#### LA ESCUELA AGRICOLA PANAMERICANA

En el último nivel de la enseñanza agrícola formal se encuentra la Escuela Agrícola Panamericana, que está emplazada en el Valle del Zamorano. Es de carácter autónomo y se propone ofrecer «el mejor entrenamiento académico en agricultura, dentro de los límites permitidos por el trabajo de campo», sin proseguir «la producción masiva de técnicos agrícolas».

Funciona el régimen de internado gratuito, cuenta con buen profesorado para desarrollar los planes y programas, se han establecido los departamentos de Horticultura, que consta de varias divisiones (Hortalizas, Manejo de Semilleros, Frutales y Propagación, Plantas Ornamentales, Control de Plagas y Enfermedades); Agronomía, que consta de varias divisiones (Cultivos de Campo, Mecánica Agrícola, Economía Agrícola y Silvicultura); Ganadería, que consta de varios departamentos o secciones (Manufactura de Productos Lácteos para arreglo y Conservación de Carne, Veterinaria, cerdos, caballos, preparación de concentrados, almacenaje de Granos y Alimentos y Aves); Ciencias, que ofrece cursos de Biología, Botánica Sistemática, Matemática Agrícola, Suelos, Ferti-

(17) Todas las consideraciones de carácter crítico las basamos principalmente en observaciones realizadas durante nuestras visitas a dichas escuelas y en la opinión del profesorado encargado de la materia que fué entrevistado.

(18) Todas las consideraciones de carácter crítico las basamos en las observaciones realizadas durante dos visitas y la opinión del profesorado que fué entrevistado.

lidad de Suelos, Economía Agrícola, Análisis de Suelos y Plantas, etc.; Educación Física, etc. También cuenta con una buena Biblioteca de más de 100.000 volúmenes, la mayoría de los cuales fueron escritos en inglés, que están aumentando constantemente por contar con presupuesto propio.

A nuestro entender, la insuficiencia de los recursos financieros disponibles obliga, de hecho, a prestar demasiada atención al trabajo productivo empleando gran parte del tiempo que requerirían los estudios teóricos y técnicos. Por ello, si bien es justo reconocer que ha prestado ya y está prestando un valioso servicio al país, no lo es menos que resulta insuficiente el número de hondureños que reciben sus enseñanzas y la formación profesional para que puedan cubrirse bien los puestos claves de la Reforma Agraria (19).

### EL SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA

El Servicio de Extensión Agrícola constituye un organismo docente que tiene a su cargo, casi exclusivamente, la que suele llamarse «enseñanza agrícola informal».

Es de carácter cooperativo con los Estados Unidos y funciona como una dependencia del Ministerio de Recursos Naturales. Tiene asignada la importante misión de asistencia técnica al campesino y cuenta ya con numerosas agencias comarcales, que constituyen su base fundamental y están encargadas de realizar múltiples cometidos divulgadores. Entre los me-

(19) Todas las consideraciones de carácter crítico las basamos en las observaciones realizadas en visitas mensuales durante todo el año próximo pasado, en la opinión de algunos profesores que han tenido o tienen a su cargo las principales materias docentes y en las manifestaciones de los alumnos que entrevistamos.

dios utilizados para la consecución de sus objetivos figuran: carteles, libros, hojas divulgadoras y de propaganda, emisiones radiofónicas, charlas y demostraciones. Estas consisten en «introducir objetivamente una práctica dando a los campesinos oportunidad de oír, ver y tomar participación». También se apoyan en los Clubs 4S y en Asociaciones de agricultores, que están fomentando, cuyo objetivo primordial es la «orientación técnica-económica de proyectos agropecuarios».

A nuestro entender, el número de agencias resulta todavía insuficiente para poder efectuar una labor masiva que repercuta en la Reforma Agraria y las malas vías de comunicación, juntamente con la incultura de los campesinos, dificultan mucho la labor de los agentes (20).

### CONCLUSION

Tras lo expuesto, llegamos a la conclusión de que la enseñanza agrícola en Honduras no ha alcanzado el estado deseable en ninguno de sus niveles.

Sin embargo, justo es reconocer que se halla muy por encima de otros países, incluso del nuestro, en el aspecto normal o referente a la formación del Magisterio. Y, por consiguiente, puede esperarse con verdadero optimismo la pronta mejora del aspecto primario, mayormente si tenemos presentes las facilidades existentes para el establecimiento de huertos y bosques escolares (21).

(20) Todas las consideraciones de carácter crítico las basamos en el hecho de que no ha llegado la acción de los agentes del Servicio de Extensión Agrícola a muchas localidades visitadas de los diversos Departamentos y en las consideraciones de autoridades en la materia expuestas por escrito.

(21) Para ese establecimiento fundamental creemos que podría servir de ejemplo para España y excitamos la reflexión de las autoridades nacionales responsables.

## La preparación del ingreso del joven inadaptado en el internado especial

RENCONTRE INTERNATIONALE DE LA  
AIEJI (FREIBURG-IN-BRISGAU), ALEMANIA

ISABEL DIAZ ARNAL

*Doctora en Pedagogía, psicólogo*  
*Vicesecretaria del Patronato Nacional de Educación Especial*

En una familia en la que se espera un bebé, los padres preparan, generalmente, el acontecimiento durante varios meses. No solamente tratan de resolver los problemas materiales, sino que igualmente toman precauciones de orden psicológico y moral para que la célula familiar esté bien dispuesta para acoger un nuevo miembro. Todos estos preparativos se destinan a proteger al recién nacido que se inicia en la vida para ser rodeado por sus padres y, quizá, por hermanas y hermanos. El no conoce desde su partida más

que este medio privilegiado constituido por individuos de su sangre, unidos por vínculos afectivos.

¿En qué condiciones introducimos nosotros en nuestros establecimientos a los niños que nos llegan no indemnes, sino, por el contrario, marcados ya en su corta existencia?

Honestamente, cuánto tiempo consagramos, nosotros, educadores, a la preparación del ingreso de un niño en el centro, puesto que el niño que nosotros recibimos ha sufrido ya y representamos para él una colec-

tividad muy compleja: adultos y niños, sin vínculos profundos, reunidos por las circunstancias, animados de comportamientos profesionales y funcionales...

La Asociación Internacional de Educadores de Jóvenes Inadaptados, en su Reunión Internacional de Friburgo, nos ha proporcionado una ocasión excelente para reflexionar sobre este tema de la preparación de la admisión del niño inadaptado en centros de reeducación. Más que enumerar negligencias pasadas, que ya no tienen razón de ser, se ha propuesto hacer una síntesis de los trabajos preparados para esta reunión en el escalón nacional.

Como una exposición de todas las ideas nacionales, sólo tiene un valor relativo, puesto que hace referencia a elementos específicos de cada país; nos proponemos, en la información que sigue, presentar las nociones susceptibles de interesar a todos, dejando a cada uno el cuidado de precisarlas.

### PROGRAMA, CUESTIONARIO Y MODO DE TRABAJO

El martes 4 de abril tuvo lugar la sesión de apertura con la exposición magistral de M. Behrend, de Países Bajos, sobre «La admisión del niño en internado de preeducación: su preparación y realización». A continuación, y como contribución a este tema, el psicólogo doctor Flug Hamburg disertó sobre «La práctica del internado de acogida», y la doctora Ow Freiburg trató de «La práctica del servicio consultativo para la educación», premisas fundamentales de las cuales se derivó la discusión en grupos de las Comisiones de trabajo, que actuaron ininterrumpidamente los días que duró la reunión, hasta su clausura. El día 7 del mismo mes de abril, después de la Asamblea general de la AIEJI, el profesor Paul Alexander Drillich expuso el *rapport* de síntesis y las sugerencias derivadas del trabajo de las Comisiones.

Una visita al internado Christophorusheim, para muchachos de doce a dieciocho años, completó el programa de la Reunión Internacional, cuyas sesiones se desarrollaron en la Residencia de Asistentes Sociales del Friburgo alemán.

Entre los países participantes figuraban: Alemania, Bélgica, España, Francia, Italia, Líbano, Marruecos, Túnez, Indonesia, Alto Volta, Austria, Holanda, Suiza y Yugoslavia.

Las Comisiones de trabajo, distribuidas con arreglo a los idiomas francés y alemán, discutieron en torno a tres casos representativos de la generalidad y con arreglo a los apartados contenidos en el cuestionario siguiente, enviado previamente a los países interesados:

I. ¿Cuáles son los datos que es preciso tener en cuenta en la preparación del niño para su ingreso en internado?:

Reacciones del medio social circundante—opinión pública, barrio, escuela, medio de trabajo, camaradas, familia, etc.

¿Cuál es la significación del emplazamiento para los padres?:

a) Problemas planteados por la organización material.

b) Significación psicológica del emplazamiento para los padres.

¿Cuál es la significación del emplazamiento para el niño?:

a) Frente a sí mismo y frente a los otros niños.

b) Frente a sus padres.

c) Frente al personal del establecimiento que no conoce todavía.

¿Cuál es la significación, para el niño, del establecimiento en tanto organización social? ¿Cuáles son sus dificultades de adaptación? ¿Se derivan sólo de él o se derivan también del nuevo medio de vida que representa el internado y de su complejidad?

¿Cuáles son las reacciones, los sentimientos y los problemas que plantea a las diversas categorías del personal del internado la admisión de un niño nuevo?

¿Cuáles son las reacciones, los sentimientos y los problemas de los niños y del grupo ante la llegada de un nuevo miembro?

II. ¿Cuáles son las soluciones preconizadas ante los diferentes problemas contenidos en el apartado I? ¿Cuáles deberían ser, por consecuencia, las fases simultáneas o sucesivas de la preparación del ingreso del niño? (¿Cuáles son las personas implicadas en ellas?, etc.)

III. ¿Qué enmiendas pueden aportarse a las soluciones encontradas en ciertos casos particulares?: estancias breves o imprecisas, imposibilidades de preparación de la admisión, etc.

IV. ¿Qué handicap encuentran los establecimientos para realizar las admisiones en las condiciones óptimas?

### REACCIONES PATERNALES AL EMPLAZAMIENTO

#### PROBLEMAS DE ORGANIZACION MATERIAL

La opinión pública está todavía mal informada de la realidad de los centros. Existen numerosos prejuicios, se consideran con frecuencia los establecimientos como un instrumento protector de la sociedad, que tienen por misión sancionar los delitos. Ello demuestra que subsiste un espíritu muy moralizador frente a los niños que sufren trastornos en su evolución. Es preciso notar, a este respecto, que hay una dolorosa separación entre enseñanza y reeducación. En muchas ocasiones, para luchar contra estos prejuicios, muchos directores abren largamente las puertas de sus establecimientos para dar a conocer su trabajo.

La opinión pública condiciona numerosos reflejos. Así hay o se muestra mucha más emoción en ver retirar un niño de su medio familiar por decisión de un Tribunal de Menores que si se trata de una decisión del servicio médico-pedagógico. Comprobamos, pues, que, en realidad, las diferencias de estructura psíquica de los niños están restringidas según sean enviados por un juez o un médico al centro. Se trata, en parte, de condicionamiento sociológico, puesto que la noción de vergüenza varía mucho de intensidad, según las localidades y los barrios.

Otras veces se dan reacciones negativas del medio social: maledicencia, piedad, incluso alegan el error judicial y se desencadena la necesidad de evitar toda publicidad para no herir la reputación familiar y proteger al niño. Es necesario ser prudentes en tales condiciones, porque si bien la discreción conviene en ciertas decisiones de emplazamiento de los niños, puede ser igualmente importante precisar las motivaciones del emplazamiento, con objeto de que los padres, con explicaciones abiertas y sinceras, tengan la ventaja de saber hacer frente a las eventuales críticas y maledicencia.

El emplazamiento de un niño en internado supone para los padres un problema de tipo material. Si se trata de un adolescente, por ejemplo, origina una disminución de renta. En otros casos los padres contribuyen a la carga financiera del niño, las más de las

veces simbólica. Los educadores piensan que esta obligación financiera se impone para que no reine el principio de que «el Estado paga las faltas de los padres». Expresada así esta idea nos parece particularmente perjudicial. Las nociones de culpabilidad deberían ser eliminadas en el marco de la admisión. Es mucho más justo pensar que una contribución financiera, por mínima que sea, es exigida a los padres para que tengan plena conciencia de que no se han descargado de sus responsabilidades educativas durante la ausencia de su hijo.

Debe contarse con los padres desde el momento de la separación en todos los aspectos financieros del emplazamiento: gastos de desplazamiento, de vestuario, dinero de bolsillo, etc. La incertidumbre no puede sino engendrar reacciones negativas. Ciertos padres desean conservar prerrogativas en lo que concierne al vestido de sus hijos, y aunque supone dificultades de organización, lavado, etc., es preciso esforzarse por concedérselo, pues así se atenúan en los padres los sentimientos de culpabilidad y en los niños los de abandono.

No es raro que el niño contraste el tren de vida material de su familia y el del centro. A este respecto es necesario crear, para la reeducación de niños olvidados desde el punto de vista afectivo y material, condiciones materiales óptimas.

#### REACCIONES PSICOLOGICAS

Un libro de trescientas páginas no bastaría para describir las repercusiones psicológicas que el emplazamiento del niño ejerce sobre los padres. Sin embargo, es importante discernir en estos fenómenos su aspecto exterior y sus motivaciones profundas.

Las reacciones de los padres a la decisión del emplazamiento son múltiples. Algunos afirman ante el niño una completa oposición a esta medida. Otros consideran su hijo como un mártir. La admisión en internado es presentada por los padres como una punición o castigo.

En la base de los diferentes comportamientos externos se encuentran diversas motivaciones de los padres: en primer lugar, un agudo sentimiento de culpabilidad frente al fracaso de su educación. Este sentimiento entraña actitudes de defensa tales como la «protección».

En otras ocasiones, los padres están en oposición al establecimiento porque están heridos en su amor propio; esperan secretamente que los educadores fracasarán igualmente en su empresa, y este deseo les da evidentemente una actitud negativa en la colaboración que se espera de ellos.

Un sentimiento de frustración en su autoridad los lleva a sentimientos de rivalidad o a la negación de los problemas. Una decepción profunda o el desamparo explican el comportamiento apático de estos padres que parecen renunciar a sus responsabilidades. Un sentimiento de liberación, de alivio, se manifiesta cuando el niño tenía muy graves dificultades. Los padres, en estos casos, muestran una actitud ambivalente.

Todos estos sentimientos están ligados a la angustia y a la incertidumbre, y los padres quieren ocultárnoslo o negarlo. Un observador superficial que no tuviera en cuenta este fenómeno no haría sino aumentar las resistencias, si existiese una actitud autoritaria u opuesta. Es necesario no agravar la situación, pues la tensión psicológica de los padres hace difícil toda discusión objetiva sobre la entrada del niño en internado.

En consecuencia, es importante en la preparación

del ingreso del niño comprender las motivaciones del comportamiento de los padres e informarse en seguida de lo que los padres esperan del establecimiento. Si sus deseos son realistas, si es posible acceder a ellos y qué será preciso para evitarles una decepción.

#### SIGNIFICACION DEL EMPLAZAMIENTO PARA EL NIÑO

A la decisión de su emplazamiento el niño reacciona con sentimientos de angustia y de incertidumbre, que se acompañan de agresividad y de una especie de parálisis; la admisión es acogida con fatalismo.

Desde el anuncio de su internamiento, el niño hace esfuerzos con la secreta esperanza de hacer anular la decisión. Corrientemente, el niño más joven se enfurece contra sus padres; el de más edad, explota abiertamente. En ocasiones, el niño enmascara su angustia; la mayor parte del tiempo el comportamiento del niño es ambivalente frente a sus padres, y más especialmente cuando él no puede comprender el sentido de su emplazamiento.

Es difícil penetrar el mundo interior del niño antes y durante la admisión: la angustia, la rabia, la soledad se instalan variablemente en él, pero a veces inconscientemente. El niño conoce, sobre todo, un gran vacío en la expectativa de un daño desconocido.

Muchos consideran su internamiento como una punición, y de hecho se manifiestan culpables. Estos sentimientos de culpabilidad explican su nostalgia. Los sentimientos de angustia son fuertes si la amenaza de emplazamiento ha sido esgrimida por los padres como una coacción para hacer obedecer al hijo. Para otros niños, por el contrario, el ingreso en internado significa alivio, la aurora de una vida nueva.

Una vez en el Centro, el niño guarda una actitud atenta, de reserva; no sabe si va a beneficiarse de apoyo o de hostilidad y se manifiesta por igual entre la desconfianza y la oposición. En un segundo momento, después de una ligera adaptación, el niño comprende mejor las posibilidades que el internado le ofrece. Es más tarde cuando llega a una toma de contacto y al deseo de ver reemplazar a su padre y su madre. Sus sentimientos respecto a los educadores son muy ambivalentes; simultáneamente los considera culpables como a sus padres y los identifica con aquellos que le han separado de su familia.

Es preciso tratar de situar los niños próximos a su familia, no para disminuir el amor por ella, sino para darle su valor real, su justa dimensión. Esta ligación del niño a la familia es un factor que debe cuidar seriamente el educador.

#### QUE REPRESENTA PARA EL NIÑO EL PASO DE LA ATMOSFERA FAMILIAR A LA DEL ESTABLECIMIENTO COMO ORGANIZACION SOCIAL

Numéricamente ya es considerable el cambio de la célula familiar a la importante comunidad de adultos y de niños que es el centro. Este, además, está organizado por medio de principios y reglamentos, mientras que la familia deja más lugar a la espontaneidad. Naturalmente, el niño reacciona contra su pérdida de libertad y contra tanto desconocido.

Si comparamos el cuadro o marco familiar del niño comprenderemos mejor cuánto se considera arrancado de su dominio: el rincón de una habitación, un gra-

nero, la granja, etc. En el centro todo es grande, curioso, complejo y organizado de modo incomprensible; a primera vista no sabe quiénes son el educador, el director, no sabe dónde encontrarlos, si desea charlar un rato a solas con ellos. Desconoce lo que cada uno vaya a exigirle. Sin duda, más de una vez, se ha considerado el niño dentro de un molino, y que, de grado o a disgusto, no tiene más remedio que dar vueltas con él.

Estas primeras semanas caóticas son muy importantes. En la revista profesional de centros suizos, de abril de 1959, se hizo una encuesta muy interesante preguntando a los niños qué es lo que habían pensado ante la puerta del centro el día de su llegada. Unas cuantas respuestas fueron las siguientes:

«Yo he pensado en los días que seguirán.»

«Yo he pensado en mis padres cuando volvieron a casa mientras yo estaré aquí.»

«Si no me gusta, me escapo.»

«Preveo que me entenderé bien con la gente aquí.»

«Ciertamente se debe estar bien aquí.»

Nuestras dificultades aumentan por el hecho de que no nos preocupa solamente el estado de ánimo del que llega. Necesitamos prever las reacciones que su llegada va a suscitar en el grupo al cual es destinado. Múltiples sentimientos animan el grupo; curiosidad, desconfianza, envidia. Ciertos niños esperan siempre hacerse amigos del «nuevo». El grupo es ya un núcleo de tensiones, de agresividad; es claro que cuando se añade una modificación de su estructura el educador ve aumentar pasajeramente sus dificultades. No siempre los grupos están en forma para soportar un recién llegado; no es indicado introducir un nuevo miembro en un grupo en período inestable.

#### REACCION DEL PERSONAL ANTE EL QUE LLEGA AL ESTABLECIMIENTO

La admisión de un nuevo niño en el centro implica un cambio para todas las personas de la colectividad.

Se pregunta si el educador debe tener conocimiento previo del *dossier* del niño o si sólo debe relacionarse con él para no condicionar su comportamiento; en último término, si será preferible dejarle afrontar al niño con toda imparcialidad.

No solamente el personal pedagógico, sino también el administrativo y el de servicio, debería manifestar al recién venido sinceros sentimientos de bienvenida.

En cuanto a otras personas responsables de la preparación es evidente que el juez de menores juega un papel importante en la preparación de esta admisión. Cuando su papel es positivo, contribuye considerablemente a atenuar todos los sentimientos de resistencia al emplazamiento. Esto no es obstáculo para que le secunde la asistente social del centro, con objeto de garantizar la eficacia de su acción.

Los casos de urgencia son la mayor dificultad con que cuentan los centros, y hacen imposible todos los deseos de mejora y atención al pequeño.

#### LA ADMISION DEL NIÑO SITUADO EN INTERNADO DE REEDUCACION

##### SINTESIS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

La necesidad de un trabajo anterior a la llegada del joven ha sido reconocida por todos. No debe reducirse a la simple remisión de un *dossier* sobre la familia y sobre el niño, sino que debe tratarse de un

paso frecuentemente prolongado con vistas a lograr la adhesión del joven inadaptado y la de sus padres. Si la aceptación del emplazamiento en internado, por una parte, y el acuerdo sobre un tipo preciso de establecimiento, de otra, no se obtienen; es de esperar grandes dificultades en la integración del niño al nuevo marco de vida constituido por el internado.

Esta concepción supone que la prioridad se dé no a la urgencia, sino al grado de preparación. En efecto, ante una petición de admisión se nos ofrecen dos eventualidades: la de la aceptación pura y simple de un caso no preparado, porque es urgente separar al joven de su familia o porque no puede integrarse en un marco de vida normal, o el rechazo de la admisión hasta que el niño y su familia estén preparados.

Es deseo común orientarse hacia esta última solución, lo que supone la creación de centros de acogida provisionales, autónomos, independientes de las secciones de acogida formadas, a veces, en los centros de observación, a fin de evitar que el niño entre en el establecimiento de espera o que la situación en el medio familiar se empeore. Es preciso, igualmente, el desarrollo de equipos médico-psicológicos que puedan examinar a los jóvenes inadaptados y orientarles según sus necesidades.

Si a pesar de todas estas reservas la admisión debe hacerse con urgencia, el establecimiento debe ser consciente del choque sufrido por el niño para organizarse de tal manera que pueda hacer frente lo mejor posible a las dificultades planteadas por la situación.

La preparación del niño y de su familia es confiada, generalmente, a un trabajador social exterior al centro. Parece deseable que este mismo trabajador o la persona encargada de la organización del emplazamiento en el interior del centro puedan continuar su acción paralelamente a la del educador a quien se ha confiado el niño, una vez ingresado. Esta doble acción no deja de ofrecer dificultades. Sin embargo, el éxito de esta colaboración entre trabajador social y educador está ligado al valor humano de ambos y a la calidad de su formación, que se desea común, al menos en su punto de partida.

Una vez decidida la admisión del niño es necesario resolver el problema de la acogida en el interior del centro. Una triple fórmula es posible:

1.<sup>a</sup> Una persona se encargará de su recepción y asegurará su inserción en un grupo determinado.

2.<sup>a</sup> El niño será integrado directamente en un grupo y podrá beneficiarse del contacto de una persona exterior al grupo del apoyo de su educador, que se encargará de él durante las horas de clase o de trabajo y del padrino realizado por uno de los miembros antiguos del grupo.

3.<sup>a</sup> Se pondrá provisionalmente al niño en un grupo, y lo abandonará al fin de algunos días si no se adaptase bien.

De todas maneras, el fin de la acogida es esencialmente el proteger al niño, darle una seguridad, ayudarle en la situación nueva a la que ha llegado, permitirle situarse en el espacio, en el tiempo y en relación con su medio. Es perjudicial establecer reglas generales, puesto que se trata de la adaptación óptima, lo cual no podrá hacerse más que adaptándose a cada caso.

Con el fin de favorecer esta acogida sería más ventajoso modificar la estructura misma de un establecimiento, especializando en particular de manera más neta los internados para tales o tal tipo de niños, ofreciendo a los jóvenes un panorama lo más amplio posible de actividades para que le sea más fácil elegir.

Existen en la jornada momentos privilegiados para admitir un niño, mientras que ciertas situaciones

como las comidas o los períodos en que el grupo está muy estructurado deben evitarse.

La resolución de las dificultades que plantea el ingreso de un niño depende en gran parte del valor del educador. Después de la discusión sobre la ayuda que el conocimiento del *dossier* del niño podría suministrar al educador en su actuación se han discriminado los elementos necesarios del modo siguiente:

Los elementos de información (es decir, la historia social del muchacho) parece que deben revelarse siempre al educador en el momento de la admisión.

Los elementos de apreciación (que no son sino probabilidades) también deben suministrarse al educador.

Los elementos de interpretación (hipótesis), sólo reservados para los educadores calificados y muy formados en su tarea.

No obstante la conveniencia de revelar el *dossier*, se plantea el problema del secreto profesional compartido por varios técnicos. Hay que evitar el peligro de que el educador, a la vista de esos datos, prejuzgue favorable o desfavorablemente al muchacho o haga uso indebido de unos datos que jamás deben considerarse como definitivos, sino como algo sobre lo que siempre se ha de revisar periódicamente.

La admisión de varios niños al mismo tiempo tiene a la vez ventajas e inconvenientes. Entre las primeras pueden citarse: que el niño se siente menos abandonado, el centro puede organizar la admisión en una escala mayor, cada miembro del grupo debe revisar su posición y el educador puede servirse de esta situación para hacer progresar a cada sujeto, haciéndole tener una mayor consciencia de su papel. Entre los inconvenientes se puede destacar el peligro de creación de un subgrupo que se opone a la acción educativa y las dificultades para el grupo de aceptar los

nuevos, por la amenaza mayor que ellos representan.

Todos estos hechos hacen pensar que el educador de grupo debe emitir su opinión sobre la admisión de un nuevo muchacho. La aceptación o el rechazo de un sujeto no es solamente efecto de una cuestión de lugar, sino de la personalidad del responsable que se encargará del niño, de la estructura y del nivel de organización de su grupo, del estado de tensión de este último, etc.

Todas las Comisiones reconocen, por tanto, la importancia capital del educador de grupo. Es el personaje central de una reeducación, y este papel no puede estar verdaderamente asegurado si no ha recibido una sólida formación.

Terminamos la información de la Rencontre Internacional de Freiburg poniendo de manifiesto el grado de preocupación de la AIEJI sobre los problemas educativos de la infancia y juventud inadaptada que, prácticamente, ha llegado a aquilatar el valor de una preparación en la labor de reeducación frente al ingreso, sin más, de un muchacho como un objeto o una mercancía, que no sufre cambio alguno. Como a lo largo de esta reseña hemos aludido frecuentemente al grupo, al educador de grupo y a las repercusiones que en él ofrecía la admisión de un niño, remitimos al lector al número 125 de la REVISTA, en el que se hizo un amplio estudio de la dinámica de grupos; estamos seguros de que les ayudará a calar en las reflexiones objeto de esta información, facilitada, desde luego, por quien participó directamente en los trabajos de la Reunión.

# LA EDUCACION EN LAS REVISTAS

## CUESTIONES GENERALES DE ENSEÑANZA

En la Prensa de estos días se ha recogido la noticia de la conferencia que el profesor López Ibor ha dictado en el Instituto Municipal de Educación, acerca de «El niño inadaptado y sus problemas».

La primera cuestión que se plantea el autor es si el problema del niño inadaptado nace de la nueva sensibilidad de nuestro tiempo, o es consecuencia de un aumento de la inadaptabilidad. En todo caso, el problema en sí es consustancial con el hombre que, por ser imperfecto busca la perfección, de donde nace la necesidad del medio humano de la educación.

Ha estudiado el profesor López Ibor la evolución de este problema en la historia de la educación hasta el momento presente, en el que aparecen niños menos dotados para el lenguaje y la geometría y más para la organización del trabajo y manejo de instrumentos. Ha señalado también la considerable distancia que existe actualmente entre las edades mentales de niños de la misma edad cronológica, lo que hace que las clases de igual edad ofrezcan alumnos en los que existe mucha diferencia de mentalidad, siendo ésta aún mayor si se estudian las distintas capacidades mentales.

Al referirse al proceso de estilización de la figura humana existente en la actualidad, y que nada tiene que ver, en líneas generales, con un mejor proceso alimenticio y vitamínico, afirmó que está en relación con un proceso de la raza determinado en gran parte por los nuevos conceptos intelectuales. Estudió también el problema de la dificultad del niño actual para aprender a leer y a escribir, proceso de legastenia, que es muy acusado en Escandinavia y Norteamérica y que nace de un proceso de inhibición, porque el niño actual se concentra menos y es más superficial aunque sepa más cosas, y esto por exceso de estímulos que obran sobre él. Apuntó después cómo los niños inadaptados se reúnen en sociedades de rebeldes, en las que el principio de autoridad es despótico hasta la crueldad y sus miembros se caracterizan por una tendencia a la evasión de la responsabilidad (1).

En la revista «Pro Infancia y Juventud» se publica la segunda parte de un estudio sobre *Los niños abandonados* de la psicóloga clínica Edwige Staffer, cuya primera parte ya recogimos en una crónica anterior. La autora se enfrenta con el problema de los niños abandonados a través de su experiencia en una institución y realiza un trabajo que comprende los siguientes apartados: a) Anamnesis, b) Tests intelectuales, c) Tests de psicometricidad, d) Tests de afectividad. Existen déficit intelectuales en todos estos niños condicionados por el clima en que se desenvuelven. Falla constantemente la tensión visual y, como consecuencia, la estructuración del espacio, grafismo y dibujo. Todos tienen un rendimiento motor insuficiente por carecer de elementos de juegos y por incomprender, por parte del personal, del papel del juego en el aprendizaje.

Al fracasar en su trabajo los tests afectivos comunes, por falta de comunicación verbal, la autora elige el «dibujo provocado» para estudiar los problemas más

frecuentes en estos niños; y como dato importante señala que en ellos el dibujo no puede servir como test de inteligencia, puesto que no han tenido oportunidad de dibujar. Hace resaltar que el dibujo es, sobre todo, un material magnífico para el estudio de su afectividad y el único medio de hacer una psicoterapia en niños faltos de expresión verbal a causa de un neuroticismo grave.

En esta segunda parte la autora se ocupa del tratamiento y de las posibles modificaciones de estas instituciones.

Recomienda:

1.º *La psicoterapia de grupo*: jugando en común el niño se identifica con la aptitud del terapeuta y llega a modificarse a sí mismo y a renunciar en favor de su compañero.

2.º *La psicoterapia individual* que, explicada por el ejemplo de un caso particular, nos permite ver una serie de dibujos en los que el niño—que es incapaz de comunicarse y que sufre una fase de anorexia mental—llega a expresar sus problemas de abandono y de soledad a través de dibujos. Estos dibujos que al principio son muy pobres de forma y color, se hacen cada vez más ricos y más expresivos a medida que mejora el estado psicológico del niño.

3.º *La psicoterapia marginal*, es decir, la aptitud del personal durante la jornada. La autora querría hacer comprender la enorme importancia de la actitud del personal auxiliar al enfrentarse con el niño, ya sea en el juego, en el trabajo o en las relaciones cotidianas que, a menudo, parecen simples y sin importancia.

Las dos ideas personales de la doctora Staffer sobre la posibilidad de mejora del ambiente son: 1.º, un examen completo psicopedagógico antes de internar al niño, y 2.º, una formación psicopedagógica del personal para que pueda realmente sustituir a los padres de estos niños sin familia (2).

## ENSEÑANZA PRIMARIA

En el número de noviembre de la revista «Vida Escolar», nuestro colaborador Pedro Plans ha redactado un temario adecuado a la enseñanza de la Geografía en las escuelas primarias. En los últimos años se ha operado una gran renovación, tanto en el contenido como en la didáctica de esta materia, lo cual hace que sea necesario revisar los métodos anteriores.

«Vida Escolar» promete para fecha muy próxima la publicación de un número monográfico dedicado a la didáctica de la geografía, cuya enseñanza ha de ser orientada de manera nueva para evitar convertir en mera nomenclatura unos conocimientos que serán muy necesarios a niños que van a vivir en el año dos mil.

El profesor Plans formula una serie de principios didácticos generales que han de regir la enseñanza de la Geografía, expone la manera de usar eficazmente el material cartográfico y geográfico de la escuela, aconseja una serie de actividades al aire libre y propone el trabajo por grupos, incluye las breves nociones de Geografía general que se han de dar en la escuela y pone de relieve la necesidad de destacar en ella la Geografía regional. Por último, establece

(1) LÓPEZ IBOR: Reseña de su conferencia *El niño inadaptado y sus problemas*, en «ABC». Madrid, 18 de noviembre de 1961.

(2) EDWIGE STAFFER: *El problema de los niños abandonados*, en «Pro Infancia y Juventud». Barcelona, mayo-junio de 1961.

las conexiones que se derivarán de la enseñanza de la Geografía con la de otras materias (Geología, Botánica, etc.) y la importancia de la Geografía para comprender a través de ella los valores morales de los hombres (3).

En el último número llegado a nosotros de la «Revista Española de Pedagogía» se publica un estudio del profesor García-Hoz, que trata del concepto y los campos de adaptación.

En su primera parte hace una serie de consideraciones acerca del cambio que ha sufrido el concepto de adaptación al pasar, incluso desde el punto de vista del término con que viene expresándose, del dominio corriente al campo científico.

La adaptación puede entenderse desde un punto de vista biológico, en cuyo caso es un concepto esencialmente dinámico que podría definirse como la «autorregulación de un organismo para responder de modo positivo a la situación ambiental en que se encuentra». Al pasar al campo psicológico, la idea de adaptación no pierde el carácter dinámico de «proceso» que la misma palabra sugiere y con el cual se interpreta en el campo de la biología, pero junto a él adquiere consistencia el concepto de adaptación como «estado».

Según García-Hoz, tanto en un sentido dinámico, cuanto en su sentido estático, la adaptación sigue siendo un término «relativo». Pero, a pesar de esta relatividad, en sentido «absoluto» podría definirse la adaptación como estado, diciendo que es la armonía existente entre el concepto que uno tiene de sí mismo y de sus posibilidades y la experiencia de su situación y actividad formulada por otro. Utilizando este concepto se puede entender con cierta claridad qué sea la adaptación como proceso en el campo psicológico. Como en toda actividad, también en el proceso de adaptación el fin es uno de sus elementos específicos. Las etapas principales de un proceso de adaptación son: la existencia de un «motivo», la intervención de algún «obstáculo» que impida su inmediata satisfacción y que da origen a «diferentes respuestas», conduciendo eventualmente a una «solución».

Teniendo en cuenta que la adaptación es armonía del propio sujeto con otro punto de referencia, los campos de adaptación —dice García-Hoz— vendrán determinados por las relaciones que el sujeto puede establecer con lo que en un sentido o en otro es exterior a él. De esto se deduce que los posibles campos de adaptación son tan complejos como la vida misma, pero los principales pueden presentarse clasificados de esta manera: 1.º, aquellos en los que predomina una zona subjetiva o interior (adaptación fisiológica y adaptación emocional), y 2.º, aquellos otros en los que predomina una zona esencialmente objetiva o exterior (adaptación familiar, profesional, escolar, social).

La inadaptación escolar, en la que se producen interferencias con otros campos de inadaptación, a veces pone de relieve una falta de estabilidad emocional, un estancamiento en el desarrollo afectivo que produce un desequilibrio, y por ello una falta de aptitud para acomodarse, para adaptarse a las diferentes situaciones de la vida en general.

Por último, el profesor García-Hoz concluye su estudio con estas palabras: «Valgan estas observaciones para situar en su verdadero significado a todos y a cada uno de los campos de inadaptación; éstos podrán separarse con el pensamiento y aun destacarse particularmente en la exploración experimental; pero

la acción de unos y otros factores sólo se comprende de un modo radical cuando se consideran justamente como factores, como parte de un todo o elementos de una actividad más compleja que cobra su sentido en la medida en que se descubre y aprende su origen en la unidad de la persona y de la vida humana» (4).

#### ENSEÑANZA MEDIA

El director de la revista «Educadores» publica en el último número de 1961 un estudio en el que insiste sobre la importancia que tiene para los educadores no ceder en el serio problema de la educación del carácter. Aclara suficientemente el puesto del carácter dentro de la constelación psíquica del sujeto, analiza sus elementos formales y ofrece finalmente, a la luz de la doctrina cristiana, un conjunto de eficaces normas al servicio de este ineludible programa educativo.

La idea fundamental que preside este estudio es la de que el carácter cristiano y su educación deben concebirse en un plano muy vasto, trascendente y responsable, con responsabilidad que a todos nos alcanza. De esta idea central han ido surgiendo consideraciones concomitantes y también aplicaciones que han relacionado la formación del carácter, por una parte, con unas valorizaciones superiores que es necesario movilizar, no sólo en teoría, sino en la práctica. Por otra, se ha inducido reiteradamente a los educadores a no ceder en la seriedad y continuada exigencia que la formación del «carácter cristiano» requiere, sobre todo en el mundo de hoy. Concebido el carácter en su aspecto psicológico, como unidad interna y perseverante del psiquismo que agrupa el dinamismo de la persona en una dirección, se ha dado a entender que esa marcha, en cuanto direccional, y también como perseverante, no se logra sino por un esfuerzo consciente de la voluntad, que mantiene y se guía por motivaciones capaces de vencer resistencias internas y ambientales a su programa de acción. En consecuencia, será fundamental fomentar sin concesiones la iniciativa de la voluntad, porque educar es, en el fondo, educar la libertad. Para lograrlo de modo que garantice su uso acertado, no ya meramente en psicología, sino, y sobre todo, en el orden moral y religioso, no tenemos más remedio que atender a ejercitar a la juventud en su capacidad de vencimiento. Se trata de un entendimiento o de un aprendizaje en cosas pequeñas y usos cotidianos para permitirles luego de modo autónomo su aplicación y ampliación a cosas mayores. Estas consideraciones son, sobre todo hoy, más apremiantes quizá que en otros tiempos. Por una parte, el ambiente mismo se ha «sensitivizado» ante los aspectos de la vida afectiva de la persona en una época característicamente «existencial» y no exenta de continuada angustia en la atmósfera; por otra, los avances técnicos se han puesto al servicio de las comodidades del hombre, facilitando con ello no la resistencia, sino la flojera y la molicie. Una increíble perversión de valores ha elevado al plano de la veneración y el culto a ídolos de muy precaria consistencia, y los jóvenes de hoy eligen de esos modelos aquellos aspectos triunfales que les inducen a girar en su torno (5).

En el mismo número de la revista «Educadores» Ro-

(4) VÍCTOR GARCÍA HOZ: *Concepto y campos de adaptación*, en «Revista Española de Pedagogía». Abril-junio de 1961.

(5) JOSÉ DE ERCILLA: *Psicología, Teología, Carácter y Educación*, en «Educadores». Madrid, noviembre-diciembre de 1961.

(3) PEDRO PLANS: *La enseñanza de la Geografía en las escuelas primarias*, en «Vida Escolar». Madrid, noviembre de 1961

dolfo Fierro hace una serie de consideraciones en torno a un programa educativo integral y cristiano. El autor delimita el campo de acción de este programa, que pretende dar entrada a la *verdad* en la inteligencia de los educandos, mover su voluntad hacia el *bien* y adornar sus sentimientos con el ideal estético de la «belleza» (6).

En la revista «Enseñanza Media» se publica una comunicación enviada por el profesor García de la Santa al II Congreso Español de Estudios Clásicos, en la que trata el tema de la adquisición del «vocabulario latino» por parte de los alumnos de Bachillerato.

Sentada la necesidad del aprendizaje del vocabulario latino más usual para conseguir una cierta soltura en la traducción, el autor de este artículo considera que es posible conseguirlo en el Bachillerato actual, en el que se cuenta con tres cursos de clase diaria, cuyo rendimiento, más o menos, puede estimarse triple del de los cursos de clase alterna.

Los principales obstáculos que entorpecen el camino para la adquisición de este vocabulario son: 1.º, el decaimiento del interés de los alumnos, despierto al principio por la novedad y por la facilidad de los pasos iniciales en el estudio del latín, pero pronto apagado por la convicción de que en el examen de grado, dada su modalidad actual, el diccionario les ahorrará el esfuerzo penoso de memorizar el vocabulario; 2.º, los inconvenientes del manejo prematuro del diccionario, que, como se ha señalado repetidamente, fomenta la pereza, despersonaliza, constituye un pozo sin fondo donde se ahogan irremediamente los alumnos no excepcionales, que son los más; requiere una sólida base de conocimientos morfológicos y supone una pérdida de tiempo.

Eliminados los principales obstáculos, ¿qué procedimientos emplearemos para la adquisición del vocabulario? El profesor García de la Santa sostiene que estamos obligados a utilizar todos los medios para fijar el vocabulario básico estadísticamente determinados, a saber: a) La igualdad de forma, recordando que más de un tercio del español son cultismos; b) los derivados españoles; c) la etimología; d) la memoria acústica; e) la memoria visual; f) los conceptos de prefijo y sufijo y las normas de composición de palabra (7).

En la revista «Hogar» se insiste nuevamente en el tema de los deberes para casa en los centros de enseñanza. El médico pediatra José María Abad se pregunta: ¿Por qué causas los colegios no pueden resolver este problema que obliga a los niños a llegar a su casa a última hora de la tarde recargados de trabajo y sin poder descansar? ¿Es que son demasiadas asignaturas? ¿Es que en los centros de enseñanza no hay tiempo sino para explicar las clases y no para estudiar?

El doctor Abad recomienda que se considere este grave problema; se trata de forzar, más de lo debido, el uso de las facultades intelectuales del niño en función de sus años, olvidando que también existe el «templo» de ese espíritu, que pide a voces juegos, descanso, sueño, en las horas extracolegiales. «Miremos al niño como un *todo* y así se procurará que los deberes se hagan en los centros de enseñanza, y cuando lleguen los niños al hogar vengan felices, sin preocu-

paciones por tener que hacer tal o cual ejercicio, y de este modo la vida familiar transcurrirá placentera, tanto para los niños como para los padres» (8).

### PROTECCION ESCOLAR

En la revista «Educadores» se ponen unas normas generales que pueden servir en la tarea que tanto preocupa al Estado y a los educadores actuales de lograr que no se pierda ningún talento y que exista de hecho una igualdad de oportunidades para recibir la educación y enseñanza. El autor de este artículo se basa en dos cosas publicadas por nuestra revista: la primera es un artículo de Lorenzo Gelices: *Igualdad de oportunidades en la enseñanza* (REVISTA DE EDUCACIÓN, número 127), y la segunda es una separata de Adolfo Maillo titulada *Necesidades y factores de la planificación escolar* («Páginas de la Revista de Educación», número 25).

Los principales obstáculos implícitos con que tropezará el principio de igualdad de oportunidades serán: a) De orden económico; b) en relación con los municipios; c) por desigualdades regionales. El profesor Sánchez Jiménez divide su estudio en capítulos correspondientes a los diversos grados de enseñanza, y así en el dedicado a la Escuela primaria cree que es la atención más urgente, y que para ello se deberán tomar las siguientes medidas:

- 1.º Atención económica a las Escuelas del Magisterio.
- 2.º Atención económica a todos aquellos pueblos de regiones españolas que más lo precisen.
- 3.º Reparto equitativo de la renta.
- 4.º Conseguir asegurar la Enseñanza primaria completa y continua de todos los niños hasta de los más escondidos rincones de España.
- 5.º Considerar la conveniencia de que la enseñanza no sea totalmente gratuita y determinar las cuotas a pagar por los padres por rigurosa objetividad y con espíritu de auténtica justicia distributiva.
- 6.º Crear el Servicio de Orientación Escolar.
- 7.º Atender urgentemente a los inadaptados en centros especiales.

Respecto de la Enseñanza media el autor propone la reconsideración de la creación de una *Escuela primaria superior*, que sería la encargada de impartir esta enseñanza intermedia entre la primaria propiamente dicha y la media. «Ciertamente que aspiramos a una ordenación social—dice el profesor Sánchez Jiménez—, con distanciamiento menor de clases que la que hoy tenemos. Ciertamente también que sólo la cultura accesible a todos los individuos de las clases inferiores podrá ayudar a conseguir un mundo mejor. Pero evidente también que sólo los dotados y bien dotados pueden tener la oportunidad de acceso a cualquier nivel de estudios y clases de enseñanza.»

Por último, respecto de la Enseñanza superior, aceptando el que hay que dar una oportunidad de acceso a la Universidad a todos sin excepción, sean pobres o ricos, insiste en el gran cuidado con que hay que aceptar este programa. «Oportunidad—dice—, sí, en general; pero sólo acceso para los que se hallen auténticamente vocados y dotados aptitudinalmente» (9).

### CONSUELO DE LA GÁNDARA

(6) RODOLFO FIERRO: *Valores y antivalores de la educación*, en «Educadores». Madrid, noviembre-diciembre de 1961.

(7) TOMÁS GARCÍA DE LA SANTA: *La adquisición del vocabulario latino*, en «Enseñanza Media». Madrid, junio-septiembre de 1961.

(8) JOSÉ MARÍA ABAD: *Los «deberes» en los centros de enseñanza*, en «Hogar». Pamplona, octubre de 1961.

(9) JULIÁN SÁNCHEZ JIMÉNEZ: *Sugerencias en torno a la realización del principio de igualdad de oportunidades en la enseñanza*, en «Educadores». Madrid, noviembre-diciembre de 1961.

# RESEÑA DE LIBROS

*L'Organisation de l'Education préscolaire. Recherche d'éducation comparée. Unesco-BIE, núm. 229. París, 1961. 290 págs.*

En la serie de los trabajos de educación comparada realizados por la Unesco y la Oficina Internacional de Educación Pública ha sido publicada la encuesta sobre la organización y funcionamiento de la educación preescolar: Escuelas maternas, guarderías infantiles y otros establecimientos. Un total de sesenta y cinco países respondieron al cuestionario.

Desde el punto de vista de su extensión, este tipo de establecimientos se propaga cada vez más en un buen número de países. Con todo, encuentra obstáculos que retrasan su desarrollo y plena eficacia, como es la falta de personal adecuado y en algunas partes de edificios y de una metodología apropiada, pues si bien en los países más desarrollados la investigación psicológica y la pedagógica se aplican con intensidad desde la primera infancia, en otras naciones todavía no se hace más que comenzar por ese camino.

De cuarenta y ocho países que contestaron a la pregunta sobre las relaciones de la educación preescolar con la vida económica y profesional, treinta y seis, es decir, más de las tres cuartas partes, hacen constar que rinden un servicio social urgente al ocuparse de los niños cuyas madres trabajan. Con todo, Canadá, Honduras, India, Méjico, Nueva Zelanda, Paraguay, Suiza y la Unión Sudafricana hicieron constar que esa misión no corresponde a las Escuelas maternas, sino más bien a las guarderías y casas-cunas.

El examen atento de las respuestas recibidas permite observar que la ausencia de la madre en el hogar debido al trabajo, la falta de alojamientos adecuados y otras circunstancias de tipo social y económico dan a esta enseñanza una importancia cada vez mayor. Ello hace que la educación preescolar evolucione cada vez más en un sentido social, sin que trate de suplantar a la familia en ningún caso y más bien necesita siempre de la colaboración decidida de los padres para dar los mejores frutos.

El costo de la educación preescolar, por las instalaciones especiales que exige, por la presencia de un personal bien preparado, impone sacrificios financieros considerables que no todos los países pueden aceptar, en particular los que todavía se hallan en un período previo, que es el de la generalización de la Enseñanza primaria para todos los niños. Pero métodos, procedimientos y organización no varían siempre siguiendo los países, sino que responden sobre todo a las características económicas y sociales de las poblaciones locales.

Entre los sesenta y cinco países considerados figuran: Argentina, Brasil, Colombia, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal y Uruguay.

*Investigación y enseñanza en Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Servicio de Documentación Científica. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1961. 124 págs.*

La investigación científica posee un matiz particular según los países en donde se realiza. Existe una relación entre la evolución cultural y la investigación en los métodos, las técnicas, los planes de trabajo, la organización administrativa de cada nación. Por esto son de especial interés los informes que el Servicio de Documentación Científica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas publica regularmente, en los que se reflejan las características fundamentales y los problemas particulares de los Centros nacionales de investigación científica.

El presente informe, dirigido por el doctor Roger, Jefe del Servicio de Documentación del CSIC, estudia la investigación en tres pequeños países de Europa occidental. Hace poco todavía, por ejemplo para Bélgica, que la investigación no ocupaba un papel muy importante en las preocupaciones sociales y culturales de estos países. Se trataba más bien de iniciativas personales que de un plan ordenado y sistemático, de una política de investigación.

Pero esto ha cambiado, y demuestra una vez más la importancia esencial y primordial de la investigación en una nación. Este informe muestra el extraordinario esfuerzo que realizan estos tres países para desarrollar la investigación pura y aplicada. En un artículo de *La Revue général des Sciences appliquées*, en 1959, M. Jaumotte clasificaba de la manera siguiente a un cierto número de países, según el número de ingenieros de que disponen por millón de habitantes:

Estados Unidos ... ..	192,5
Canadá ... ..	107,2
Suiza ... ..	81,6
Francia ... ..	73,3
Dinamarca ... ..	71,6
Suecia ... ..	62,2
Noruega ... ..	58
Holanda ... ..	56
Alemania occidental ... ..	54,2
Austria ... ..	53,9
Italia ... ..	46
Gran Bretaña ... ..	44,6
Bélgica ... ..	42,2

Como puede apreciarse, Bélgica tiene un reducido porcentaje. Por ello se acaba de realizar un gran esfuer-

zo para superar esta situación. De ahora en adelante se consagrará a la investigación científica un presupuesto de 3.000 millones de francos belgas. El Gobierno belga ha efectuado, como vemos, profundas transformaciones en su política general de investigación. Este mismo problema, aunque con ligeras variantes, existe también para Holanda; las palabras del profesor C. J. Gorter, citadas por el doctor Roger en la presentación del informe, son muy interesantes y llenas de enseñanza: «La prosperidad material—en los países pobres en materias primas especialmente—depende cada vez más de los resultados de la investigación científica.»

FRIEDRICH W. FOERSTER: *Temas capitales de la educación*. Editorial Herder. Barcelona, 1960. 237 páginas.

No hay persona medianamente culta que se desinterese de los problemas que lleva anejos la educación de la infancia y adolescencia, y a ella se han dedicado y dedican gran número de tratados. No todos, empero, tienen la solvencia moral requerida para ocuparse de una cuestión tan delicada y vital como es la de cimentar en el niño una sólida formación e ir desarrollando de acuerdo con su temperamento y edad.

El autor de este libro es conocido mundialmente. Enseñó en Zurich, Viena y Munich, y vive actualmente en Norteamérica. *Temas capitales de la educación* es una obra característica de Foerster, que responde a su esencial modo de ser: un diálogo con los preceptores, que comprende las principales tareas pedagógicas y hace inteligible la estructura interna del proceso educativo. El concepto pedagógico del autor es una síntesis de puntos de vista muy variados; rechaza toda posición unilateral y presta atención a todas las direcciones docentes. Se pronuncia contra la relajación pedagógica de nuestro tiempo, que sólo quiere ver en las debilidades humanas una manifestación de la deficiencia de la salud anímica y no una falta contra la moral. Se muestra partidario de una pedagogía de la libertad, la cual respeta y robustece la personalidad y sentido de responsabilidad de la juventud.

La amplia visión con que el autor enfoca la materia queda reflejada cuando dice: «Es menester que el educador esté plenamente convencido de que la pedagogía no es sólo, digámoslo así, la ciencia que enseña a manejar a los jóvenes, sino "una ciencia auxiliar para todas las profesiones humanas".» Y luego «... un aristócrata que en una sala de club acapara todos los periódicos no es un "gentleman"; en cambio, un pobre

trabajador sin formas exteriores, pero que resuelve sus conflictos de cada día con verdadera modestia, desinterés y autodisciplina, ése es el "gentleman".

Algunos capítulos son particularmente interesantes: Importancia de elemento femenino para el ideal del carácter.—El elemento masculino en el ideal del carácter.—La virilidad sola no es un fin último.—Herencia y educación.—Tratamiento pedagógico de trastornos patológicos.—Psicologismo y educación.—El reverso del «Idealismo».—El psicoanálisis en la educación de los jóvenes.—Complejo de Edipo y complejo de padre.—Espíritu de cuerpo y «muchachos clave».

Dos índices, uno general y otro analítico, permiten localizar rápidamente la materia que interese. No vacilamos en decir que educadores, padres de familia, y los mismos adolescentes, encontrarán en este libro un flón de ideas de inestimable utilidad.

**JULIO LARREA:** *La educación en los Estados Unidos*. Editorial Universitaria. Quito (Ecuador), 1960. 222 págs.

La actualidad del tema que analiza el profesor Larrea, director de la revista «Nueva Era», en este volumen ha sido permanente en los últimos quince años. Y el interés por dicho tema ha crecido hasta nuestros días, como trasfondo que es de un modo de ser cultural en un país que a todos interesa.

Sobre la educación en los Estados Unidos ha escrito el profesor Larrea un volumen de 222 páginas, que compendia información meramente orgánica y administrativa, de carácter descriptivo, con abundantes juicios y opiniones personales del autor.

Representa, en conjunto, una visión general sobre la educación y la

cultura en los Estados Unidos. Pero tiene un carácter limitado, bastante restringido, al que alude el autor en las «palabras previas» con que presenta su libro.

De los quince capítulos en que está dividido el volumen, los cuatro primeros contienen un análisis de los factores determinantes del medio cultural y educativo en los Estados Unidos. En ellos vierte el profesor Larrea sus apreciaciones personales—muchas veces tópicas—sobre la circunstancia política, geográfica, humana, administrativa, e incluso sanitaria, en cuanto estos signos se conectan o influyen sobre la educación.

En los tres capítulos siguientes se analizan las estructuras de las enseñanzas más o menos relacionados con la formación del profesorado.

El resto del libro se dedica a estudiar o, simplemente, a plantear temas más o menos relacionados con la educación americana. Varios de ellos, tratados con amplitud en diferentes capítulos, buscan establecer comparaciones entre la educación latinoamericana y la de Norteamérica. El profesor Larrea, conocedor evidentemente del problema de la educación en Hispanoamérica, se afana en encontrar vertientes comunes o señalar aspectos dispares, para apoyar así sus propias tesis.

Es en esta parte de su libro donde el profesor Larrea pone de manifiesto su vena polémica y doctrinal. El aspecto polémico llega a ser el exclusivo motivo de algún capítulo de su libro.

Sin entrar en el análisis de las consecuencias a que llega el autor con su estudio, parece conveniente señalar algunas premisas que deben recordarse durante su lectura. Y esto, especialmente, si el lector es europeo. Porque a lo largo de sus páginas trasciende un enfoque particularizado del problema, que sitúa el punto de vista en la América hispánica.

En primer lugar, debe recordarse

la esencial diferencia entre la sistematización de los estudios en la Universidad europea, definida por un «plan» de dichos estudios, más o menos rígido, y la falta de sistematismo con que se alcanza un grado en la Universidad norteamericana, determinado sólo por un número de cursos y algunas relaciones de exigencia e incompatibilidad.

Como señala el profesor Julián Marías, de ahí nace la impresión de escandalosa «ignorancia» que produce muchas veces al universitario europeo su colega americano, y viceversa. Dos supuestos de la vida universitaria, el americano y el europeo, pueden aclarar todo; el europeo podría formularse así: de la instrucción científica se sigue la formación de la personalidad; la expresión del americano podría ser ésta: la formación de la personalidad requiere, entre otras cosas, la formación científica.

En segundo lugar, es preciso valorar adecuadamente un hecho que se nos hizo patente desde el primer momento de convivencia con estudiantes y profesores de Universidades americanas, afianzándose durante los años de trabajo en ellas. Es éste: Ciertamente, el universitario americano ignora muchas cosas que, simplemente, no ha cursado; son las «lagunas» de la formación americana, los «huecos» del plan sistemático que nos parece absurdo no encontrar. Sin embargo, es excepcional que el universitario americano no tenga la menor idea de las materias que ha estudiado. Y esto es cosa frecuente en otras partes.

Los dos rasgos, pues, determinantes de la Universidad norteamericana son: una cierta modestia intelectual y un mínimo de ficción.

Con este enfoque, a nuestro juicio necesario para un europeo, nos parece que es más simple comprender la problemática de la Educación en los Estados Unidos y leer el libro del profesor Larrea con mayor provecho.—J. G.

# ACTUALIDAD EDUCATIVA

## 1. España

### PROXIMO PLAN DE ORDENACION DE LOS CENTROS DE ENSEÑANZA MEDIA

El ministro de Educación Nacional, en el acto de inauguración del nuevo Instituto «Milá y Fontanals», de Barcelona capaz para mil alumnos, pronunció un discurso en el que anunció un próximo plan de ordenación de los Institutos de Enseñanza Media.

«Desde el punto de vista material—dijo el señor Rubio—, el acto de hoy me parece de indudable importancia. En este centro, el primero cuyas aulas se abren de los cuatro—en realidad cinco—nuevos Institutos con que a partir del curso próximo va a contar Barcelona, con rapidez y eficacia que sólo han podido lograrse por la cooperación de las autoridades de la ciudad, a las que me complace el expresar mi gratitud, estamos viendo levantarse modernas aulas y bibliotecas y laboratorios, con los primeros resultados de un nuevo y decidido esfuerzo del Gobierno por atender el aumento de los efectivos escolares de nuestra Enseñanza Media. Aumento, no ya realmente extraordinario en la más directa expresión de esta palabra, sino sobre todo significativo. Es sólido repetir sus cifras por lo que tienen de aleccionadoras: en 1936, para una España de 25 millones de habitantes, 125.000 estudiantes de Bachillerato; en 1961, para 30 millones, 500.000. La Enseñanza Media se ha extendido a zonas donde jamás había penetrado antes. Creo poco en índices más expresivos que este aumento de nivel de vida de grandes zonas nacionales en su aspecto más importante y fecundo: la vida del espíritu.

Pero junto a estas satisfacciones y, sobre todo, a esta esperanza, el desasosiego para quienes tenemos el deber de colmar, de modo adecuado y riguroso, esta preocupación cultural. En lo económico, puedo anunciar a ustedes que en el nuevo proyecto de presupuesto sometido a la deliberación de las Cortes se prevé ya un importante aumento en las consignaciones para edificar, instalar y dotar centros de Enseñanza Media, principalmente crear nuevos Institutos y aumentar la capacidad y la idoneidad de los existentes. En lo orgánico, el conjunto de normas a través de las cuales hemos intentado extender y polarizar, bajo el signo de lo social. La Enseñanza Media es hoy objeto de un proyecto que lo eleva a rango de ley y prepara su sucesivo desarrollo. Está en estudio ya un plan de ordenación general de los centros docentes intermedios, al que hemos querido preceder las

disposiciones que todos ustedes conocen, por las que se establece un sistema de enlaces y convalidaciones recíprocas. Porque, junto a una política de expansión de la Enseñanza Media, debe jugar, de un modo decidido e indispensable, otra orientación de las juventudes hacia las enseñanzas de carácter laboral y profesional.»

### LAS UNIVERSIDADES POLITECNICAS DE MADRID Y DE BARCELONA

En unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento en Carabanchel se va a construir la Universidad Politécnica de Madrid. La extensión es de más de 20 hectáreas, donde se construirán las siguientes instalaciones: rectorados, capilla, salón de actos, talleres, aulas, laboratorios, comedor de profesores y de alumnos, oficinas, servicios, campos de deportes, gimnasio y piscina. En principio, se dedicarán 7.600 metros cuadrados para talleres y 5.500 metros cuadrados para los laboratorios. Está prevista la división de estudios de la Universidad en cuatro secciones: industrial, comercial, administrativa y empresarial. Aunque en principio la matrícula será de 1.500 alumnos, ésta aumentará hasta los 2.500.

Barcelona contará igualmente con una Universidad Laboral Politécnica. Constará de talleres para la especialización electrónica siderometalúrgica, construcción, madera, alimentación, piel y transformación de productos agrícolas. Las aulas estarán dedicadas a la formación técnico-contable y administrativa, aplicada a la industria y a la administración de pequeñas empresas.

### UN NUEVO PROYECTO DE LEY SOBRE EDUCACION FISICA

El *Boletín de las Cortes Españolas* del día 14 de diciembre publica el proyecto de ley sobre Educación Física, de la Secretaría General del Movimiento. En su preámbulo se dice que entre las exigencias humanas de nuestro tiempo, la educación física figura como una de las más naturales y universales, y la sociedad presente ha tomado sobre sí, con el grado de perfección que permite la civilización técnica, una de las porciones más nobles de la herencia clásica. La enseñanza y la práctica de la educación física y el deporte es escuela de buenas costumbres, de disciplina, de energética y de salubridad. Es a la vez una forma de descanso activo frente al descan-

so pasivo, generalmente con tendencias viciosas. Es, en fin, la más clara expresión de la sanidad preventiva.

El Estado español, atento siempre a las necesidades del pueblo, no ha descuidado esta faceta, como lo demuestran las distintas disposiciones que ha dictado, especialmente en materia de Enseñanza en sus distintos grados. El Ejército, verdadero iniciador e impulsor de esta disciplina, crea en la segunda década de este siglo la Escuela Central de Educación Física, plantel de millares de profesores e instructores que difunden las prácticas y enseñanzas en el ámbito nacional. Y posteriormente, el Movimiento Nacional, con la creación y las facultades concedidas a la Sección Femenina, al Frente de Juventudes, al Sindicato Español Universitario, a la Organización Sindical y a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, ha impreso su firme huella en las porciones más vivas de la sociedad española.

Falta, sin embargo—añade—, la ley que emplace esta necesidad vital con carácter de unidad y totalidad orgánicas, y que no sólo recoja los preceptos legales dispersos, sino que los afirme para asegurar su ejecución y los proyecte con más fuerza y vigor hacia el futuro.

La ley de Educación Física viene a sancionar esta exigencia, proclamando solemnemente el derecho y el deber de los españoles a la educación física como pieza esencial de la salud y el bienestar del pueblo y para que, mediante ella, se puedan obtener los beneficios que implique la práctica generalizada del deporte.

De esta manera se asienta de modo definitivo la educación física como parte fundamental de la educación española y se contempla la práctica del deporte como su proyección natural, liberando el concepto de cualquier matiz restringido o privado para revertirlo hacia la plena sociedad española.

En este sentido la ley recoge y reconoce de *jure* la personalidad del Comité Olímpico Español, que viene funcionando en España desde hace más de cuatro décadas, permitiéndole regirse por sus propios estatutos conforme a las reglas olímpicas y a la aprobación del Comité Olímpico Internacional, estableciendo al mismo tiempo la protección de los emblemas y denominaciones olímpicas.

Asimismo aborda el problema de la construcción de las instalaciones deportivas, tan apremiante y necesario para el desarrollo de las distintas actividades del deporte, y ordena la creación del Instituto de Educación Física para la formación del profesorado y de los entrenado-

res deportivos, y la especialización de la Medicina dedicada al deporte.

La ley, haciendo compatible la continuidad de la obra, centra y responsabiliza en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes el desenvolvimiento y el desarrollo de estas actividades, y al definir su función le concede los medios necesarios para llevar a cabo la expansión y la elevación del nivel de la educación física y del deporte hasta el ámbito pleno y funcional de la sociedad española.

#### INCREMENTO DE ALUMNOS BECARIOS EN LOS CENTROS DE GRADO MEDIO

Como consecuencia de la acción desarrollada a través de las convocatorias del Fondo Nacional de Igualdad de Oportunidades, se ha registrado en toda España un extraordinario incremento de incorporación de alumnos procedentes de familias trabajadoras a todos los centros de Enseñanza de Grado Medio, tanto del Bachillerato general como del laboral y de la Formación Profesional Industrial.

En algunos de estos centros, los alumnos becarios representan este año proporciones superiores al 40 y 50 por 100 del total de la matrícula escolar.

También se ha registrado, como consecuencia de la campaña de divulgación de becas de dicho Fondo, una extraordinaria afluencia de alumnos hacia los centros de Formación Profesional Industrial y de Enseñanza Laboral, en proporciones enormemente superiores a las observadas en cursos académicos anteriores.

Siendo las enseñanzas de grado medio el camino normal de acceso a los estudios superiores, estas concesiones de becas permiten plantear desde su raíz—a un nivel nacional y con resultados extraordinariamente fecundos—una auténtica política de igualdad de oportunidades, ya que normalmente muchos millares de familias españolas no podían disponer de recursos económicos suficientes para que sus hijos alcanzaran la iniciación de los estudios universitarios o técnicos de grado superior.

#### LA INVESTIGACION CIENTIFICA, EMPRESA MORAL Y SOCIAL

Presidido por el ministro de Educación Nacional, el 15 de noviembre de 1961, se celebró en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas el acto de clausura de la Reunión General de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de

la Naturaleza, en el que pronunciaron discursos los directores generales de Enseñanza Primaria, de Administración Local y de Sanidad.

El acto fué clausurado por el señor Rubio García-Mina.

El director general de Enseñanza Primaria, don Joaquín Tena Artigas, señaló que hoy ya nadie discute que el acceso a la educación es un derecho inalienable del hombre. El desarrollo económico es fuente del progreso técnico, de tal manera que puede decirse que un país que no hace a tiempo las inversiones en investigación paga pronto su error. Señaló cómo cada vez que se adquiere una máquina o una patente que no se posee en la nación se está subvencionando la investigación de los demás sin provecho propio.

Destacó el hecho de que la investigación constituye la clave del desarrollo económico. Tras destacar la correlación que existe entre la educación y la investigación, insistió en la necesidad de realizar fuertes inversiones en el campo de la investigación, especialmente en la formación de técnicos superiores, medios y obreros especializados. «Las inversiones en educación son las mejores inversiones que se pueden realizar». Citó a este respecto la experiencia alcanzada por Rusia en este sentido, y señaló que el gran progreso científico alcanzado por la URSS no es sino el resultado de las grandes inversiones realizadas en el campo de la educación a partir del año 1924. «Otro tanto acontece en los Estados Unidos, donde en 1961 se han invertido en Educación 26.000 millones de dólares, cifra que aún se considera insuficiente.» En lo que se refiere a Europa, Francia, en su último plan quinquenal, ha concedido absoluta prioridad presupuestaria a la Educación. Habló después el señor Tena Artigas del valor social de la Educación, que tiene siempre repercusiones económicas, ya que la educación y la investigación crean nuevas necesidades, que a su vez son medio y estímulo para el desarrollo económico. «España está hoy en lo económico en un momento crucial. Se abren ante nosotros evidentes posibilidades, ya que los 800 millones de pesetas oro depositados en el Banco de España garantizan la posibilidad de desarrollo. Ha de basarse éste en los tres factores de transporte, energía y educación.» El señor Tena Artigas terminó su intervención diciendo que es urgente que el país cobre conciencia del valor económico de la educación. «Y es urgente hacerlo porque lo que está en juego es el porvenir de España.»

Intervención del señor Moris Marrodán.—El director general de Administración Local destacó la colaboración que las Corporaciones locales, especialmente las provinciales, mantienen con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, cuyo fruto más elocuente ha sido que a un escalón tan importante como es

el agrícola ha llegado la conciencia de la necesidad y valor de los científicos y los investigadores.

Palabras del doctor García Orcoyen.—El director general de Sanidad y vicepresidente de la División de Ciencias, doctor García Orcoyen, resumió la labor realizada por los asistentes a lo largo de los tres días de reunión celebrados e hizo balance de los trabajos de la División de Ciencias Matemáticas, Médicas y de la Naturaleza. Recordó la visita realizada por el Premio Nobel señor Cheim y el entusiasmo que éste manifestó al comprobar el elevado nivel técnico de nuestros centros investigadores, a nivel de los primeros del mundo. Después de citar una frase del discurso pronunciado por Pasteur en su ingreso en la Academia de Ciencias francesa, el doctor García Orcoyen insistió en que «la sociedad española se está empezando a dar cuenta de la importancia de la investigación que antes se consideraba un hito inaccesible». Reclamó atención y protección para la investigación, y destacó la aportación que significa la donación del ordenador y el microscopio electrónicos, hecha por el Gobierno con la colaboración de importantes entidades privadas.

Como clausura de la Reunión, manifestó el interés con que se ha seguido la labor de la División en sus diferentes Patronatos y Juntas, de cuyo trabajo hay una clara conclusión: la seriedad de los resultados.

Recordó el ministro los orígenes de esta División con la reforma de la primera legislación del CSIC. «Toda nuestra trayectoria parte de un supuesto—afirmó—: el que la ciencia, la investigación científica, no es sólo una empresa del conocimiento, sino que es también una empresa moral y social. La empresa moral y social de la ciencia no es sencilla. Exige esfuerzos y renunciaciones no sólo materiales, y exige fe no sólo del investigador consigo mismo, sino en su confianza con el medio social circundante.»

Señaló el ministro seguidamente que se impone una tarea de educación popular. «Hay que hacer ver al pueblo la importancia de la ciencia y de la investigación. Una pedagogía nacional que no provoque en los educandos el respeto a la ciencia es una pedagogía fallida.»

«Necesitamos generaciones españolas convencidas ardorosamente de la necesidad del progreso científico como aglutinante de nuestra unidad nacional.»

Dijo también que la proyección de los investigadores en los problemas del país está en la llegada a las provincias. «Hay que inyectar la investigación en los problemas nacionales», siguió diciendo el Ministro, quien terminó su discurso con estas palabras: «El interés de la sociedad por la investigación crecerá en la medida en que la investigación acreciente su interés por la sociedad.»

### MERCADO EXTERIOR DEL LIBRO ESPAÑOL EN 1960

En 1960 se exportaron de España unos 17 millones de ejemplares de libros, por un valor de 800 millones de pesetas. Los países que compran más libros en España son los hispanoamericanos, que gastaron el año pasado cerca de 700 millones de pesetas. Otros 45 millones de pesetas en libros fueron adquiridos por países europeos y el resto en otros continentes. Los países hispanoamericanos que compraron más libros en España fueron por el orden siguiente: Argentina, Méjico, Chile y Colombia. Entre los países de habla no hispana, Estados Unidos, seguido de Francia, Portugal, Inglaterra, Italia y Alemania.

### DESARROLLO DEL PLAN DE PROTECCION ESCOLAR PARA 1961-62

En la última reunión de la Comisión Delegada del Patronato de Protección Escolar, el comisario general de Protección Escolar dió cuenta del problema que representa la colocación de los becarios seleccionados en las convocatorias del Fondo Nacional de Igualdad de Oportunidades, en internados y Centros docentes. A pesar de que se solicitó de las familias de los peticionarios que se ocuparan con tiempo de este problema, una gran parte de ellas descuidó observar las instrucciones que al respecto se incluían, con toda claridad, en el texto mismo de las instancias y en reiteradas y posteriores advertencias. Por otra parte, un gran número de Centros de Enseñanza media general y de Formación Profesional tenían cubiertos sus cupos completos de alumnos cuando los becarios fueron seleccionados. Y también hizo notar que el coste mensual de la mayor parte de los internados es superior al importe de las becas.

Sobre estos problemas el Patronato acordó:

1.º Recabar que los planes del Fondo Nacional de Igualdad de Oportunidades sean aprobados cada año, antes del 15 de marzo, para dar tiempo suficiente al desarrollo de las convocatorias de becas y posterior colocación de los beneficiarios en internados y Centros docentes y que dichos planes se preparen a largo plazo, contando con las necesidades del desarrollo cultural y profesional del país.

2.º Que por el Patronato del Fondo se autoricen este año medidas extraordinarias para que todos los becarios seleccionados tengan puesto escolar dentro de sus respectivas provincias, destinando créditos para la construcción de internados y la ampliación de instalaciones docentes. (Se acordó a tal efecto agradecer a los Centros oficiales y priva-

dos que han dado facilidades en esta cuestión su generosa colaboración, lamentando que tan necesaria disposición no haya sido general.)

3.º Acentuar la orientación y el consejo a las familias, maestros y autoridades locales para que eviten que las becas se soliciten exclusivamente en unos pocos Centros docentes de matrícula muy recargada, mientras en otros, más cercanos al domicilio del becario, quedan disponibles puestos escolares para seguir estudios de grado medio.

4.º Autorizar a las Comisiones provinciales de selección de becarios a conseguir, en directo contacto personal con los directores de Centros docentes, la colocación de todos los becarios seleccionados este curso, en los Centros de grado medio de las respectivas provincias.

5.º Solicitar que por la Secretaría Técnica del Ministerio de Educación se publique una relación, clasificada por provincias, de todos los Centros docentes existentes, con el número de plazas escolares de los mismos y un resumen de los estudios que imparten.

6.º Pedir que el Ministerio de Educación dé las disposiciones legales pertinentes señalando la obligatoriedad para cada Centro docente—oficial o privado—de reservar porcentajes amplios de puestos escolares, exclusivamente destinados a los alumnos becarios.

7.º Pedir una mayor y más leal colaboración por parte de todos los sectores sociales, económicos y docentes en los fines de hacer de la Igualdad de Oportunidades una realidad nacional, evitando que las becas sean consideradas como cosa distinta a la ayuda para el estudio de los mejores y más necesitados muchachos españoles.

### PASO DEL PLAN GENERAL DEL BACHILLERATO AL DE ESTUDIOS NOCTURNOS Y SECCIONES FILIALES Y VICEVERSA

La disposición adicional 2.ª de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 16 de julio de 1957 (BOE. del 27), dictada para la ejecución del Decreto de 26 de julio de 1956 (BOE. de 13 de agosto), reguló de un modo provisional la admisión de alumnos procedentes del plan general del Bachillerato en los estudios nocturnos.

A los cuatro años de entrar en vigor esta norma, el MEN ha juzgado oportuno proceder a una regulación completa de la materia, estableciendo lo siguiente (OM. 16.8.61, BOE. 8.11.61):

A) Paso del plan general al especial de estudios nocturnos y secciones filiales.—En las clases diurnas de las Secciones filiales de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media y en los estudios nocturnos de los Institutos, Secciones filiales,

Centros oficiales de Patronato y Colegios reconocidos superiores, que impartan las enseñanzas del plan especial aprobado por Orden de 16 de julio de 1957 (BOE. del 27), se podrá admitir alumnos procedentes del plan general del Bachillerato con estas condiciones:

1.º Que al cerrarse la inscripción de los alumnos acogidos al plan especial queden plazas vacantes en el cupo de matrícula que tengan señalado.

2.º Que la dirección del respectivo Instituto, Sección filial, Centro oficial de Patronato o Colegio reconocido superior autorice expresamente la provisión de estas vacantes.

3.º Que el número de los admitidos por este procedimiento no exceda del de plazas vacantes.

4.º Que quienes lo soliciten tengan la edad y las demás condiciones exigidas, según los casos, para las clases diurnas o para los estudios nocturnos.

5.º Que radique su expediente académico en el Centro oficial de Enseñanza media al que estén adscritos la Sección filial o los estudios nocturnos respectivos, o que se solicite el oportuno traslado dentro de los diez días siguientes a la aceptación del alumno. Este plazo será improrrogable.

6.º Que el director del Instituto haya resuelto, por delegación de la Dirección General de Enseñanza Media, la adaptación de los estudios de cada alumno conforme a las reglas de los dos apartados siguientes.

Si se trata de alumnos que no tengan asignaturas pendientes:

Quien tenga aprobado por el plan general (D. 31.5.57), des-  
contando el Latín

Se deberá inscribir en el plan especial (OM. 16.7.57)

Alumnos: El curso 1.º	En el curso 2.º
Alumnos: El curso 2.º	En el curso 3.º
Alumnos: El curso 3.º	En el curso 4.º más la Física y Química del 3.º
Alumnas: El curso 1.º	En el curso 2.º más el idioma moderno del 1.º
Alumnas: El curso 2.º	En el curso 3.º más el idioma moderno del 2.º
Alumnas: El curso 3.º	En el curso 4.º más el idioma moderno y la Historia, ambos del 3.º

Cuando se trate de alumnos con asignaturas pendientes, sólo podrán pasar al curso siguiente si no suman más de dos entre aquéllas, descontado el Latín (y un curso de Dibujo cuando se trate de alumnas) y las que figuran en la segunda co-

lumna del apartado anterior. La inscripción comprenderá el curso completo y las asignaturas pendientes.

Si sumaran más de tres, para pasar al plan especial el alumno tendrá que renunciar a las asignaturas sueltas aprobadas. Entonces, partiendo del último curso totalmente aprobado, descontando siempre el Latín, se hará la adaptación conforme al apartado 2.º de esta Orden.

B) *Paso del plan especial de estudios nocturnos y Secciones filiales al general.*—Los directores de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por delegación de la Dirección General de Enseñanza Media, resolverán los expedientes de adaptación para pasar del plan especial de estudios nocturnos y Secciones filiales al general, inspirándose en las reglas de la Orden de 1 de junio de 1957 (BOE. de 9 de julio).

Los alumnos que tengan enteramente aprobados los cuatro cursos del plan especial podrán continuar sus estudios del Bachillerato de dos modos:

a) Sometiéndose al examen de grado elemental y acogiendo luego a lo dispuesto en el párrafo último del artículo 2.º del Decreto de 31 de mayo de 1957 (BOE. de 18 de junio), es decir, «... si optan por la rama de Letras en el Bachillerato superior, deberán adquirir previamente la preparación necesaria en este idioma (Latín) para seguir los cursos de esta rama. Los que en las mismas circunstancias opten por la de Ciencias, cursarán en quinto curso la asignatura de Latín del tercer curso del Bachillerato elemental, y en sexto curso, la del cuarto, siendo necesaria su aprobación para poder presentarse a las pruebas de grado superior».

b) Adaptándose al plan general antes de tener aprobado el examen de grado elemental, para completar los estudios de ese ciclo por el plan general y sometiendo luego a las pruebas de grado como procedentes del mismo.

#### VACANTES EN ORGANISMOS TECNICOS DE LAS NACIONES UNIDAS

Los interesados en conocer datos relativos a las vacantes que se producen en los diferentes Organismos técnicos y especializados dependientes de las Naciones Unidas pueden dirigirse a la Sección de Asistencia Técnica y Social de la Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores, cualquier día laborable, de diez a una de la mañana.

La Sección de Asistencia Técnica y Social actúa como Secretaría de la Comisión Interministerial de Asistencia Técnica, del Comité Nacional de Reclutamiento de Asistencia Técnica y del Comité de Enlace y Coordinación Social con los Organismos

internacionales. Por su conducto se cursan casi todas las instancias dirigidas a la Oficina de Reclutamiento de las Naciones Unidas y demás Organismos internacionales.

#### BECAS WAGNER 1962 PARA GRADUADOS

La Fundación Elin Wagner, de Suecia, convoca una beca para el año 1962 para posgraduados, de 10.000 coronas suecas (que puede ser dividida en dos, en caso de empate de méritos de los mejores candidatos).

El objeto de esta beca es contribuir a la investigación científica para esclarecer el papel desempeñado por la mujer en el progreso histórico y obtener información especial sobre su situación en los diferentes países, épocas y culturas. El campo de la investigación cubre no sólo el lado histórico, sino también el aspecto social, y abarca la investigación en los tiempos antiguos y modernos, tanto en Arqueología como en Etnología, Antropología, Sociología, Economía, Derecho, Literatura, Psicología, etc.

La beca será aplicable a cualquier país que elija el candidato. La Fundación ha concedido ya becas a investigadores de Austria, Finlandia, Indonesia, Japón, Suecia, Estados Unidos, Dinamarca y Holanda, que han hecho investigaciones sobre la influencia de la mujer a través de la Historia.

Las solicitudes deben dirigirse a la señora Barbro Alving, Sibyllegatan 59, Stokholmo, Sweden, antes del 30 de enero de 1962.

#### CUESTIONES ACTUALES DE LA PSICOLOGIA DEL ARTE

En Fomento de las Artes de Madrid pronunció recientemente una conferencia el doctor Vallejo Nájera sobre «Nuevas aportaciones a la psicología del arte». El amor al arte y entusiasmo ante la vivencia estética, afirmó el conferenciante, ha sido uno de los ejes de la evolución cultural del hombre. El arte está enclavado en los estratos afectivos, y así se expresa habitualmente en el lenguaje, desde la «frase tópica» con que inicio estas líneas, «amor al arte», hasta en definiciones tan elaboradas como la de Hölmann, «la pintura no es más que otra forma de amar». Hasta tiempos recientes el arte, en sus formas mayores, se produjo y valoró en círculos muy restringidos; mas en nuestra época ha invadido a las masas el anhelo de sentir y comprender el arte. Jamás las producciones artísticas han tenido un mercado como el actual; hace menos de dos semanas se ha vendido el «Aristóteles contemplando el busto de Homero», de Rembrandt, en

138 millones de pesetas, la cifra más alta que nunca se ha pagado por una pintura (es singular paradoja que en una época calificada de «materialista» y en la nación que en los tópicos sobre el tema figura en la cumbre ocupen un lugar tan destacado en la escala de valores las obras de arte). Lógicamente la ciencia se ocupa con interés creciente por el estudio del arte.

En psicología y psiquiatría no solamente se intenta desentrañar el misterio de la esencia del arte (afán aún no logrado y del que sólo existen atisbos), sino que se utiliza la producción artística en el tratamiento de los enfermos (la pintura de los enfermos mentales es una magnífica herramienta, tanto para su comprensión como para su manejo), y en numerosos tests psicológicos.

#### FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL PARA ESTUDIANTES

Continuando la labor iniciada hace unos años por la Organización Sindical de despertar vocaciones entre la juventud estudiosa hacia las profesiones técnicas, durante todo el verano han venido desarrollándose en las Instituciones modelo de Formación Profesional de la Organización de Madrid, Málaga y Almería, cursos de iniciación en oficios industriales para estudiantes. Los resultados obtenidos han sido altamente satisfactorios, tanto por la concurrencia como por la selección del alumnado, que ha estado compuesto por cerca de quinientos universitarios, estudiantes de Escuelas especiales, peritos industriales, bachilleres y de la carrera de Comercio, procedentes de la casi totalidad de las provincias españolas, incluso de las islas Canarias. Se han cursado las especialidades de electricidad, fresa, torno, soldadura mecánica del automóvil y delineantes. El método empleado ha sido el de Formación Profesional Acelerada.

#### ASPECTOS DOCTRINALES Y PRACTICOS DE LA PROTECCION ESCOLAR

Ha pronunciado una conferencia en el castillo de la Mota, de la Sección Femenina, el comisario general de Protección Escolar, señor Navarro Latorre, en la que estudió los conceptos «paternalista» y «socialista» de la Protección Escolar. Estudió los posibles enfoques doctrinales de la práctica de la Protección Escolar. Uno de ellos—el «paternalista»—se identifica con la política «blanda», sentimental, que busca más la creación de clientelas agradecidas que la consecución de la justicia social en la enseñanza. Es un residuo de la vieja política del caciquismo o de la visión «conservadora» del mecenazgo en el estudio, con sus secue-

las de recomendaciones, favoritismos y tácticas de proselitismo fácil, «con el dinero público». Otro es la visión «marxista» del tema, con una tendencia hacia la absoluta igualdad de trato, aunque sea para mantener la mediocridad en el nivel intelectual de la población escolar. En ciertos casos, esta práctica «socialista» de la Protección Escolar contribuye a crear castas de privilegiados sin mérito individual a costa del resto de la juventud y por un afán clasista, que es, en sus últimas consecuencias, una proyección en los Centros docentes de la lucha de clases y del monopolio político.

La actual doctrina española con- jura el afán de justicia social con el respeto y el estímulo hacia la promoción de los mejores. Entiende las becas como resortes de la movilización total de los talentos juveniles del país, como fórmula niveladora de la desigualdad real económica—a través de la prosecución del Principio de Igualdad de Oportunidades—y como recta administración de fondos públicos en servicio del bien común. Es decir, que tal concepción trata de ajustarse a los principios joseantonianos de entendimiento «clásico» y humano de la política, frente a las desviaciones barrocas del «paternalismo» y del «socialismo».

#### CURSOS DE DOCTORADO EN LA FACULTAD DE DERECHO DE COMILLAS

En la Facultad de Derecho Canónico, sita en Madrid, de la Universidad Pontificia de Comillas, defendió su tesis—*Ad lauream consequendam*—el sacerdote de la jurisdicción castrense don Santiago Tovar Patrón, sobre el tema «Los primeros súbditos de la jurisdicción castrense española».

Dentro de las actividades de dicha Facultad—en la que ya estudian en su segundo año de funcionamiento treinta y nueve alumnos de primer curso, treinta y uno de segundo y cinco de tercero—se ha abierto el plazo para los cursos de doctorado, que se celebrarán del 9 de enero al 31 de marzo de 1962.

Como alumnos ordinarios podrán inscribirse los licenciados en Teología. Si han obtenido este grado en la Universidad Pontificia de Comillas, bastará dirijan una solicitud al reverendo padre Rector Magnífico de la Universidad, indicando el año en que obtuvieron la licenciatura.

Si son licenciados por otra Universidad o Facultad Teológica, deberán presentar, juntamente con la solicitud, un certificado de estudios del rector de dicha Universidad o Facultad, en el que conste la nota con que se ha conseguido la licenciatura.

Los alumnos de estos cursos frecuentarán las disciplinas especiales o cursos peculiares que prescriba el

programa, y deberán someterse a un examen oral o escrito, a juicio del profesor de cada curso, al terminar éste.

Los ejercicios prácticos de investigación, obligatorios para los aspirantes al doctorado, los hará cada alumno con uno de los profesores de cursos.

A su tiempo comunicarán al decano de la Facultad (Comillas) o al vicedecano (Madrid, Pablo Aranda, número 3) el tema de la tesis que piensan elaborar y el nombre del profesor que la ha de dirigir.

Los derechos académicos establecidos, que han de satisfacer al inscribirse, se estipulan en 900 pesetas.

Como alumnos extraordinarios, que no aspiran al doctorado y desean frecuentar todos o algunos de los cursos, podrán inscribirse los que lo deseen, satisfaciendo en concepto de matrícula la cantidad de 500 pesetas.

#### INADAPTACION SOCIAL DEL NIÑO Y EDUCACION FAMILIAR

«La inadaptación o insociabilidad de los niños y los problemas de su educación en el ambiente familiar» fué el tema tratado por el catedrático de la Universidad de Madrid don Víctor García Hoz, cuyos alumnos de Pedagogía han realizado una encuesta entre más de 25.000 estudiantes de Bachillerato pertenecientes a institutos, colegios religiosos y academias. Con esta conferencia se inauguró el ciclo pedagógico organizado por el colegio de los Sagrados Corazones para padres de familia, los cuales llenaban el salón de actos y las dependencias y pasillos inmediatos.

El señor García Hoz destacó este hecho, puesto que hace unos años era un verdadero problema reunir a unas docenas de padres que se interesaran en serio por las dificultades de sus hijos. El noventa y cinco por ciento de estos escolares de ambos sexos están contentos con el cariño de sus padres y con su situación económica, pero más del veinticinco por ciento de ellos se quejan de que sus progenitores son difíciles, desconcertantes y no tienen su apoyo ni su consejo.

#### CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN CORDOBA

En la provincia de Córdoba se han construido las siguientes escuelas: cinco micro-escuelas en Castro del Río, con un presupuesto de pesetas 375.000; seis escuelas y seis viviendas para maestros en Iznajar, por importe de 1.325.000; en Santaella, cuatro aulas, con un coste de 450.000; en la Victoria un grupo de micro-escuelas por valor de 140.000; en La Rambla, diez escuelas. Igualmente, en la provincia de Logroño se han inaugurado, en los pue-

blos de Gallinero de Ríoja, Pazuengos y Balgañón, escuelas y viviendas para maestros, por un importe conjunto de 670.000 pesetas.

#### PLAN ESCOLAR DE ALIMENTACION EN ESPAÑA

En el Ministerio de Agricultura celebró su II Reunión Semestral la Comisión Nacional del Programa de Educación en Alimentación y Nutrición. Este programa, según convenio firmado por los Organismos técnicos de las Naciones Unidas UNICEF y FAO, implantará de modo progresivo en todas las Escuelas, para promover la Educación en Nutrición, los Comedores Escolares, como práctica educativa de una correcta alimentación; los Huertos y Granjas Escolares para la producción de alimentos, y los Clubs de Nutrición, como medio de extender a las familias las referidas enseñanzas.

El programa, previsto para diez años, se ha iniciado ya con la capacitación de los dirigentes nacionales, a la que seguirá un curso para diplomados en Alimentación y Nutrición, en el que participarán cincuenta y seis educadores, quince profesores de Escuelas de Puericultura, once divulgadores de la Sección Femenina y diez agentes de Extensión Agraria.

La Comisión Nacional analizó el desarrollo del plan trazado en la Primera Reunión Semestral, celebrada a últimos de junio, cuya sesión fué presidida por el director general de Enseñanza Primaria y el programa para el referido curso de diplomados, así como el informe que ha de elevarse a los Organismos internacionales de las Naciones Unidas.

#### ESTUDIOS DE INGENIERIA INDUSTRIAL EN SAN SEBASTIAN

En el mes de octubre se han iniciado, en San Sebastián, los estudios de Ingeniería Industrial. Además de la labor docente serán realizados trabajos de investigación en beneficio de la industria de la provincia. Esta Escuela Superior de Ingenieros es una Facultad integrada dentro del cuadro de enseñanzas de la Universidad Católica de Navarra y se establece en San Sebastián bajo el patrocinio de la Diputación de Guipúzcoa y el Ayuntamiento de San Sebastián.

#### PROBLEMAS DE LA INFANCIA INADAPTADA

En el Instituto Municipal de Educación, y dentro del ciclo «Niños difíciles», pronunció una conferencia el doctor Juan Antonio Vallejo Nájera, sobre el tema «Algunos aspectos de la infancia inadaptada». Comenzó con un estudio de la la-

bor del Instituto desde su creación en este hacer por los niños deficientes. Unos 20.000 existen en Madrid que necesitan de ayuda técnica, y sólo contamos con dos centros capaces de recoger a un millar de ellos.

En el caso general del estudio de las deficiencias infantiles hay que tener en cuenta el gran drama que supone el desconocimiento de la enfermedad—consciente o inconsciente—por parte de la familia. Se crea un estado en el niño con hambre de afecto, verdaderamente de aislamiento, con la barrera patológica de su enfermedad.

Citó como corriente moderna—y hablando de las anomalías del lenguaje—la necesidad de implantar cursos de enseñanza de «lectura acelerada». Si el individuo normal lee de unas doscientas a trescientas palabras por minuto, puede elevar a tres o seis mil su capacidad.

Terminó exponiendo el problema de los niños que salen de estas instituciones. Hay que crear una protección laboral por un Instituto de Profesiografía, que coloque a estos individuos en relación con su capacidad y no crearles una situación análoga a la del «traumatismo del jubilado».

### TRES NUEVOS INSTITUTOS DE ENSEÑANZA MEDIA

Andújar cuenta con un nuevo Instituto de Enseñanza Media. En una superficie total de 10.436 metros cuadrados, el edificio comprende una zona de aulas masculinas, otra de aulas femeninas y un grupo de servicios comunes para ambas zonas. La primera está formada por un cuerpo de edificio de dos plantas con cuatro aulas grandes para 50 alumnos y tres aulas para 25 alumnos, más servicios, y la superior con cinco aulas grandes, una pequeña y servicios. El ala correspondiente a la zona femenina consta de tres plantas: en la primera, tres aulas para 50 alumnas y servicios, y lo mismo la segunda. La tercera consta de dos aulas grandes y dos más pequeñas.

En Jaca (Huesca) ha comenzado a funcionar en el actual curso 1961-62 un Instituto de Enseñanza Media. También en el polígono de San Martín, de Barcelona, se han adjudicado definitivamente las obras de

construcción del edificio destinado a Instituto Nacional de Enseñanza Media. El importe de la adjudicación es de 26.918.650 pesetas.

### UN CENTRO DE ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA

Organizado por el SEU se ha constituido el Centro Profesional de Enseñanza Postal. Su misión será la de promover el acceso a los títulos universitarios de Ingenieros o de Peritos, a todos los que por razones económicas o de carácter laboral no podían—hasta ahora—cumplir sus aspiraciones. Comenzó sus tareas el pasado mes de octubre con la preparación para la Licenciatura en Ciencias Económicas y Comerciales y los Cursos preparatorios y selectivo en todas las especialidades de Peritos. Se han dotado un número elevado de becas y de medias becas.

### NOVEDADES UNIVERSITARIAS

Un nuevo edificio para la Facultad de Ciencias ha sido inaugurado en Santiago de Compostela. El edificio consta de cuatro plantas y sótano, tiene 11 aulas y 11 departamentos con sus correspondientes laboratorios de investigación y de prácticas para cada departamento. Tiene también un aula con capacidad para 500 personas, un aula magna para conferencias y otra para lecciones de tipo técnico. Las obras importaron 18 millones de pesetas.

En la Universidad Pontificia de Salamanca se ha creado una Escuela de Práctica Canónica. Tiene por finalidad proporcionar a los Obispos y superiores religiosos, personal preparado para la tramitación de los asuntos en las respectivas curias y en la romana.

Nuevos estudios universitarios: León (distrito Universitario de Oviedo) (cuenta con la Subsección de Ciencias Biológicas. Valencia, con la Sección de Físicas y, además, con la Escuela de Pediatría.

La Diputación vizcaina ha acordado contribuir con 100.000 pesetas a los gastos de funcionamiento de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Bilbao.

### INDICE LEGISLATIVO DE DG. NOVIEMBRE 1961

Para facilitar la búsqueda y consulta de los nuevos textos legislativos, al final de cada epígrafe se señala en negrita la página de la «Colección Legislativa de España, Disposiciones Generales» en que se inserta íntegramente.

#### Tomo CXVII, 11.A-1961 1-15 noviembre

Orden de 16 de agosto de 1961 por la que se regula el paso del plan general del Bachillerato al de estudios nocturnos y secciones filiales y viceversa.—3058.

Orden de 22 de septiembre de 1961 por la que se nombra una Comisión Permanente en la de Estudios de Ayudantes Técnicos Sanitarios.—3121.

Orden de 27 de octubre de 1961 por la que se dan normas sobre aumento de alquileres de viviendas alquiladas por los Ayuntamientos con destino al Magisterio Nacional. 3129.

Resolución de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace saber a los Directores de las Escuelas Superiores de Bellas Artes, Conservatorios de Música, Escuelas de Arte Dramático y Escuelas de Cerámica comuniquen parte de asistencia del personal docente del Centro.—3043.

#### Tomo CXVIII, 11.B-1961 16-30 noviembre

Orden de 18 de octubre de 1961 por la que se aprueban los cuestionarios de Tecnología y Prácticas de Taller, de la especialidad de Tintorero, de los Estudios de Formación Profesional Industrial.—3181.

Orden de 30 de octubre de 1961 sobre continuidad en el disfrute de la prestación de infortunio familiar del Seguro Escolar a los estudiantes del grado profesional de las Escuelas de Comercio.—3202.

Orden de 7 de noviembre de 1961 por la que se dispone que los alumnos de Enseñanza laboral que no puedan realizar cursos de adaptación por no hallarse éstos establecidos, se acojan al régimen general de convalidaciones y cursen sus estudios en un solo año.—3203.

## 2. Extranjero

### PUESTOS TECNICOS VACANTES EN LA UNESCO

#### Experto en materia de biblioteconomía.

Destino: Atenas (Grecia).

**Antecedentes y cometido:** A solicitud del Gobierno griego, un experto de la Unesco en materia de biblioteconomía ha redactado un breve estudio sobre la situación de las bibliotecas en el país en 1960 y ha establecido planes de trabajo y provisiones presupuestarias con vista a la organización de una Escuela de Bibliotecarios.

El Gobierno griego solicita ahora de la Unesco el envío de un segundo experto encargado de proseguir los trabajos, y deberá:

a) Aconsejar y asistir a las autoridades para ayudarles a tomar, con el concurso de una Universidad griega apropiada, disposiciones con vista a la creación de una Escuela de Bibliotecarios y organizarla conforme a los planes dirigidos por el primer experto.

b) Ayudar al Gobierno griego a elegir el miembro de entre el personal de la futura Escuela, que se beneficiará de una bolsa Unesco de estudios en el extranjero.

**Requisitos:** Buena formación profesional y experiencia apropiada en materia de organización de cursos para bibliotecarios.

**Idiomas:** Inglés o francés, indispensable.

**Duración:** Seis meses.

**Sueldo:** El equivalente de 7.300 dólares anuales, libre de impuestos, sujeto al coste de vida en el país de destino oficial. Además, el experto tendrá derecho a un subsidio por misión mientras dura ésta, para los gastos de estancia. Se le abonarán asimismo los subsidios familiares a que tenga derecho reglamentariamente. La Unesco abonará los pasajes de ida y vuelta del experto únicamente.

#### Especialista en técnicas de enseñanza primaria.

Destino: Ciudad de Guatemala (Guatemala).

**Antecedentes y cometido:** El Ministerio de Educación Pública de Guatemala está empeñado en la tarea de extender y mejorar sus servicios de educación primaria, particularmente en los aspectos relativos a su planeamiento general, a la tecnifi-

cación y modernización de los sistemas de formación de maestros e inspectores escolares, a la orientación educativa y al rendimiento escolar de los estudiantes primarios. Para colaborar en esta tarea el Gobierno de Guatemala ha solicitado de la Unesco la provisión de los servicios de un experto en técnicas de Enseñanza primaria. Dicho experto deberá asesorar a las autoridades superiores del Ministerio de Educación Pública, directamente encargadas de la educación primaria, y colaborará con ellas y con las Instituciones educativas que se determinen de común acuerdo, coordinando su labor, además, con la de los expertos de la Unesco en administración y supervisión escolar, y en las técnicas de educación secundaria, a fin de cubrir las siguientes actividades:

a) Preparación de un plan general de desarrollo de las Escuelas primarias.

b) Preparación de maestros en los aspectos técnicos de la organización y funcionamiento de Escuelas de maestro único.

c) Aplicación de técnicas de medida y evaluación del rendimiento escolar, proporcionando asesoramiento para el desarrollo de los planes de la Sección de Evaluación Escolar del Consejo Técnico de Educación Nacional.

d) Capacitación de los maestros y supervisores escolares en las técnicas de experimentación psicopedagógica.

e) Colaboración en el desarrollo del programa de orientación educativa que se inicia en el nivel de educación primaria.

f) Ayuda en la elaboración de planes y programas para el desarrollo de la educación especial.

g) Preparación de estudios y publicaciones sobre aspectos esenciales del desenvolvimiento de la educación primaria, destinados a los programas o proyectos de entrenamiento de maestros.

**Requisitos:** Título universitario o de este nivel, de preferencia con especialización en educación primaria (planes y programas de estudios, metodología, organización y supervisión escolar). Amplia experiencia en el campo docente o administrativo de la educación primaria. Conocimiento de los problemas y características del desenvolvimiento de la educación en países latinoamericanos o similar a éstos. Capacidad para realizar investigaciones psicopedagógicas en el campo de la educación primaria.

**Idiomas:** Español, indispensable. Conocimiento del francés o del inglés, muy deseable.

**Duración:** Un año.

**Sueldo:** El equivalente de 7.300 dólares anuales, libre de impuestos, sujeto a un ajuste variable según el coste de vida en el país de destino oficial. Además, el experto tendrá derecho al subsidio por misión, a las prestaciones familiares, a la prima de instalación y demás subsidios que le correspondan reglamentariamente. Se facilitan los pasajes de ida y vuelta por avión al experto y a su familia (mujer e hijos menores de dieciocho años).

#### Experto en materia de estadísticas de educación.

Destino: Conakry (Guinea).

**Antecedentes y cometido:** El Gobierno de Guinea desea crear lo más rápidamente posible un Servicio de estadística que le proporcione los datos estadísticos necesarios para establecer el nuevo plan de desarrollo de la educación.

El titular de este puesto estará encargado de aconsejar y ayudar con vistas a facilitar la organización del Servicio dependiente del Ministerio de Educación y de formar al personal local.

**Requisitos:** Grado universitario de alto nivel, o títulos equivalentes, en el dominio de la estadística. Experiencia en los trabajos relativos a las estadísticas de educación, adquiridas en un servicio nacional o en el Departamento de Educación de una provincia y de un Estado importante.

**Idiomas:** Francés, indispensable.

**Duración:** Un año.

**Sueldo:** El equivalente de 7.300 dólares anuales, libre de impuestos, sujeto a un ajuste variable según el coste de vida en el país de destino oficial. Además, el experto tendrá derecho a un subsidio por misión mientras dure ésta, para los gastos de estancia. Se le abonarán asimismo los subsidios familiares a que tenga derecho reglamentariamente. Los gastos de viaje de ida y vuelta del experto y de su familia (mujer e hijos menores de dieciocho años) serán de cuenta de la Unesco.

#### Especialista en antropología social.

Destino: Departamento de Gracias a Dios (Honduras).

**Antecedentes y cometido:** El Gobierno de Honduras ha pedido a la Unesco que ponga a su disposición un especialista en antropología social, con objeto de estudiar con las autoridades del país las poblaciones del Departamento de Gracias a Dios, con miras a su integración en la vida

nacional de Honduras, en virtud del proyecto de desarrollo de dicho Departamento.

El Departamento de Gracias a Dios, que pertenecía antes a Nicaragua, fué devuelto recientemente a Honduras como consecuencia de un fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya del 18 de noviembre de 1960, que confirmó el arbitraje real del 23 de diciembre de 1906, pronunciado por Alfonso XIII, Rey de España.

El cometido del experto consistirá en:

a) Prestar ayuda al director del proyecto y a los funcionarios designados para llevar a cabo investigaciones socio-económicas y culturales del Departamento de Gracias a Dios.

b) Prestar ayuda al director del proyecto en la preparación de los anteproyectos de las peticiones que ese Departamento pudiera verse obligado a presentar a la Unesco o a otras organizaciones de las Naciones Unidas, programas bilaterales u organismos de financiamiento para el desarrollo socio-económico.

c) Formar personal local para continuar los trabajos emprendidos.

**Requisitos:** Título universitario en materia de antropología social. Es indispensable que el titular tenga experiencia en programas de educación fundamental para el desarrollo de la comunidad y que posea las cualidades necesarias para trabajar en equipo.

**Idioma:** Español.

**Duración:** Seis meses.

**Sueldo:** El equivalente de 7.300 dólares anuales, libre de impuestos, sujeto a un ajuste variable según el coste de vida en el país de destino oficial. Además, el experto tendrá derecho a un subsidio fijo por misión mientras dure ésta, para los gastos de estancia. Se le abonarán asimismo los subsidios familiares a que tenga derecho reglamentariamente. La Unesco abonará los pasajes de ida y vuelta en avión del experto únicamente.

#### **Experto en materia de enseñanza relativa a las Naciones Unidas y a las Instituciones especializadas y de educación para la comprensión internacional.**

**Destino:** Nueva Delhi (India).

**Antecedentes y cometido:** El Gobierno de la India ha solicitado de la Unesco le proporcione los servicios de un experto, que colaborará en la preparación de materiales destinados a la enseñanza relativa a las Naciones Unidas y a las Instituciones especializadas; este experto contribuirá también a desarrollar el sistema de Escuelas asociadas, aplicando un programa de educación para la com-

prensión internacional, sistema al cual diez Escuelas secundarias y trece Escuelas normales de la India participan actualmente.

**Requisitos:** Grado universitario o título equivalente; experiencia de la enseñanza relativa a las Naciones Unidas y a las Instituciones especializadas, así como del dominio general de la educación para la comprensión internacional; experiencia en la preparación del material de enseñanza; conocimiento de los métodos de enseñanza.

**Idioma:** Inglés.

**Duración:** Un año.

**Sueldo:** El equivalente de 7.300 dólares anuales, libre de impuestos, sujeto a un ajuste variable según el coste de vida en el país de destino oficial. Además, el experto tendrá derecho a un subsidio por misión mientras dure ésta, para los gastos de estancia. Se le abonarán asimismo los subsidios familiares a que tenga derecho reglamentariamente. La Unesco abonará los gastos de viaje de ida y vuelta del experto y su familia (esposa e hijos menores de dieciocho años).

#### **Especialista en la enseñanza de las ciencias físicas.**

**Destino:** Monrovia (Liberia).

**Antecedentes y cometido:** El Gobierno de Liberia ha solicitado de la Unesco ponga a su disposición un especialista, que será encargado de organizar la enseñanza de las ciencias físicas en el nivel secundario, y dirigirá la enseñanza de su especialidad en un establecimiento de segunda enseñanza, formulará proposiciones para el empleo, la adopción de manuales de enseñanza secundaria de esta materia y, de manera general, elevará esta enseñanza hasta el nivel de entrada en la Universidad. Deberá igualmente asegurar la formación de personal docente que continuará las enseñanzas de las ciencias físicas.

**Requisitos:** Grado universitario en ciencias y experiencia en la enseñanza de la física y química en el nivel secundario. Es deseable que el experto haya ejercido ya en una Escuela normal.

**Idioma:** El conocimiento del inglés es indispensable.

**Duración:** Un año.

**Sueldo:** El equivalente de 7.300 dólares anuales, libre de impuestos, sujeto a un ajuste variable según el coste de vida en el país de destino oficial. Además, el experto tendrá derecho a un subsidio por misión mientras dure ésta, las prestaciones familiares, la prima de instalación y demás subsidios que le corresponda reglamentariamente. Los gastos de viaje del experto y de su familia (mujer e hijos menores de dieciocho años) serán de cuenta de la Unesco.

#### **Experto en la producción de material de lectura para los alfabetizados.**

**Destino:** Tananarive (Madagascar).

**Antecedentes y cometido:** Para los jóvenes y adultos que salen de la Escuela las autoridades locales desean desarrollar la producción masiva de un material de lectura apropiada. Las funciones del experto serán, en colaboración con los servicios encargados de la educación de los jóvenes y adultos.

a) Hacer una encuesta sobre el tipo de materia de lectura.

b) Ayudar a los servicios en elaborar y producir este material de lectura.

**Requisitos:** Diploma universitario de estudios literarios, pedagógicos o psicológicos. Experiencia real de la producción de material de lectura en técnicas simples y económicas (concepción, elaboración, experimentación, fabricación).

**Idioma:** Francés.

**Duración:** Dieciocho meses.

**Sueldo:** El equivalente de 7.300 dólares, libre de impuestos, sujeto a un ajuste variable según el coste de vida en el país de destino oficial. Además, el experto tendrá derecho a un subsidio por misión mientras dure ésta, las prestaciones familiares, la prima de instalación y demás subsidios que le correspondan reglamentariamente. Los gastos de viaje del experto y su familia (mujer e hijos menores de dieciocho años) son por cuenta de la Unesco.

#### **SEIS MIL**

#### **ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN LA UNIVERSIDAD SUIZA**

De los 20.000 estudiantes de Suiza, 6.000 son extranjeros, de los cuales 1.500 proceden de los países en desarrollo. Se hallan distribuidos en todas las universidades suizas. El mayor número de estudiantes extranjeros los posee la Universidad de Ginebra; siguen Friburgo y Zurich; en Lausana estudian además argelinos. Un panorama sobre la distribución de acuerdo a sus países de origen lo dan las cifras del semestre de invierno 1959-60, referentes a todas las universidades suizas: Irán, 269; República Árabe Unida, 253; el resto de Asia, 288; América, con excepción de los Estados Unidos, 188; el resto de África, 157; Turquía, 110; Irak, 40. Tienen a su cargo la atención de los estudiantes extranjeros, sobre todo de los países en desarrollo, numerosas organizaciones locales, principalmente los «Grupos de Contacto de Suiza» que tienen Secretarías en Zurich y en Ginebra.

### FORMACION INDUSTRIAL ACELERADA EN LA ALEMANIA OCCIDENTAL

La formación acelerada industrial presenta en Alemania tres aspectos fundamentales: la formación de maestros industriales; la de técnicos, y la formación en las escuelas profesionales complementarias (la llamada «segunda vía de formación» o *zweiter Bildungsweg*).

La «formación de maestros industriales (*Werkmeister*)», que ha hecho grandes progresos en los últimos años, constituye un capítulo especial del perfeccionamiento profesional de los adultos. El maestro industrial, que actúa como elemento de enlace entre la dirección y el personal obrero en el seno de la empresa, tiene asignadas tres funciones básicas. La primera se relaciona con la responsabilidad en la confección de planes de operaciones, organización de la fabricación y distribución y control del trabajo. En esta primera función actúa el maestro industrial como miembro del personal directivo de la empresa. La segunda misión le corresponde en su calidad de jefe de equipo y, como tal, ha de velar por una colaboración armoniosa de todos los trabajadores dentro de la empresa. La tercera de sus misiones es la de instructor, y en esta calidad ha de vigilar la instrucción de los trabajadores y la formación profesional de los aprendices. Puede, pues, deducirse de lo que antecede que la misión del maestro industrial en el seno de la empresa es de suma importancia.

La formación profesional del maestro industrial se divide en cinco semestres de clases nocturnas, siendo los gastos de la misma por cuenta de las Cámaras de Comercio e Industria, aunque también contribuyen determinadas asociaciones y escuelas. Hasta ahora, son 8.000 los maestros industriales que se han graduado como tales en la industria alemana.

Otra de las facetas de la formación avanzada es la de «técnicos intermedios». Como queda apuntado, es un grave problema en Alemania, como en otros países de importancia industrial, la penuria de ingenieros, estimándose que en Alemania Occidental existe un déficit actual de 40.000 a 50.000; para enjugarlo, se calcula que, hasta 1970, habrá que crear unas 20 nuevas escuelas superiores técnicas.

### ESTADOS UNIDOS: PLAN DE ESTUDIOS PARA LA FORMACION DE ESPECIALISTAS EN INFORMACION CIENTIFICA

En un reciente informe publicado por la Fundación Nacional de Ciencias norteamericana (NSF), redactado por Leonard Cohan y Kenneth Craven, se describen con detalle las

características actuales y las perspectivas que ofrecerá en el futuro una profesión que cobra creciente importancia: la del especialista en información científica (documentalista).

El citado informe ha sido preparado teniendo en cuenta los resultados de una encuesta realizada cerca del personal directivo de una serie de grandes empresas industriales, centros científicos oficiales y asociaciones de investigación de Estados Unidos, así como también las conclusiones obtenidas en el simposio sobre personal de información técnica celebrado en Nueva York en abril de 1960. Los estudios en él recogidos fueron subvencionados por el Departamento de Sanidad, Educación y Bienestar norteamericano, a través de un contrato concertado con la Modern Language Association of America. El fin inicialmente perseguido fué determinar el papel desempeñado por el conocimiento de los idiomas modernos en las tareas de información científica. No obstante, se puso pronto de manifiesto que dicho papel no podía ser investigado efectivamente sin analizar al mismo tiempo todos los requisitos que, en punto a la preparación general básica y al adiestramiento especializado, requieren las actividades de información científica.

En cuanto a los estudios para la formación de estos especialistas, el informe preconiza la institución de establecimientos docentes de distinta índole que las tradicionales Escuelas de Bibliotecarios (*Library Schools*), verdaderas Escuelas de Información científica de rango universitario (*Graduate Schools of Science Information*). Estos establecimientos serían los encargados de preparar a los futuros especialistas en información científica. Proponen el siguiente plan de estudios que se extendería a lo largo de un año natural y abarcaría dos «semestres» y un curso de verano. En el primer semestre se cursarían las disciplinas siguientes: fuentes de información en ciencias biológicas y medicina; ídem en física y matemáticas; adquisición de informaciones científicas; descripción y análisis temático de este tipo de información (parte I); preparación de resúmenes y tareas de búsqueda bibliográfica, y teoría de la información y desarrollo de los procedimientos en ella aplicados. El segundo semestre de estudios comprendería, por su parte, otras seis asignaturas: fuentes de información en química; administración de un centro de información; descripción y análisis temático de las informaciones científicas (parte II); preparación de extractos y glosas; idiomas en sus relaciones con las actividades de información, y estudio del utillaje empleado para facilitar aquéllas. Finalmente, en el curso de verano, se estudiarían las fuentes de información en ingeniería, la confección de gráficos y publicación de trabajos científicos y la teoría y la

práctica de la interpretación e investigación de información.

Una vez completados estos estudios, se obtendría el grado de *master of science information* con especialización en ciencias (para los que hubieran adquirido una preparación previa de este tipo) o en idiomas (si predominaban, en cambio, los conocimientos lingüísticos). El especialista en información científica podría ulteriormente doctorarse bien en el «desarrollo de sistemas para el manejo de la documentación», bien en «ciencia bibliográfica» (*literature science*). En esta última se consideran incluidas tanto la interpretación y búsqueda de informaciones, como las investigaciones sobre problemas de la información.

### DIEZ AÑOS DE ENSEÑANZA TECNICA EN BELGICA

En los diez años últimos, la principal característica de la enseñanza técnica belga es el enorme esfuerzo realizado para normalizar su organización y aumentar su nivel por un mejoramiento de los cursos técnicos y de los cursos generales.

La estructura de la enseñanza técnica secundaria es bastante complicada y comprende las subdivisiones siguientes:

- 1) Un ciclo secundario inferior y un ciclo secundario superior.
- 2) Con arreglo al contenido de la enseñanza, una enseñanza industrial (metales y madera), agrícola, comercial, de artes decorativas, técnica (para mujeres), de economía doméstica rural. Sería demasiado prolijo enumerar aquí en detalle las especialidades que existen en cada una de estas categorías.
- 3) Una enseñanza de horario completo y una enseñanza de horario parcial.
- 4) Una enseñanza técnica propiamente dicha y una enseñanza profesional. La primera tiene por objeto dar una formación principalmente teórica, mientras que la segunda prepara directamente para ciertos oficios y exige menos esfuerzos en el terreno intelectual.

En conjunto, la enseñanza técnica está encaminada a dar al mismo tiempo una formación general y una formación profesional. Los alumnos pueden ingresar en ella desde los doce años de edad y, mediante bifurcaciones sucesivas, los mejores pueden adquirir una formación general, que les permita llegar a ciertas formas de enseñanza superior.

La enseñanza técnica belga comprende también secciones normales, que se describen más adelante, y escuelas superiores. Para ingresar en ésta el alumno debe haber cursado seis años de estudios secundarios en escuelas de enseñanza técnica o de enseñanza secundaria general. Las escuelas superiores preparan para diversas profesiones, algunas de un nivel muy elevado (especialmente in-

generos técnicos, trabajadores sociales, etc.), y pueden expedir diplomas equivalentes a los de la Universidad (licenciatura en ciencias comerciales).

El personal docente de la enseñanza técnica comprende profesores de cursos generales, por lo común con los mismos títulos y en las mismas condiciones que los de otros tipos de enseñanza del mismo nivel, y profesores especializados, escogidos entre los técnicos de las disciplinas respectivas, y preferentemente titulares de un diploma de enseñanza técnica. Frecuentemente su designación depende de los resultados obtenidos en un examen de aptitud.

Igualmente, la inspección de la enseñanza técnica comprende especialistas para los cursos generales y especialistas para los cursos técnicos.

**LA HIGIENE MENTAL  
COMO FACTOR EDUCATIVO**

Seguidamente a la Conferencia de 1952 sobre la salud mental de los niños europeos, organizada por la Unesco, la UNICEF y la OMS, fueron realizados importantes trabajos sobre el problema y puede decirse que, en la actualidad, se admite de manera general que la acción preventiva en higiene mental es, por lo menos, tan importante como la acción terapéutica y permite mejores resultados. Se concede primordial atención a los traumatismos psíquicos provocados en la primera infancia por bruscos cambios de ambiente y falta de cuidados maternos. En las angustias infantiles que derivan a menudo de tales cambios y carencias, puede hallarse el origen de violentas repulsas y prejuicios de la infancia, la adolescencia, e incluso, la edad adulta, frente a determinadas categorías raciales, sociales, ideológicas, etc. Sólo cuando los padres, los maestros y los ciudadanos en general tomen conciencia cabal de este peligro que acecha a sus familias, y en particular a la nueva generación, tratarán de liberarse de tales prejuicios y repulsas y de proteger a sus hijos de los factores que podrán provocarlos, dando así un gran paso hacia relaciones humanas más ricas, más justas, hacia una verdadera comprensión internacional y hacia un mundo en el que las palabras de cooperación y paz no serán escritas en el aire.

**JEAN ROCHE, NUEVO RECTOR  
DE LA ACADEMIA DE PARIS**

Según la tradición de la alternancia letras-ciencias, es un científico, Jean Roche, el que sucede al rector Jean Sarrailh en la Academia de París. Jean Roche nació en 1901, es doctor en medicina y farmacia, ha sido catedrático de las Facultades de Medicina y Farmacia de Marsella y Lyon. Es también doctor en ciencias, y se ha consagrado a la inves-

tigación científica y en particular a la biología. Ha sido designado para ocupar la cátedra de biología en el Collège de France y dirigir el laboratorio de biología marítima de dicho establecimiento. Jean Roche es también director del Laboratorio de Bioquímica Comparada de la Escuela Práctica de Altos Estudios, miembro de la Academia de Medicina y del Consejo Superior de Ciencias.

**DOS FESTIVALES  
ESTUDIANTILES  
EUROPEOS**

Ochocientos estudiantes procedentes de veinte países participaron en el Festival Cultural Internacional de Estudiantes organizado por la Unión Nacional de Estudiantes de Francia (UNEF) en Poitiers. Los grupos de estudiantes provenían de Alemania, Bulgaria, Cuba, Camboya, Dinamarca, Escocia, España, Francia, Holanda, Israel, Italia, Madagascar, Polonia, Rumania, Suecia, Turquía, URSS, Viet-Nam, Yugoslavia y Checoslovaquia.

La Fundación Europea de la Cultura ha organizado por vez primera un Congreso de Estudiantes. Se concentraron de 350 a 400 jóvenes europeos de 18 países (Alemania, Austria, Bélgica, España, Dinamarca, Finlandia, Francia, Gran Bretaña, Grecia, Holanda, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y Turquía). El fin de este Congreso es el de que los estudiantes se ocupen de los problemas de la sociedad actual, a fin de encontrar una aptitud común ante la comunidad europea.

**LA ADMINISTRACION  
DE LAS  
UNIVERSIDADES HOLANDEAS**

La administración de las Universidades y las Escuelas de Ingeniería, Agricultura y Economía neerlandesas está confiada en cada caso a una Comisión formada por cinco, seis o siete miembros, generalmente personas que ocupan elevados puestos sociales, y un secretario. En el caso de las universidades del Estado, son nombrados por la Reina. Estas instituciones del Estado dependen en gran parte del Ministerio de Educación, Artes y Ciencias y tienen solamente un limitado grado de independencia. La Junta o Comisión decide las cuestiones importantes, como por ejemplo redacción de la lista de méritos para la admisión de profesores, etc. La administración está en manos del secretario en cuyo departamento se llevan a cabo los asuntos generales y del personal, y se administran los subsidios recibidos para construcciones y mantenimiento de la universidad. Los fondos de la universidad se depositan en este departamento.

El conjunto de profesores consti-

tuye el «Consejo Académico». El profesor que actúa como presidente tiene el título de Rector. Se elige solamente por un año (con excepción de la Escuela de Ingeniería de Delft, donde en 1948 se fijó la duración del cargo en cinco años), después del cual es reemplazado por uno de sus compañeros. Si se trata de una institución oficial, el Rector es elegido por la Reina entre tres candidatos propuestos por el Consejo Académico de la universidad correspondiente. Es costumbre establecida que cada profesor llegue a ser Rector en orden a su edad. El Rector mantiene la disciplina entre los estudiantes; esto sigue siendo una de las características de la vieja jurisdicción especial de las universidades.

**DIEZ MILLONES  
DE ESTUDIANTES  
EN FRANCIA**

Según BNB, número 299, la apertura del curso escolar 1961-62—15 de septiembre para los alumnos de las escuelas y liceos, 1 de octubre para los estudiantes—llega este año a la cifra récord de 10 millones de jóvenes que hacen sus estudios.

Por su parte, la enseñanza pública ha acogido 8.230.000 alumnos y estudiantes, y la enseñanza privada 1.770.000.

En los diferentes órdenes de enseñanza pública, las cifras son las siguientes:

	Alumnos
— Parvularios ... ..	1.200.000
— Enseñanza primaria ...	4.900.000
— Institutos de enseñanza general ... ..	630.000
— Liceos clásicos y modernos ... ..	846.000
— Colegios de enseñanza técnica (ex centros de aprendizaje):	
(Todo el tiempo) ...	225.000
(Tiempo reducido) ...	23.000
— Liceos técnicos... ..	223.000

**ESTADOS UNIDOS:  
ALUMNADO UNIVERSITARIO  
EN 1961-62**

En el curso 1960-61 se matricularon en las Universidades norteamericanas 53.107 extranjeros procedentes de 143 países y territorios. El número de estudiantes africanos y asiáticos tuvo este año un promedio del 28 por 100, alcanzando la cifra total de 22.053. El Gobierno americano ha ampliado el programa de becas para extranjeros, de 2.652 a 4.349; sin embargo, la mayor parte, es decir, 19.422 estudiantes o un 36,5 por 100 gozan de becas no oficiales. Ordenados por países, va en primer lugar Canadá con 6.058 estudiantes, siguiendo la República de China con 5.304, India con 4.835, Persia con 2.880 y Japón con 2.434.

### ULTIMAS CIFRAS DE LA ENSEÑANZA EN LA URSS

Las 739 escuelas superiores existentes actualmente en la URSS, con 2,4 millones de estudiantes, se hallan repartidas en 247 ciudades. En las escuelas superiores soviéticas se forman especialistas de todas las ramas. Bajo el régimen soviético se formaron 4,8 millones de especialistas en escuelas superiores, y 7,7 millones en escuelas de peritaje. El número de estudiantes formado en las escuelas superiores de 1959 a 1965 alcanzará un total de 2.300.000. En las escuelas de peritaje se admitirán de 1959 a 1965 más de cuatro millones de personas, incluyendo aquellas que no interrumpen su actividad profesional. En 1960 salieron de las escuelas superiores de la URSS 120.000 ingenieros.

### VIAJES AL EXTRANJERO 1962

En la décima tercera edición del manual de la Unesco «Study Abroad» se hallan consignadas más de cien mil posibilidades de estudio o viajes al extranjero. Según esos datos, más de 1.700 organizaciones nacionales o internacionales y autoridades conceden becas en 115 Estados y territorios coloniales para las más diferentes materias de estudio. El manual editado en tres lenguas (inglés, francés y español) contienen también los resultados de la VIII encuesta de la Unesco sobre los que estudian en el extranjero. En el curso del año 1958-59, unos 200.000 estudiantes se matricularon en las instituciones superiores de otros países, lo cual constituye aproximadamente un 1,9 por 100 de todos los estudiantes en el mundo entero, cuyo número se calcula en 10.500.000. Casi el 70 por 100 de estos estudiantes extranjeros estudiaron en 10 Estados: Estados Unidos, Francia, República Federal Alemana, Gran Bretaña, Rusia, Argentina, Austria, Suiza, Canadá y Egipto. Llama la atención el hecho de que, en el desarrollo de los estudios en el extranjero, el que las universidades de aquellos países que hasta la fecha atraían poco a los extranjeros, señalan un aumento considerable en el último decenio.

### LA ENSEÑANZA EN NIGERIA 1962

En Niger, unos 36.449 alumnos recibirán este año una enseñanza primaria o secundaria. Doce mil nuevos alumnos pueden ser escolarizados. Veinte bachilleres destinados a la enseñanza realizan sus estudios en Francia y en Dakar y Abidjan.

La escolarización en Niger será proyectada a 100 por 100 en las principales ciudades. En lo que se refiere al personal docente calificado, Francia suministrará la casi totalidad del personal de segundo grado. La Unesco ha propuesto profesores internacionales. Una aportación ex-

terior de maestros para la enseñanza primaria, de Dahomey y de Togo, completará la insuficiencia del personal en caso de necesidad.

### LA FORMACION DE INGENIEROS EN FRANCIA

Según *Hojas Informativas* 43 (noviembre de 1961), la escasez de ingenieros que se observa en Francia, lo mismo que en los demás países avanzados tecnológica e industrialmente, viene siendo motivo de preocupación en el país vecino, habiéndose hecho varios estudios y propuestas para remediar esta situación. En 1960, se calculaba la demanda de ingenieros de todas las especialidades en 167.000, y el déficit, en 26.000, juzgándose que la situación era seria, pues, aun aumentando rápidamente a 10.000 las futuras promociones anuales de ingenieros, seguiría incrementándose el déficit hasta 1966 o 1967. Recientemente, un informe, redactado por la Unión de Industrias Metalúrgicas Francesas y referente a la enseñanza y formación técnica en la Unión Soviética, indica que, para recuperar el retraso en relación con este país, es necesario que Francia forme de 13.000 a 15.000 ingenieros cada año. El problema se plantea en términos de aumentar, con la máxima rapidez, la capacidad de los establecimientos de formación de ingenieros.

Una nueva fórmula sería que las Facultades de Ciencias formasen ingenieros, tal como se ha propuesto en una reunión celebrada por la Asociación de Estudios para la Expansión de la Investigación (*Association d'études pour l'expansion de la recherche scientifique*), en la que tomaron parte diversas personalidades de la enseñanza y de la industria francesas. M. Cheradame, vicepresidente de dicha asociación y director de Estudios de la Escuela Politécnica; M. Pérez, decano de la Facultad de Ciencias de París, y M. Germain, catedrático de la misma, preconizaron esta solución, mediante la creación de departamentos de ingeniería como los que existen en Estados Unidos, previa una reforma profunda de la estructura de las Facultades de Ciencias, que permita dar a tales departamentos una gran autonomía. Además, propusieron que se diese acceso a la enseñanza universitaria, en calidad de profesores, a ingenieros e industriales destacados, que podrían seguir dedicándose a sus ocupaciones y que tendrían las mismas prerrogativas que sus colegas de la Universidad, incluso la de formar parte de los diferentes consejos académicos.

En este sentido se están preparando actualmente varios proyectos en el Ministerio de Educación Nacional de Francia, que tienen principalmente por objeto dar acceso a los diversos organismos consultivos a profesores no universitarios y a los representantes de los que utilizan los servicios de los ingenieros.

### CIFRAS DE LA ENSEÑANZA RELIGIOSA EN LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

Según una Memoria publicada recientemente en Bonn, la Iglesia sostiene en los países subdesarrollados 41.000 escuelas elementales, con una asistencia de más de 3.000.000 de alumnos. Cerca de 300.000 jóvenes estudian en las 1.200 Escuelas Superiores y Universidades de los países subdesarrollados.

### INCREMENTO CONTINUO DEL ALUMNADO SUPERIOR EN ALEMANIA OCCIDENTAL

Continúa aumentando el número de los estudiantes en los Institutos de Enseñanza Superior de Alemania Occidental, incluyendo Berlín Occidental, según comunicación de la Oficina Federal de Estadística. En las 19 Universidades, ocho Escuelas Superiores Técnicas, seis Institutos Superiores Científicos de rango universitario y las 17 Escuelas Superiores de Filosofía Teológica y Eclesiástica se habían matriculado en el curso 1960-61, 219.452 estudiantes (de los cuales el 21,3 por 100 eran mujeres y el 9,3 por 100 eran extranjeros). En relación al semestre de invierno 1959-60, el número de estudiantes ha aumentado un 8,5 por 100. El aumento en relación con el semestre de verano de 1960 corresponde casi exclusivamente a los estudiantes de Escuelas Superiores Técnicas, alcanzando el 10,4 por 100.

El número de los estudiantes de las Escuelas Superiores de Ingeniería se ha casi duplicado en los últimos seis años. En tanto que los estudiantes de Ingeniería, de 29.015 en el año 1954-55 pasó a 45.186 en el año 1960-61. El número de los estudiantes de las Escuelas Superiores Técnicas pasó de 29.668 a 56.430. El número total de los estudiantes de especialidades técnicas fué, en el año 1954-55, de 58.683, y en el año 1960-61, de 67.147.

### EL PLAN COLOMBIANO DE CONSTRUCCIONES ESCOLARES

El Ministerio Colombiano de Educación ha puesto en ejecución un plan para la construcción de 24.000 escuelas de enseñanza primaria en un plazo de cuatro años. Existe en el país un déficit de 17.000 escuelas. La población escolar es de 2.200.000 niños, de los que 450.000 quedan sin escuela.

### EVOLUCION EDUCATIVA EN LA URSS

En las deliberaciones de la última reunión del Consejo Ejecutivo de la Unesco, celebrada en París, sobre el tema de «La educación y el desarrollo económico y social», el representante de la URSS, H. M. Sissakian,

miembro de la Academia de Ciencias, versó sobre la importancia de la educación en el desarrollo intelectual y físico de la personalidad y, en definitiva, de las sociedades. Dijo que la influencia de la escuela es cada vez más considerable, y cuando se habla de educación, ha de concebirse como un conjunto armonioso susceptible de crear las condiciones de un progreso permanente.

Hace cuarenta años las tres cuartas partes de la población de la URSS vivían en el analfabetismo, el 40 por 100 de los niños no iban a la escuela; sólo el 5 por 100 de la población escolar terminaba la secundaria o la universitaria. Los problemas de desarrollo han de conceder una gran importancia a la educación, y en la URSS, en menos de treinta años se hizo la revisión de la cultura, se liquidó el analfabetismo, se logró escribir en lenguas que nunca habían sido utilizadas, libros, manuales y tratados, y hoy algunas de esas lenguas cuentan con academias importantes y con contribuciones científicas de primer orden.

La planificación y la formación de cuadros—dijo más adelante el señor Sissakian—sólo da resultado si se opera dentro de un conjunto, y no se puede asegurar el éxito de la educación si se la coloca al margen del progreso económico. Actualmente, en la URSS, el número de estudiantes de secundaria es de unos 38 millones de alumnos, y el de las universidades especiales, de dos millones. Las ramas o disciplinas en pleno desarrollo son la electrónica, la automación y las ciencias físico-químicas. Todos estos trabajos tienen una repercusión trascendental sobre la economía del país, gracias al nexo estrecho existente entre la educación y el desarrollo económico. La enseñanza es así considerada como una fuerza material de un tipo nuevo que permite acrecentar los medios de desarrollo económico y, desde luego, no se puede intentar el adelanto económico sin impulsar el desarrollo intelectual y cultural. Un estudio preliminar realizado por los especialistas soviéticos, hace ya treinta y cinco años, reveló algunas cifras interesantes. El alumno que sigue la escuela primaria durante cuatro años, aumenta su capacidad productiva sobre el iletrado que no frecuentó las aulas de 43 por 100. Esta capacidad es ya de un 108 por 100 para el alumno de secundaria, y de un 300 por 100 para quienes terminan la universidad. En cifras globales, estos datos reflejan condiciones absolutamente distintas, y puede decirse que «si se invierten dos o tres mil millones de dólares en la educación, al cabo de veinte años, la renta obtenida es de unos 70.000 millones de dólares. Estas inversiones sólo pueden hacerse cuando se tiene por asegurado que existirán nuevas industrias y nuevas oportunidades de trabajo; por eso en la URSS se ha procedido siempre con arreglo a la doctrina del planeamiento de la educación».

Actualmente en la URSS, informó el señor Sissakian, se camina hacia otro sistema de enseñanza, exigido por el rápido período de expansión técnica y económica y de la población en que el país se encuentra. Las máquinas electrónicas y tele-mecánicas van a transformar las condiciones del trabajo. El obrero debe controlar máquinas cada vez más delicadas, y este hecho se traduce en la supresión de las diferencias del trabajo manual e intelectual. La técnica actual, para poder dar resultados, exige una formación general muy desarrollada. La educación secundaria será imprescindible a todo hombre, y el número de fábricas que exigen el bachillerato o la enseñanza técnica secundaria es casi total. «La primaria no basta para asegurar el desarrollo de las actuales sociedades, y las condiciones de la producción determinarán un proceso rápido de desarrollo de la educación.»

#### ESTUDIOS DE PERIODISMO EN IBEROAMERICANA

Dependientes del Centro Internacional de Estudios Superiores de Periodismo en Quito, existen en América Latina 41 escuelas, institutos o facultades de periodismo, las cuales se hallan repartidas de la manera siguiente: Argentina, 7; Brasil, 8; Cuba, 1; Chile, 3; República Dominicana, 1; Ecuador, 2; El Salvador, 1; Guatemala, 1; Méjico, 6; Nicaragua, 1; Perú, 3; Uruguay, 3, y Venezuela, 2. El citado centro que fué creado en 1959 bajo la patrocinación de la Unesco celebra, del 28 de agosto al 28 de octubre del corriente, su segunda sesión anual. La Unesco ha ofrecido becas a estudiantes de dicho centro.

#### EL ALUMNADO EN GRAN BRETAÑA

El número de estudiantes universitarios en Gran Bretaña, que es actualmente de 100.000, llegará a 135.000 a mediados del decenio corriente, y a 170.000 en los primeros años del siguiente. Para hacer frente a estas necesidades del desarrollo de la educación superior, se crearán cuatro nuevas Universidades en Canterbury, Colchester, Coventry y otra localidad aún no designada (que se supone pertenecerá a los condados de Warwickshire o Lancashire), además de las recién ya establecidas de Brighton, Norwich y York.

#### LA POBLACION MUNDIAL EN 1961: 45 POR 100 DE ANALFABETOS

Según las últimas estadísticas de la Unesco, el 45 por 100 de la población mundial es analfabeta. El continente con menor número es Europa, que tiene menos del 10 por

100; a continuación Oceanía, con dicho porcentaje; después América, con un 20 por 100; Asia, que alcanza el 65 por 100, y, finalmente, Africa, con zonas que alcanzan el 90 por 100, aun cuando el promedio baje al 85.

#### NUEVA ETAPA EN EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA EN CHECOSLOVAQUIA

La Asamblea Nacional de la República Socialista de Checoslovaquia ha aprobado una nueva ley sobre la enseñanza.

*Principales aspectos de la ley.*—La nueva ley es expresión de la importancia que el Estado atribuye a los problemas de la educación. Al mismo tiempo responde a los profundos cambios que se manifiestan en la sociedad checoslovaca. El principio fundamental en que se basa la reorganización del sistema escolar actual consiste en establecer lazos orgánicos entre la enseñanza y la instrucción, por un lado, y la vida de la sociedad, las necesidades y las exigencias del desarrollo ulterior de la sociedad socialista y comunista, por otro. La experiencia demuestra que los conocimientos adquiridos exclusivamente en los libros, sin ligazón con la vida práctica, tienen escaso valor para la sociedad. Con arreglo a la nueva ley, la estrecha unión de la enseñanza y la educación con el trabajo en las empresas industriales y las cooperativas agrícolas, en una palabra, con la vida práctica, es una de las condiciones indispensables del desarrollo armónico y completo de la juventud y de los trabajadores, de su formación y su preparación para la vida y para el trabajo en la realidad social.

El rasgo característico de la nueva ley escolar consiste en que las escuelas y los establecimientos de enseñanza constituyen un sistema único, en el cual los diversos grados y tipos de escuelas y establecimientos educativos se entrelazan orgánicamente, lo que permite, no sólo a todos los niños y a todos los jóvenes acceder a los grados superiores de educación, sino también a todos los trabajadores profundizar y ampliar sus conocimientos generales y su formación especializada, al mismo tiempo que trabajan. De esta forma, las empresas industriales, las cooperativas agrícolas y otras instituciones sociales pueden organizar escuelas y cursos a fin de ampliar el grado de especialización de los trabajadores, de acuerdo con las necesidades y la orientación de dichas empresas, cooperativas, etc... Dadas las necesidades crecientes en personal directivo, las escuelas para trabajadores—quienes manifiestan un gran interés por los estudios—desempeñarán un papel muy importante en el desarrollo económico del país. El Ministerio de Educación y Cultura tiene que asumir la direc-

ción suprema y el control absoluto de ese sistema educativo, dado el número y la variedad de escuelas y establecimientos de enseñanza.

Nota completamente nueva del sistema adoptado es la asociación de la enseñanza científica fundamental y el trabajo manual en armonía con el desarrollo físico e intelectual de los niños y de los jóvenes y, viceversa, la combinación del trabajo productivo con el estudio de las ciencias. El trabajo productivo, sin embargo, sólo ocupa un lugar importante cuando está integrado en el conjunto del proceso educativo escolar y extraescolar, de tal forma que la enseñanza recibida en las escuelas quede ligada de forma orgánica a los trabajos prácticos efectuados por los alumnos en las empresas industriales.

Conviene añadir que la ley escolar establece una relación más estrecha entre la educación escolar y la educación extraescolar. Para ello, la ley dispone la organización de escuelas a jornada completa y de internados que ofrezcan a todos los alumnos, al margen de la enseñanza y de forma continua, una ayuda de carácter educativo y material. La educación en la familia, la educación escolar y extraescolar deben constituir una unidad. En el conjunto del sistema tiene también gran importancia el papel de la Asociación de la Juventud Checoslovaca y de la Organización de Pioneros.

En lo que concierne a la estructura y organización de la enseñanza, el sistema escolar comprende:

1. *Educación preescolar* en dos grados: las casas-cuna y las escuelas maternas que atienden a la educación de los niños hasta la edad de los seis años. Las casas-cuna se ocupan, en estrecha colaboración con la familia, del desarrollo global del niño hasta los tres años. La escuela maternal prosigue esa educación hasta los seis años.

2. *La escuela fundamental de nueve años.*—Hasta ahora la enseñanza gratuita y obligatoria se daba en la escuela de ocho cursos. La nueva ley escolar eleva a nueve años la duración de la enseñanza obligatoria para los niños de seis a quince años. Los alumnos que, por una u otra razón, no logren terminar los nueve cursos de la escuela fundamental a la edad de dieciséis años, pueden continuar asistiendo a la escuela. La asociación escolar de los alumnos de primero a quinto año, y el club escolar de los de sexto a noveno, constituyen elementos característicos de la escuela fundamental de nueve cursos. En esos establecimientos, los maestros y profesores se ocupan de la educación extraescolar y de la educación durante las vacaciones de los alumnos cuyos padres lo solicitan.

3. *Enseñanza secundaria.*—Con arreglo a lo establecido por la ley escolar, se entiende por enseñanza secundaria la enseñanza general politécnica y profesional de todo tipo

que se da en los diversos géneros de escuela una vez concluida la enseñanza fundamental, es decir, después de los quince años de edad, y durante la cual todos los jóvenes se integran, en una u otra forma, en el proceso de la producción. La enseñanza secundaria no termina así necesariamente con el examen de bachillerato.

Los diferentes tipos de escuelas de enseñanza secundaria son:

a) Los *centros profesionales*, escuelas de aprendizaje y escuelas profesionales (elementales) donde los estudios duran dos o tres años.

b) Las *escuelas secundarias para trabajadores*, donde los alumnos reciben una enseñanza secundaria completa, es decir, que terminan con el examen de bachillerato, al mismo tiempo que profundizan sus conocimientos profesionales. El carácter y amplitud de esa formación profesional están determinados también por el carácter de la empresa de la que depende la escuela. Los bachilleres de estas escuelas pueden cursar estudios superiores en la universidad o en las escuelas técnicas superiores.

c) Las *escuelas técnicas y profesionales de cuatro años*, donde se da una enseñanza secundaria completa, terminando los estudios con el examen de bachillerato. Estas escuelas preparan el personal directivo medio para los diversos sectores de la economía y de la administración y permiten el acceso a las escuelas superiores, concretamente a las de orientación técnica.

d) Las *escuelas secundarias de formación general*, de tres años (después de la escuela fundamental obligatoria de nueve años), donde se recibe una enseñanza secundaria general y politécnica completa con el bachillerato. Preparan fundamentalmente para las escuelas superiores y corresponden al ciclo superior de los liceos franceses. Los alumnos reciben igualmente en estas escuelas la formación profesional básica que les permitirá trabajar en cualquier rama de la economía.

e) Las *escuelas técnicas de empresa, de dos a cinco años*, permiten a los trabajadores cursar una enseñanza profesional media y adquirir conocimientos especializados en algunas materias.

Además, la nueva ley prevé escuelas y establecimientos especiales que permiten fomentar, desde la infancia, las aptitudes y dotes particulares de los niños, concretamente en la esfera de las artes plásticas, la música, la danza, etc... La ley establece todo un sistema de escuelas populares de música y danza. La enseñanza secundaria especial de música y coreografía se da en los *conservatorios*, donde la duración de los estudios es de cuatro años y donde los alumnos se preparan para la Escuela Superior de Bellas Artes.

Las escuelas populares de idiomas permiten a los jóvenes aprender las

lenguas extranjeras; partiendo de los elementos fundamentales, llegan a dominar perfectamente el idioma, y esas escuelas tienen por ello gran importancia para la comprensión internacional.

De acuerdo con los imperativos humanitarios de la sociedad socialista, los niños que sufren deficiencias mentales, sensorias o físicas, o que tienen dificultades para aprender, reciben una instrucción elemental fundamental, y, si es posible, una instrucción media y una formación profesional en escuelas especiales.

La enseñanza es completamente gratuita en todos los grados. Los alumnos reciben gratuitamente todo el material escolar, incluidos los libros de texto. El Gobierno establece las condiciones necesarias para facilitar a los trabajadores el acceso a la enseñanza en todos los grados, con arreglo a las necesidades de la economía nacional.

En la elaboración de la nueva ley escolar participaron activamente el Cuerpo docente checoslovaco—maestros y profesores—, los educadores y las instituciones pedagógicas del país. Por sus aspectos nuevos, por sus principios profundamente democráticos y por su amplitud, marca esa ley una nueva etapa en el desarrollo de la enseñanza en la República Socialista Checoslovaca.

## FRANCIA: LA NUEVA LEGISLACION ESCOLAR

### Enseñanza primaria

Circular de 14 de junio de 1961 sobre emisiones escolares de televisión, preparadas por el Instituto Pedagógico Nacional para el curso 1961-62.

Circular de 24 de agosto de 1961 precisando las condiciones de trabajo de los maestros de enseñanza primaria de escuelas dedicadas a niños inadaptados o deficientes.

Circular de 25 de mayo de 1961 sobre programas pedagógicos.

Circular de 24 de junio de 1961 sobre reuniones de información pedagógica, destinadas a los maestros de los Colegios de Enseñanza General.

### Enseñanza primaria, media y profesional

Orden de 6 de septiembre de 1961, integrándose los Centros de Enseñanza privada en la enseñanza pública.

### Enseñanza primaria y media

Circular de 12 de junio de 1961 sobre el transporte de alumnos de enseñanza primaria y media a los centros de enseñanza.

*Enseñanza media*

Orden de 4 de julio de 1961 sobre programas y horarios de enseñanza cívica en los Liceos y Escuelas del Magisterio.

Orden de 11 de julio de 1961 sobre modalidades del certificado de aptitud pedagógica en los Colegios de Enseñanza General.

Nota de 6 de julio de 1961 sobre los programas de español para profesores adjuntos de Institutos, para el curso de 1962.

Circular de 4 de julio de 1961 sobre experiencias pedagógicas en los Centros de Enseñanza Clásica y Moderna para el año 1961-62.

Circular de 13 de junio de 1961 dando relación de los Centros de Enseñanza Media que preparan para ingreso en las Escuelas Científicas Superiores.

Decreto de 17 de junio de 1961, modificando otro Decreto de 17 de enero de 1952, relativo al certificado de aptitud del profesorado de Enseñanza media.

Circular de 27 de junio de 1961 sobre el funcionamiento de las clases pilotos para el curso de 1961-62.

Orden de 4 de julio de 1961 sobre programas y horarios de educación cívica de los Liceos y Escuelas Normales.

Orden de 4 de julio de 1961 creando un Diploma de Estudios medios en las Escuelas Internacionales de la OTAN.

*Enseñanzas técnicas*

Circular de 24 de abril de 1961 dando normas para el desarrollo de los programas de Dibujo en las Secciones de Ayudantes Químicos.

Orden de 21 de abril de 1961 sobre el Título de Técnico Cinematográfico. Reglamento de exámenes para las opciones sonido o imagen.

Orden de 13 de junio de 1961 creando el Título profesional de Dibujante de Construcción Mecánica.

Circular de 22 de junio de 1961 sobre programas de legislación de trabajo y economía general, en las primeras clases de los Liceos Técnicos Industriales.

Orden de 23 de junio de 1961 modificando otra Orden sobre el Título de Ayudantes de Ingeniero.

Orden de 7 de julio de 1961 sobre horarios de las Secciones «Electricidad-Automóvil» en los Liceos Técnicos.

Orden de 7 de julio de 1961 creando el título de Técnico de Armas Metálicas.

Orden de 7 de julio de 1961 crean-

do el Título de Técnico de Fontanería y Chapistería.

Orden de 8 de julio de 1961 modificando la Orden de 28 de octubre de 1953, que instituía el Título de Técnico Electricista.

Decreto de 31 de julio de 1961 modificando el Decreto de 29 de julio de 1957, del Reglamento de las Escuelas Superiores de Comercio.

Decreto de 31 de julio de 1961 modificando el Decreto de 29 de agosto de 1950, organizando la Escuela Nacional de Ingenieros de Estrasburgo.

*Enseñanza profesional*

Orden de 6 de junio de 1961 creando el certificado de aptitud profesional de salchichero.

Orden de 6 de junio de 1961 creando el certificado de aptitud profesional de lavandera.

Decreto de 20 de junio de 1961 aplicando la Ley de 2 de agosto de 1960, sobre la enseñanza y formación profesional agrícola.

Circular de 22 de junio de 1961 sobre organización pedagógica e instalación material en los centros post-escolares agrícolas y doméstico-agrícolas.

Orden de 8 de julio de 1961 creando el certificado de aptitud profesional de mecánico-regulador de máquinas de hilaturas.

Orden de 17 de julio de 1961 creando un certificado de aptitud profesional en la Industria del Corcho.

Orden de 25 de julio de 1961 modificando los programas de Dibujo y Cálculo del Título profesional en la Compañía de Gas.

*Enseñanza universitaria*

Decreto de 24 de julio de 1961 sobre las atribuciones del Ministerio de Educación Nacional para la organización de las actividades deportivas escolares y universitarias.

Orden de 13 de junio de 1961 sobre lista de equivalencias de títulos y diplomas para ingresar en Escuelas Superiores de Ciencias.

Circular de 4 de julio de 1961 de las clases preparatorias en las Escuelas Científicas, Programa y horarios.

Decreto de 3 de julio de 1961 modificando el régimen de estudios y exámenes del primer curso de Círujano-Odontólogo.

Decreto de 8 de julio de 1961 complementando el Decreto de 21 de diciembre de 1960, fijando la composición, organización y funcionamiento de la Comisión Nacional integra-

da por educadores en los hospitales universitarios.

Circular de 11 de septiembre de 1961 sobre igualdad de Diplomas convalidados por Centros extranjeros de Enseñanza superior.

Circular de 8 de septiembre de 1961 sobre servicio social escolar y universitario. Atribuciones de los Asistentes sociales escolares.

*Enseñanza de adultos*

Circular de 25 de julio de 1961 organizando los Centros escolares y universitarios para contribuir a la educación de adultos.

*Enseñanza religiosa*

Circular de 8 de septiembre de 1961 sobre enseñanza religiosa en la enseñanza pública.

*Educación física*

Decreto de 17 de agosto de 1961 sobre el estatuto particular de profesores adjuntos de Educación Física y Deportiva.

Orden de 4 de agosto de 1961 creando un certificado de aptitud de enseñanza de alpinismo.

*Investigación*

Decreto de 3 de julio de 1961 modificando el Decreto de 7 de julio de 1959, relativo a la creación de un Comité de Investigación Espacial.

*Construcciones*

Orden de 20 de junio de 1961 sobre las prestaciones de los Arquitectos y Consejos Técnicos llamados por el Estado para construcciones de Centros universitarios y escolares de grado medio, profesional y primario.

*Personal*

Decreto de 15 de junio de 1961 modificando Decretos anteriores, que fijaban el Estatuto del personal contratado, técnico y administrativo, en el Centro Nacional de Investigación Científica.

*Organización y Métodos*

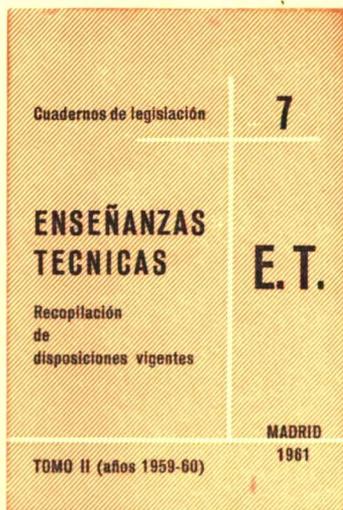
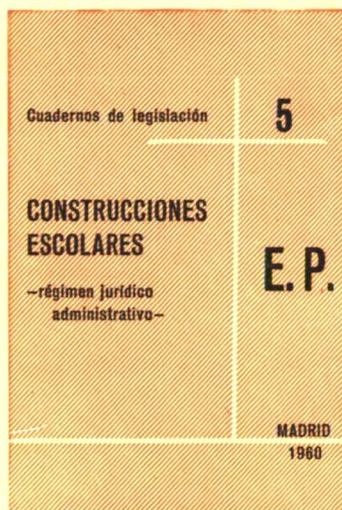
Circular de 13 de septiembre de 1961 sobre la situación de técnicas de organización y métodos destinados a funcionarios de Educación Nacional.

# CUADERNOS DE LEGISLACION

La búsqueda y consulta de textos legales al tener que hacerse normalmente en diversos periódicos oficiales, y previa una labor informativa o de orientación, implican de ordinario enormes esfuerzos. *Cuadernos de Legislación* pretende facilitar un medio rápido, seguro y eficiente para la consulta y estudio de nuestro derecho positivo educacional. *Rápido*, porque la consulta del volumen que corresponda dentro de esta colección evitará cualquiera otra, ya que en él estarán contenidas cuantas disposiciones regulen la materia, en la fecha de su publicación; *seguro*, porque se habrán comprobado rigurosamente sus textos con los publicados en los periódicos oficiales, evitando así errores de transcripción; y *eficiente*, ya que, en lo que a su contenido se refiere, cada volumen está respaldado por la Dirección General u Organismo del MEN a quien compete la gestión de los servicios públicos a que se refiere el folleto.

## CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Abreviaturas  
Disposiciones básicas  
Circulares  
Otras instrucciones  
Índice analítico de materias  
Precio : 30 pesetas



## ENSEÑANZAS TECNICAS

Presentación  
Índice cronológico legislativo  
Índice analítico de materias  
Recopilación de disposiciones vigentes  
Tomo I : años 1957 y 1958  
Tomo II : años 1959 y 1960  
Precio : 60 pesetas (dos tomos)

## OTROS TITULOS PUBLICADOS

2. *Enseñanza Media.*—Disposiciones fundamentales. 1959 111 págs. 25 ptas.
3. *Tasas y exacciones.*—1959. 120 págs. 25 ptas.
4. *Enseñanza Media.*—Reglamentación de los Centros no oficiales. 1959. 233 págs. 35 ptas.
6. *Enseñanza Media.*—Legislación sobre alumnos. 309 págs. 40 ptas.

**PEDIDOS Y VENTA DE EJEMPLARES: SECCION DE PUBLICACIONES  
SECRETARIA GENERAL TECNICA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL  
ALCALA 34 TELEFONO 221.96.08 MADRID 14 ESPAÑA**

# REVISTA DE EDUCACION

**En el próximo número 141**

**enero 1962**

**ESTUDIOS.** Luis Artigas: **Hacia un Bachillerato para todos** - Isabel Díaz Arnal: **La inadaptación social de la infancia y juventud infradotadas** - Florencio Ollé Riba: **Enseñar y aprender**

**CRONICA.** Josefina Porto: **Los problemas de la organización escolar: la educación preescolar**

**INFORMACION EXTRANJERA.** El Centro «Mendel» de investigaciones pedagógicas de Roma - **La educación popular en Francia**

**LA EDUCACION EN LAS REVISTAS**

**RESEÑA DE LIBROS**

**ACTUALIDAD EDUCATIVA**

**Precio del ejemplar**

**30 pesetas**